



**Tierra y vida:
Re-territorializaciones de la violencia y la paz en el corregimiento de Nueva Colonia,
Distrito de Turbo.**

Alejandro Aristizábal Silva

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Estudios Socioespaciales

Asesor

Alejandro Pimienta Betancur, Doctor (PhD) en Educación

Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Regionales
Maestría en Estudios Socioespaciales
Medellín, Antioquia, Colombia

2023

Cita	(Aristizábal Silva, 2023)
Referencia	Aristizábal Silva, A. (2023). <i>Tierra y vida: re-territorializaciones de la violencia y la paz en el corregimiento de Nueva Colonia, Distrito de Turbo</i> [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Estudios Socioespaciales, Cohorte VII.

Grupo de Investigación Estudios del Territorio.



Centro de Documentación Instituto de Estudios Regionales (INER)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

“Sin embargo, frente a la opresión, el saqueo y el abandono, nuestra respuesta es la vida. Ni los diluvios ni las pestes, ni las hambrunas ni los cataclismos, ni siquiera las guerras eternas a través de los siglos y los siglos han conseguido reducir la ventaja tenaz de la vida sobre la muerte”

Gabriel García Márquez, Discurso La soledad de América Latina, 1982



¹ Movimiento TIERRA Y VIDA, imagen de Laura Isabel Hernández Ospina.

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de un largo proceso de aprendizaje, pero también de grandes experiencias que se expresan de alguna manera en cada uno de los capítulos de este ejercicio de investigación, es por la terquedad y las ganas de culminar que hoy entregó esta propuesta.

Debo, sin embargo, también señalar que este proceso no hubiese sido posible sin aquellas personas que formaron parte de este proyecto y con quienes me siento profundamente agradecido:

Al profesor Alejandro Pimienta Betancur que asesoró este trabajo de investigación por su amplia experiencia, acompañamiento en este ejercicio y quién además me abre las puertas para vincularme a TerritorioLab Urabá.

A los investigadores del Instituto Popular de Capacitación y la Fundación Forjando Futuros por su valiosa información, especialmente a Carlos Montoya por sus aportes en la geodata base, además de sus aportes sobre Urabá.

A los profesores del Instituto de Estudios Regionales por su compromiso por la investigación social que enfrenta diversos retos en estas épocas.

A mis amigos de la Universidad Nacional de Colombia con quienes tuve la oportunidad de compartir tantas experiencias de trabajo: Clara, Mary, Carolina, Andrés, Jefferson, Henry, Fabián, Geraldine, especialmente, Sebastián por su asesoría y apoyo en diferentes aspectos que pude desarrollar en la tesis.

A mi mamá por tantos años de resistencia, cuidado, amor, a mi gata que ha sido ese ser que en muchas ocasiones fue mi única compañía.

A aquellas personas que compartieron mis alegrías, tristezas, preocupaciones que creían en mí, especialmente, Meli, Marilyn.

A Urabá por la dignidad de su gente a la que admiró, especialmente a los habitantes de Nueva Colonia por tantos años de resistencia. Tierra y vida es un esfuerzo por retratar una larga lucha por la tierra, su trasfondo es la vida y el deseo de sobrevivir. En un país donde hemos privilegiado la muerte, que necesario es pensar en que la construcción de paz solo puede darse en el marco de la justicia territorial.

Tabla de contenido

Resumen	14
Introducción	16
Capítulo 1	18
El problema de investigación	18
1.1. Objetivos:	19
1.1.1. General:	19
1.1.2. Específicos:	20
1.2. El poder una categoría clave para los estudios socioespaciales:.....	20
1.2.1. El territorio un concepto relacional.....	21
1.2.2. Una triada conceptual para interpretar el territorio:.....	22
1.2.3. La Gobernanza y los territorios-red:	25
1.2.4. ¿Coerción y consenso – Violencia y paz?.....	27
1.2.5. ¿Cómo entender entonces el territorio?	28
1.3. Diseño metodológico	29
1.3.1. Análisis de datos espaciales y redes sociales.....	30
1.3.2. Balance de investigación.....	32
Capítulo 2:	35
De campamento a colonia: una configuración múltiple y conflictiva.....	35
2.1. Territorialidad de Nueva Colonia. ¿Corregimiento de Turbo?	36
2.2. Una “colonia” bananera: disputa de territorializaciones.....	39
2.2.1. Primer momento: La colonización e invención de la frontera.	40
2.2.2. Segundo momento: el desarrollismo significado de la toma de tierras.	43
2.2.2. Tercer momento: reformismo y planeación.	46
2.2.3. Cuarto momento: de la guerra total a la acumulación por desposesión.....	53

2.2.4. Quinto momento: la pacificación neoliberal.....	62
2.3. Conclusiones: una serie de recortes territoriales para explorar las tensiones:	71
Capítulo 3	76
Aproximación a las multiterritorialidades: aguas abajo y aguas arriba.	76
3.1. El territorio y la estructura dual.	76
3.1.1. Ganaderos, bananeros, campesinos la contradicción de su territorialización	78
3.2. Aguas abajo	85
3.2.1. Composición y estructura de las territorialidades al norte de Nueva Colonia.	85
3.2.2. Territorializaciones y relaciones de poder.	89
3.3. Aguas arriba	104
3.3.1. Composición y estructura de las territorialidades al sur de Nueva Colonia.	104
3.3.2. Territorializaciones y relaciones de poder.	108
3.3. Conclusiones: aguas abajo y aguas arriba síntesis de la multiterritorialidad	112
Capítulo 4	115
Re-territorializaciones de la violencia y la paz	115
4.1. Territorios de la coerción y el consenso.	115
4.2. Re-territorializaciones de la violencia (Territorios de la coerción).....	116
4.2.1. Aguas abajo.....	120
<i>Caso 1: La Teca, Nueva Unión, Puerto Girón.....</i>	120
<i>Caso 2: California, La Piña, Coquitos</i>	124
4.2.2. Aguas arriba.....	126
<i>Caso 1: Consejo de Comunidad Negra Los Manatíes</i>	126
4.3. Re-territorializaciones de la paz (Territorios de hegemonía)	131
4.3.1. Condiciones de la paz territorial	133
<i>Caso 1: Pincel</i>	134

Capítulo 5	138
Conclusiones del trabajo de investigación	138

Lista de tablas

Tabla 1. Relación de categorías.....	23
Tabla 2 Ejemplo base de datos para la construcción de la red	31
Tabla 3 Almacenamiento de archivos	31
Tabla 4 Relación entre técnicas y objetivos de investigación.	33
Tabla 5 Estructura agraria y reivindicaciones movimiento campesino.....	44
Tabla 6 Archivos vectoriales análisis multicriterio.....	72
Tabla 7 Escala de evaluación	72
Tabla 8 Distribución de la propiedad en Nueva Colonia, Turbo.....	77
Tabla 9 Porcentaje de tierra por número de propietarios en Nueva Colonia.	77
Tabla 10 Distribución de predios de la zona de estudio.....	86
Tabla 11 Número de predios por localización veredal.....	87
Tabla 12 Distribución de predios de la zona de estudio.....	105
Tabla 13 Número de predios por localización veredal.....	106
Tabla 14 Resumen capítulo 3	114
Tabla 15 Repertorios de la violencia.....	126

Lista de figuras

Figura 1 Posicionamiento teórico.....	29
Figura 2 Propuesta metodológica.....	34
Figura 3. Población de Nueva Colonia	37
Figura 4 Coberturas Nueva Colonia.....	39
Figura 5 Colonización y control del territorio.....	43
Figura 6. Planes de desarrollo fase desarrollista	47
Figura 7 Desplazados en Turbo 1997-2007	59
Figura 8 Planes de desarrollo fase neoliberal.....	64
Figura 9 Capa tipo ráster	73
Figura 10 Resumen capítulo 2.....	75
Figura 11. Distribución de predios según tamaño.....	86
Figura 12. Actividades económicas	89
Figura 13 Red de actores aguas abajo de Nueva Colonia	90
Figura 14. Red Banafрут.....	97
Figura 15. Red Bananeras de Urabá S.A.....	98
Figura 16. Red Greenland Banacol	99
Figura 17. Red Uniban S.A.	100
Figura 18. Red Puerto Antioquia.	101
Figura 19 Distribución de predios según tamaño.....	105
Figura 20 Red de actores aguas arriba	108
Figura 21 Red Aganar	109
Figura 22 Instrumentos de planeación que impactan Nueva Colonia.....	133
Figura 23 Relación entre instrumentos de planeación PDET, PDM, PINCEL.....	136

Lista de mapas

Mapa 1 Ubicación de la zona de estudio.....	35
Mapa 2 Veredas y consejos de comunidades negras.....	38
Mapa 3 Mapa de poblamiento de la región de Urabá.....	42
Mapa 4 Suelos Plan Piloto de Turbo 1969.....	49
Mapa 5 Suelos Plan de Desarrollo Urabá-Darién 1974.....	49
Mapa 6 Suelos Plan de Desarrollo Urabá Actualización 1991.....	49
Mapa 7 Proyección Plan Piloto de Turbo 1969.....	51
Mapa 8 Proyección Plan de Desarrollo Urabá Actualización 1991.....	51
Mapa 9. Proyección Plan de Desarrollo Urabá-Darién 1974.....	51
Mapa 10. Invasiones registradas desde la década del 60.....	52
Mapa 11 Mapa de presencia insurgente.....	55
Mapa 13 Suelos LOTA 2006.....	66
Mapa 12 Proyección LOTA 2006.....	66
Mapa 14 Proyección Plan estratégico de Urabá Darién 2011–2020.....	66
Mapa 15 Suelos Plan Estratégico de Urabá Darién 2011–2020.....	66
Mapa 16 Suelos Nueva Colonia.....	67
Mapa 17 Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora de los Humedales entre los Ríos León y Suriquí.....	68
Mapa 18 Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica POMCA Rio León.....	68
Mapa 19 Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica POMCA Rio Currulao.....	68
Mapa 20 Zonificación Proyecto: línea de conexión Riogrande-Nueva Colonia.....	70
Mapa 21 Zonificación Proyecto: Transversal de las Américas.....	70
Mapa 22 Zonificación Proyecto: Puerto Antioquia.....	70
Mapa 23 Catastro Minero.....	70

Mapa 24 Evaluación multicriterio Nueva Colonia.....	74
Mapa 25 Distribución de la propiedad en Nueva Colonia.	79
Mapa 26 Avalúo de propiedades de Nueva Colonia.	83
Mapa 27 Propiedades con declaratoria de interés público	83
Mapa 28. Territorialización de empresas agrupadas aguas abajo.	93
Mapa 29 Territorialización de empresas agrupadas aguas arriba.....	111
Mapa 30 Mapa de usos del suelo y proyecciones	118
Mapa 31 Superposición de territorialidades Vereda La Teca, Nuevo Unión, Consejo Comunitario Puerto Girón	123
Mapa 32 Traslape de predios privados en territorialidades negras	128
Mapa 33 Ejercicio de cartografía y denuncia del desvío del río Manatías.....	131

Siglas, acrónimos y abreviaturas

ACCU	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá
AGANAR	Asociación de Ganaderos del Urabá Grande
AGC	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
ANDI	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
ANTA	Asociación Nacional de trabajadores Agrarios
ANT	Agencia Nacional de Tierras
ANUC	Asociación Nacional de Usuarios Campesinos
ART	Agencia de Renovación del Territorio
ARS	Análisis de redes sociales
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
AUGURA	Asociación de Bananeros de Colombia
ASOGANAR	Subastas Ganaderas del Urabá Grande
ASOVIRESTIBI	Asociación de Víctimas para la Restitución de Tierras y Bienes
BANACOL	Empresa Comercializadora de Banano de Colombia
BANAFRUT	Sociedad Comercializadora de Banafrut
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CEEU	Coordinación Colombia Europa Estados Unidos
CNRR	Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación
CRZC	Corporación Rosalba Zapata Cardona
CORBANACOL	Corporación Social de Comercializadora de Banano de Colombia
CORPORURABÁ	Corporación para el desarrollo sostenible de Urabá
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DRI	Desarrollo Rural Integral
EPL	Ejército Popular de Liberación
FARC-EP.	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo
FEDEGAN	Federación de Ganaderos de Colombia
FUNDAUNIBAN	Fundación Unión de Bananeros de Urabá S.A
FUNTRAJUSTO	Fundación de organizaciones y corporaciones de trabajo justo
FARC-EP.	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

HA	Hectárea
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
IPC	Instituto Popular de Capacitación
INCORA	Instituto Colombiano de Reforma Agraria
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
LTDA	Régimen privado limitado de sociedad o empresa
MRL	Movimiento Revolucionario Liberal
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
PATR	Plan de Acción para la Transformación Regional
PCC	Partido Comunista de Colombia
PCC ML	Partidos Comunista de Colombia Marxista Leninista
PCTR	Pacto comunitario para la transformación regional
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PDET	Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial
PDET	Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial
PINCEL	Plan Integral Nueva Colonia Equidad Legalidad
PIRC	Plan Integral de Reparación Colectiva
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POMCA	Plan Ordenamiento y Manejo de las Cuencas Hidrográficas
SA	Régimen sociedad anónima de empresa
SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia
SHP	Formato de archivo Shapefile
SNARIV	Sistema Nacional de Atención y Registro a las Víctimas
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UAF	Unidad Agrícola Familiar
UNO	Unión Nacional de Oposición
UPRA	Unidad de Planificación Rural
USAID	Agencia de cooperación para el Desarrollo

Resumen

El objeto de este trabajo es establecer la relación entre territorio, violencia y paz, utilizando como caso de estudio la región de Urabá, específicamente el corregimiento de Nueva Colonia ubicado en el distrito de Turbo. Este ejercicio parte de una importante base empírica y teórica con la que el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia ha venido acercándose a la región durante muchos años, desde los aportes de investigadoras como Clara Inés García, Clara Inés Aramburo y María Teresa Uribe que construyen un legado en la producción de conocimiento sobre la región.

Adicionalmente, desde la maestría en estudios socioespaciales se han realizado importantes acercamientos de este tipo, asimismo, el presente trabajo se nutre de aportes teórico metodológicos para desarrollar este tipo de investigaciones como el trabajo de Yuliana Osorno sobre los procesos de reconfiguración del borde a partir de la implementación de proyectos urbanos como el jardín circunvalar en Medellín; el trabajo de Sebastián Rodas sobre territorialidades superpuestas y conflictos socioambientales por el uso y apropiación de recursos naturales en el golfo de Urabá; y el trabajo de Ever Estyl Álvarez sobre Urabá, de la “Pacificación” al encuentro con la “Paz Territorial”.

En ese orden de ideas, actualmente la universidad desarrolla el proyecto Territorio Lab: Ciudadanía y Paz², en el marco de este ejercicio nace el interés por estudiar el territorio desde una perspectiva crítica enfocada en preocupaciones relacionadas a la implementación del acuerdo de paz, el territorio como un producto social y político permite reconocer que no es simplemente un contenedor de relaciones sino más bien una configuración dinámica que no se da en abstracto.

Palabras clave: territorio, violencia, paz, desarrollo, gobernanza

Lugar de enunciación:

La experiencia particular por la que escojo este tema y lugar de estudio hace parte curiosamente del ingreso al pregrado en ciencia política en el año 2011 donde se hizo pública la negociación entre el Estado colombiano y las FARC-EP, y de ahí en adelante, una serie de movilizaciones sociales que hicieron que durante buena parte de la carrera me planteará preguntas alrededor del conflicto armado e incluso de la misma acción colectiva como respuesta a la serie de demandas históricas que hacían inviable cualquier tipo de acuerdo de paz que pretendiera solamente una negociación con un actor armado teniendo en cuenta las causas estructurales que hacían brotar la violencia política.

Tanto como militante de organizaciones sociales y políticas como también desde la experiencia laboral que me empezaba a labrar a nivel profesional. Nueva Colonia fue de esas experiencias que entre los años 2019-2020 en el Proyecto de Reparación colectiva Emprendiendo Sueños que ejecutaba el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en conjunto con el Ministerio del Trabajo me planteó muchas reflexiones respecto a la configuración de una región como Urabá con corregimientos y veredas enormes incluso con mayor población que muchos de

² PROYECTO CODI 2019: Paz territorial y co-producción de conocimiento: programa de investigación, docencia, extensión que aporta a la construcción de paz en Urabá. Véase: <https://www.territoriolaburaba.org/>

los municipios de Antioquia, un proceso de implementación del proyecto que hacia una serie de exigencias para su desarrollo como terrenos en comodato (en una zona donde el despojo de tierras era enorme y en el que obtener un terreno que podía estar en restitución hacía mucho más difícil ese proceso), la planeación de la actividad productiva que genero sobrecostos (por no prever la falta de acceso a agua potable de la población que paradójicamente si tenían las fincas bananeras a través de concesiones de aguas subterráneas), la ubicación de la actividad con la consecuente división espacial que genera (que aunque se establecía en el corregimiento de Nueva Colonia beneficiada directamente solo a la cabecera corregimental y la zona rural aguas abajo, dejando por fuera los consejos de comunidad negra).

Aquello que observaba no solo carecía de perspectiva política sino también de los que Harvey llama imaginación espacial y de cómo hemos producido el espacio, pero también las consecuencias del conflicto en los reacomodos que allí se presentan que me posibilitan explicar ese tipo de situaciones. Es por eso que, mi interés era develar que buena parte del funcionamiento de estos proyectos en la lógica hegemónica del desarrollo terminan profundizando la segregación espacial y con ello buena parte de las violencias que allí se desencadenan.

Si se quiere construir paz territorial, la ventana de oportunidad está en reconocer las maneras como se produce territorio sin esencializar su existencia ni menos fetichizarla.

Introducción

Este proyecto de investigación busca desarrollar una reflexión acerca de las re-territorializaciones y las dinámicas de violencia y paz en el corregimiento de Nueva Colonia, distrito de Turbo, en el contexto del posacuerdo y las inversiones recientes, utilizando un enfoque crítico y empírico basado en los estudios previos y actuales sobre la región de Urabá, este proceso de investigación tiene una relevancia muy importante en el marco de lo que ha venido siendo la implementación del acuerdo de paz firmado entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, en tanto, se ha dicho que es transversal en su implementación el enfoque territorial, es por esto que la investigación trata de problematizar si efectivamente esto ha sido posible desde una perspectiva crítica que permite entender la continuidad de violencias o el logro de paces territoriales.

La transformación reciente de la región por las múltiples inversiones e incluso dinámicas de pacificación plantea interrogantes sobre los conflictos y acuerdos que surgen de manera localizada, para profundizar en esta idea, se retoman posturas que críticas nuestra comprensión del territorio, se busca identificar y analizar la movilidad y fluidez de las prácticas territoriales, conceptualizadas como re-territorializaciones, en este sentido, abordar este problema implica analizar la relación entre la política y lo político, para comprender, desde diversas expresiones del desarrollo, el significado de la violencia y la paz en términos territoriales.

Esta mirada implicó entender que la paz, analizada como una de las prácticas de re-territorialización enmarcada en el llamado posacuerdo, si bien puede ser una transición en la que está en juego diferentes expectativas de futuro, también puede ser, contradictoriamente, una forma de profundizar las condiciones de violencia, para reducirlas o paralelamente abrir otras. En este contexto, resulta interesante que se promueva el uso de planes de desarrollo con enfoque territorial, ya que el desarrollo se convierte en un punto de partida esencial para abordar la diversidad y los procesos que emergen. A través de este enfoque, podemos abordar la paz en un sentido más profundo, trascendiendo la retórica del enfoque territorial.

El punto de partida de este estudio se centrará en este territorio, debido a los procesos que han contribuido a su configuración actual, incluyendo inversiones significativas y la inserción de capitales transnacionales. Para respaldar la idea de su transformación, se presentarán antecedentes relevantes, así como elementos que persisten en esta nueva fase. Se retomará la perspectiva de las profesoras García, Aramburo. Uribe, que abordan la noción de un espacio donde se puede observar a Urabá arraigado en la historia a las interacciones sociales, con sus diversas transformaciones a lo largo del tiempo.

Se propone la siguiente estructura:

El primer capítulo de esta investigación presenta las características generales del estudio, incluyendo los elementos teóricos y metodológicos utilizados para profundizar en el concepto de re-territorialización. Este enfoque conceptual busca comprender los cambios en las formas de apropiación y control del territorio, lo que nos permite identificar las tensiones presentes en Nueva Colonia. Desde el punto de vista metodológico, se emplean diversas estrategias para analizar estos cambios, siendo la cartografía histórica y la generada a partir de fuentes secundarias, la estrategia principal para visualizar estas transformaciones, como se explicará más adelante.

El segundo capítulo se centra en proporcionar un contexto más detallado sobre Nueva Colonia, con el objetivo de ubicar a los lectores en la zona de estudio. Se presentan cuatro momentos clave que buscan caracterizar la configuración del corregimiento: el colonialismo, el desarrollismo, el conflicto, la pacificación. Cada uno de estos momentos muestra los cambios que ha experimentado la región, desde su condición inicial como frontera hasta su transformación en un enclave. La disputa por la tierra y la institucionalización de su uso son aspectos centrales, además, se destaca la distribución espacial de los actores involucrados, lo cual refleja una experiencia multiterritorial en el corregimiento.

El tercer capítulo se enfoca en comprender a los actores que intervienen en las territorialidades de Nueva Colonia. Tanto los actores tradicionales como los nuevos establecen acuerdos y compiten dentro de un contexto marcado por las lógicas del capitalismo. Las relaciones entre estos actores se vuelven más o menos complejas según su ubicación geográfica, sus actividades, entre otros aspectos. Se identifican límites estructurales que conducen a la implementación de diversas estrategias políticas, cuyo objetivo está influenciado por el discurso del desarrollo y el interés de mantener el control sobre la región.

El cuarto capítulo revela las complejas interacciones que generan una diversidad de territorios y coexistencia de actores. Se evidencia la persistencia de lógicas de violencia y paz lo que da lugar a la formación de territorios de hegemonía o coerción. Esto cuestiona las mediaciones estatales que buscan definir la paz territorial asociada a las brechas socioespaciales existentes. Se destaca la estrecha relación entre actividades, actores, proyectos en constante transformación que configuran el territorio.

Finalmente, el último capítulo desarrolla unas conclusiones centradas en los resultados, así como aportes de los estudios socioespaciales en las investigaciones de este tipo.

Capítulo 1

El problema de investigación

Cuando se tiene la oportunidad de visitar Nueva Colonia y se cuenta con la experiencia de implementar múltiples iniciativas de desarrollo, por ejemplo, las medidas de reparación colectiva de la que son responsables entidades que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (SNARIV), resulta imposible no reflexionar sobre los impactos que generan este tipo de acciones tan específicas que tienen objetivos tan ambiciosos como recuperar las condiciones económicas de un territorio que alberga a cerca de 19.587 habitantes³, a través de la generación de ingresos. Sin embargo, lo que llama especialmente la atención es, además de su poca cobertura, la ubicación de estas iniciativas ya que dejan por fuera una parte muy importante de este corregimiento como son los concejos de comunidad negra que están ubicados aguas arriba del Río León, lo cual evidencia una comprensión limitada de estos proyectos e incluso la división que genera este tipo de propuestas, entre lo que se reconoce como cabecera corregimental o la misma zona rural.

Este acontecimiento plantea importantes reflexiones respecto a las realidades territoriales y de lo que en la planeación se delimita o jerarquiza como vereda, corregimiento, municipio. Es evidente que la ubicación espacial de un proyecto, aunque responde a las condiciones territoriales en el que es más factible su desarrollo, también interroga las bases con las que eventualmente profesionales, planeadores, servidores proyectan diferentes iniciativas, entre ellas, las diferentes propuestas de la paz territorial que también se inscribe en esta perspectiva. La persistencia de dinámicas de inclusión-exclusión se revela como un aspecto fundamental para abordar este problema, dada su estrecha relación con la situación de las distintas poblaciones en este territorio. Algunas viven en relativa paz con violencias más estructurales de acceso al mercado, mientras que otras aún enfrentan diversas formas de coerción armada que concuerdan con estos fenómenos de segregación espacial, pero también de configuración territorial.

Nueva Colonia es uno de los 18 corregimientos del distrito especial portuario, logístico, turístico e industrial de Turbo, que ha vivido un proceso geohistórico y actual de re-territorialización, en el sentido de que en su espacio se presentan prácticas de viejos y nuevos actores cuyo efecto es la producción de múltiples territorialidades, una de la más nuevas y más visible es el megaproyecto Puerto Antioquia, que ha suscitado una respuesta de gobernanza territorial⁴, generando nuevas tensiones, que integran de diferentes maneras los impasses políticos con los que se podría entender lo que está pasando.

Tal como se verá a lo largo del trabajo, Nueva Colonia es un laboratorio espacial en el sentido en que la constante ha sido des-territorialización y re-territorialización por la conjugación de prácticas de diversos actores en el territorio, teniendo en cuenta que en este espacio se ha dado una mezcla local de variables regionales, nacionales, globales, que se relacionan desde las dinámicas de colonización, conflictos por la tierra, violencia armada (García, 1997) (Aramburo, 2013), hasta procesos relacionados con la reciente dinámica desarrollista, así como los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), entre otros ejercicios, que se despliegan con la

³ Según el SISBÉN Versión IV, el corregimiento de Nueva Colonia tiene 19.587 habitantes- De acuerdo con censos (sin publicar) que posee Puerto Antioquia la población actual de Nueva Colonia esta cercana a los 27.000 habitantes

⁴ Plan Integral Nueva Colonia Equidad Legalidad (PINCEL)

presencia de Organizaciones No Gubernamentales, procesos de reparación, responsabilidad social empresarial, gestión social del desarrollo.

En términos de territorialidad hay superposición por la diversidad de suelos y posibilidades económicas que subyacen de la propiedad de la tierra, a la multiplicidad cultural, a las condiciones concretas de las poblaciones rurales o veredas ubicadas al norte en su “histórica” relación con el banano y el plátano; al sur por las veredas que se constituyen entre los ríos León y Zuriquí donde se encuentra un importante ecosistema que ha sido habitado ancestralmente por las culturas afro que resisten en medio del hato ganadero; una cabecera corregimental que en otrora era un campamento de trabajadores mal acondicionado, que hoy funciona como puerto y zona de embarque que se proyecta a ser un centro poblado urbano y toda una apuesta de “desarrollo regional” (Escobar, 2007).

Nueva Colonia, como recorte espacial, no es sólo la expresión local de una lógica regional, la escala será fundamental para reconocer los procesos de continuidad y discontinuidad tratando de visibilizar condiciones de agencia y estructura e incluso posibilidades de relación e integración que problematizan el concepto de territorio.

En el período 2010 a 2020 se ha generado una re-territorialización, objeto de esta investigación, por la dinámica reciente de agentes con intereses internacionales y procesos de reconversión económica, con prácticas globales a la actual fase de acumulación y economías extractivas sustentadas en un modelo de desarrollo multiescalar, violencias, paces, lógicas de inclusión, exclusión (Interclesial, 2019). Pero la re-territorialización también se expresa en nuevas movilizaciones y resistencias que emergen por tensiones relacionadas con la tierra, con la implementación del proceso de paz, derechos de las víctimas, comunidades negras, entre otros procesos que encuentran equivalencia en que son luchas por derechos territoriales.

La tesis que sustenta esta investigación propone un análisis del territorio en relación con el desarrollo, la violencia, la paz. El objetivo es evidenciar que las diversas re-territorializaciones están dando lugar a nuevos significados y formas del territorio, así como a arreglos socioespaciales entre múltiples actores y sus prácticas. A medida que la paz se construye, tanto desde la perspectiva estatal como desde las comunidades, surgen nuevas territorialidades, generando dilemas estratégicos y tensiones que pueden interpretarse y definirse a partir de la interacción de las multiterritorialidades que las componen.

Así, en un espacio local como un corregimiento de uno de los municipios con mayor pobreza y desigualdad económica como es Turbo, que hoy es testigo de la construcción de un megaproyecto portuario, es un punto privilegiado para observar las hibridaciones entre la violencia y la paz, entre actores y prácticas. En esta medida, las búsquedas de este proyecto de investigación se materializan en la pregunta base: ¿Cómo se re-territorializa la violencia y la paz en el corregimiento de Nueva Colonia, Turbo?

1.1. Objetivos:

1.1.1. General:

Analizar las re-territorializaciones y las dinámicas de violencia y paz en el corregimiento de Nueva Colonia, distrito de Turbo, en el contexto del posacuerdo y las inversiones recientes, utilizando un enfoque crítico y empírico basado en los estudios previos y actuales sobre la región de Urabá.

1.1.2. Específicos:

- Explorar los procesos históricos y sociales que han contribuido a la configuración actual del corregimiento de Nueva Colonia, considerando factores como inversiones, inserción de capitales transnacionales, y las perspectivas de académicos previos sobre la región
- Examinar las interacciones entre los diferentes actores presentes en el territorio, tanto tradicionales como nuevos, y cómo sus relaciones, acuerdos, y conflictos, influenciados por lógicas capitalistas y discursos de desarrollo, configuran y reconfiguran las territorialidades y dinámicas en Nueva Colonia.
- Identificar y analizar las prácticas territoriales actuales en Nueva Colonia, especialmente en el contexto del posacuerdo, evaluando cómo las dinámicas de paz y violencia se manifiestan y reconfiguran en el territorio, y cómo estas pueden ser influenciadas o contradecir las expectativas y estrategias de desarrollo y pacificación.

1.2. El poder una categoría clave para los estudios socioespaciales:

Los significados políticos, sociales, normativos de la violencia y la paz se han intentado analizar desde el entendimiento de los patrones de organización social, es decir, los acuerdos intersubjetivos entre actores (García, 2011). Esta discusión que remite al poder en la sociedad capitalista se produce gracias a una combinación de una doble perspectiva para la vida política que es la coerción y el consenso, hegemonía armada de coerción (Gramsci, 1971), una categoría clave para comprender la dinámica de las relaciones de fuerza en una sociedad a través de la dominación, la resistencia, la negociación, la emancipación.

En ese orden de ideas, es importante reconocer que el poder no se limita exclusivamente al Estado, aunque este pretende el monopolio de la fuerza, existen múltiples actores que también desempeñan roles significativos que se manifiestan a través de formas más sutiles de influencia, como el consenso, la persuasión, el control de los recursos. Estos múltiples intereses son el resultado tangible de un equilibrio inestable entre diversas fuerzas sociales o agencias estructuralmente condicionadas que se condensan.

Esta condensación no se produce en el vacío, se encuentra espacial e institucionalmente dispersa, siempre en una unidad contradictoria. Para que unas fuerzas puedan enfatizar sus intereses y valores sobre otros en un determinado ambiente institucional, deben adoptar estrategias específicas que aseguren un sistema de inclusión-exclusión (Jessop, 2008). La importancia de adoptar una perspectiva relacional radica en la pregunta sobre cómo una fuerza logra ejercer sus intereses en contraposición de otras.

Es fundamental tener en cuenta que el Estado y las instituciones son relevantes porque representan la manifestación de un conjunto de centros de poder que ofrecen oportunidades desiguales a diversas fuerzas tanto internas como externas, dependiendo de esa correlación de fuerzas o luchas que son tanto contingentes como antagónicas⁵ (Jessop, 2017). Estas fuerzas actúan

⁵ La selectividad estratégica hace parte de la comprensión relacional del Estado, este comprende la sedimentación o condensación material de un equilibrio inestable entre fuerzas sociales o *agencias* estructuralmente condicionadas. No obstante, esa condensación no se da en el vacío, se dispersa territorial e institucionalmente en una unidad siempre contradictoria entre fuerzas sociales. Este concepto apela a las formas y actuaciones estructurales específicas que privilegian la realización de políticas favorables, la imposición de un proyecto específico de racionalidad institucional siempre pasa por un orden hegemónico (coerción-consenso) y una serie de discursividades que lo sustentan (Jessop, 2017).

con diferentes fines políticos y esta dinámica se encuentra en constante cambio (leyes, políticas, proyectos, acciones).

La violencia puede surgir cuando las fuerzas dominantes buscan imponer sus intereses y ejercer control a través de la coerción. Por otro lado, la paz se puede lograr cuando se establecen arreglos y acuerdos que permiten el consenso. Ambas son manifestaciones visibles de las dinámicas de poder.

En otras palabras, la consolidación de las relaciones hegemónicas entre actores dominantes y otros segmentos no es tanto su capacidad de ser violentos contra las diversas formas de resistencia que pueden venir desde afuera, sino la "producción" del individuo a través de su subjetividad con "prácticas" e "instituciones" específicas (Arias, 2015). La hegemonía puede estar relacionada con la violencia en la medida en que estos actores pueden recurrir a la represión o la coerción para mantener su poder. Sin embargo, Gramsci (1971) sostiene que la hegemonía es más efectiva cuando se establece mediante el consenso, es decir, por la creación de unos valores compartidos que se convierten en norma de la sociedad, esta forma de poder es más sostenible, menos susceptible a la violencia.

Como existe una multiplicidad de actores y sus relaciones no se dan en el vacío se requiere una lectura espacial que tendría que explorarse de manera más detallada si se quiere dar cuenta de la violencia o la paz.

1.2.1. El territorio un concepto relacional

El territorio se convierte en un concepto clave para entender esa dinámica de coerción y consenso, violencia y paz, como se resaltaba, la condensación de la relación de fuerza entre actores se dispersa territorialmente no se da en el vacío aquí el concepto de territorio también se suele analizar como abstracción, lo que se conoce en la geografía como determinismo geográfico (Sack, 1986) esto ha incidido en una lectura del territorio como espacio delimitado que se estructura en torno a la propiedad sobre este o a la capacidad de control del Estado quien ejerce soberanía (Montañez Gómez & Delgado Mahecha, 2003), además, se suele anclar a una lógica que sustenta que el medio determina y condiciona las relaciones sociales, económicas, políticas, culturales en las que el territorio y sus límites suelen asociarse y que bajo estos criterios de "homogeneidad" es que atribuimos su delimitación.

Si bien es relevante considerar la localización y la materialidad del territorio, así como las condiciones naturales que influyen en los usos o actividades que se pueden desarrollar en él, es fundamental adoptar una perspectiva crítica. Algunos autores han señalado que el territorio es una herramienta política que engloba tanto la tierra como una relación de propiedad, distribución, posesión (una cuestión político-económica), así como el terreno, un recurso sobre el cual se establece el orden (una cuestión político-estratégica). Esta comprensión más amplia del territorio nos invita a reflexionar sobre su carácter plural (Elden, 2010).

En ese orden de ideas, el concepto de territorio no se reduce a una categoría geográfica o a un objeto físico, es considerado por algunos pensadores como una construcción o producción social (Antonsich, 2011) que esta disputado por –y entre– otras fuerzas. Si bien es importante considerar las relaciones de poder, en este caso, constituyente del territorio, este no solo se refiere a una extensión geográfica determinada, sino también a la forma en que las personas lo perciben, lo valoran, lo utilizan:

“[...] la espacialidad se refiere entonces, a cómo se representa el espacio con todos sus efectos (espacio como territorio). En otras palabras, el espacio se ve como una serie de bloques definidos por los límites territoriales estatales. Pero no se tienen en cuenta otras escalas geográficas (local, global, etc.) u otros actores” (Agnew, 1994, p.55)

En este sentido, no podemos considerar al territorio como un simple sustrato natural o inerte, ya que, al entenderlo como una relación de poder, nos adentramos en la cuestión de quién delimita o controla el espacio, cuáles son las implicaciones de este proceso (Haesbaert, 2011). El territorio no solo es resultado de las acciones de diversos actores, sino que también actúa como productor de estructuras que, a su vez, influyen en dichas agencias, es decir, el poder no solo genera violencia y paz, sino que estas dos también están condicionadas por el tipo de espacios que se crean, las condiciones materiales presentes, la división del trabajo, la distribución de la propiedad, las visiones del territorio, otros factores relevantes. En consecuencia, el territorio adquiere un carácter dinámico que interrelaciona tanto a los actores como a las estructuras en la configuración de las dinámicas socioespaciales.

Esto es una cuestión fundamental para explicar porque en algunas áreas geográficas de la zona de estudio, al menos en sus límites formales y político administrativos, hay un intento de algunos actores por hegemonizar su presencia a través de un ejercicio de dirección política, pero también en otras zonas sigue operando la coerción en donde las relaciones se restringen al uso de la fuerza política, en efecto, autores como Will Pansters (2012) mencionan la existencia de zonas de consenso y coerción como aquellos escenarios en donde se materializa el tipo de dominación política según la relación de fuerzas existentes.

En resumen, en esta investigación el territorio se erige como el foco central, ya que la interacción entre hegemonía y territorio se encuentra en una visión que refleja un orden económico y político, y representa un símbolo de identidad y lucha. En su calidad de espacio geográfico, la relación con el poder confiere al territorio una doble dimensión, tanto en términos de los análisis que permiten comprender las prácticas existentes, como con relación a las condiciones y normas impuestas por el Estado y la política. El territorio se configura, así como un elemento fundamental para el estudio de las dinámicas sociales y políticas que tienen lugar en su seno.

Aunque la configuración del territorio es hegemónica, en tanto se ordena de una forma específica, es al mismo tiempo la base de la dominación y también es resistencia (Haesbaert, 2011). Territorio también es espacio simbólico, político, económico.

1.2.2. Una triada conceptual para interpretar el territorio:

Como se venía señalando, el territorio sea comprendido como un concepto que solo contiene población, como extensión cartesiana que permite una relación entre objetos o como algo que se presenta en los objetos, así como sus relaciones es importante entender que el territorio es una categoría multidimensional que, aunque responde al ejercicio de poder es también las formas de concebirlo⁶. De esta manera, aunque la idea del territorio como marco natural y espacio vital de

⁶ Este posicionamiento teórico que se presenta de manera muy abstracta fue un proceso en tensión con el problema de investigación precisamente a lo largo de los capítulos se mostrará esa relación entre concepto/problema. Cabe resaltar además que estas formas de comprensión fueron trabajadas en el proyecto Territorio_lab: ciudadanía, paz y han inspirado varias tesis de maestría, doctorado para resolver o responder asuntos de similar complejidad como la tesis de doctorado de Brenda Ponzi que desarrolla una investigación sobre áreas protegidas y territorialidades en la Patagonia Sur en Argentina. Véase: https://www.researchgate.net/publication/344826000_Areas_protegidas_y_territorialidades_en_Patagonia_Sur_la_produccion_de_los_Parques_Nacionales_Los_Glaciares_Perito_MorenoTierra_del_Fuego_y_Patagonia_1980_2020

las sociedades ha estado asociado a la dinámica del Estado-Nación este se considera un producto que no es independiente de los objetos.

Tres conceptos clave en el análisis de la configuración multiterritorial⁷ de Nueva Colonia, que serán parte de esta lectura, son la territorialización, la territorialidad, el territorio:

- 1) La territorialización comprende el tipo de relación que busca establecer el actor en el espacio. Sus intenciones o la manera en la cual actúa en una suerte de acuerdo con lo que el actor piensa que sería la acción de los demás y lo que considera que los demás piensan que sería su acción.
- 2) La territorialidad sería la movilización de esas relaciones a través de diferentes prácticas que hace que el espacio se transforme y adquiera una forma específica, refiere a valoraciones, prácticas, discursos, materialidades que se inscriben en él.
- 3) Finalmente, el producto o la unión de la territorialidad y la territorialización es el territorio.

Es difícil establecer una separación entre estos conceptos ya que forman parte de una sola categoría analítica: territorialización como proceso que se concibe (verbo), territorialidad como particularidad que se percibe (adjetivo), territorio como producto que se vive (sustantivo). Adicionalmente, estos conceptos suelen asociarse a otras maneras con los que autores han venido entendiendo el territorio para explicar las relaciones de poder y diferentes formas o repertorios en los que se configura como se resalta en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Relación de categorías⁸

Conceptos		Categorías	Descripción
Territorialización	La imposición de un proyecto específico de racionalidad de sectores que dominan o no a nivel social y que siempre pasa por un orden y una serie de discursividades que lo sustentan	Ideas de actores	Como aquellas concepciones, representaciones, constructos que se configuran en torno a símbolos, significados, etc. Los estudios de (V. Montoya, 2017) (Steiner, 2000) abordan esta discusión.
		Proyecto socioeconómico	Acciones o iniciativas que dan cuenta de las intenciones de los distintos actores en el

⁷ La multiterritorialidad es entonces la fuente explicativa de relaciones de coerción-consenso, violencia-paz puesto que refiere a una concepción espacio-temporal que implica la posibilidad de experimentar o acceder a diversos territorios, conectarse con ellos, lo que se puede lograr tanto a través de una "movilidad concreta", en el sentido de un desplazamiento físico, como de modo "virtual", en términos de accionar diferentes territorialidades aun sin un desplazamiento material [...] Imbricación, superposición, experimentación, reconstrucción en forma singular por parte del individuo, el grupo social o la institución de múltiples territorios. (Haesbaert, 2011, Pp.284)

⁸ Esta relación de categorías tuvo como antesala la construcción de un estado del arte en la que se revisó cerca de 20 archivos, 10 libros, 6 artículos, 4 tesis de maestría con múltiples fuentes que estudiaran la región de Urabá, allí se exploró el uso que se daba de la categoría territorio y luego con el software Atlas Ti se cruzó la información con el corpus teórico que se trabajó en la triada conceptual territorialización, territorialidad, territorio.

			<p>ámbito espacio temporal concreto, (Lombana, 2012)</p>
		Tipos de relación entre actores	<p>En textos o autoras como (García, 1996) (García & Aramburo, 2011) (Aramburo Segert, 2004) se encuentran las relaciones entre actores enmarcadas en la negociación, la resistencia, el conflicto, la dominación.</p>
Territorialidad	<p>Pretende reconocer las lógicas o factores de acumulación por medio del Estado. No obstante, en los diversos aparatos institucionales se concreta multitud de estrategias de este tipo adelantadas por diversos actores, gremios, fuerzas sociales en competencia, que requiere un acuerdo de garantía del orden social, particularmente un sistema de garantía de la reproducción económica que se da bajo un modo de regulación particular donde se liman o generan consensos sea bajo las nuevas formas de gobierno como la gobernanza desde</p>	Actividades	<p>En algunos estudios como los de (Aramburo-siebert et al., 2018) se reconoce las actividades económicas como parte de las condiciones que estructuran un territorio, de igual manera otras investigaciones como las de (Posada, 2011) hacen uso del concepto estructura agraria para denominar las condiciones territoriales en este caso el sistema de propiedad y tenencia de la tierra como sustrato para determinar diferencias territoriales.</p>
		Estructura de la propiedad	

	el punto de vista del poder o desde formas de acumulación como el taylorismo, el fordismo y el postfordismo desde la economía.		
Territorio	Es la conjunción de la territorialización y la territorialidad	Configuración territorial	Puede entenderse en varios autores como la dinámica de organización y distribución espacial del territorio pero además el orden como objeto de estudio en tanto se rastrea las condiciones o principios dominantes(Aramburo, 2004) (Montoya, V. Aramburo, C.I. Portela, J.C. Tobon, 2014) (Uribe de Hincapié, 1992) (Barbosa, 2015)

Fuente. Elaboración propia.

1.2.3. La Gobernanza y los territorios-red:

Ahora bien, el territorio como se viene señalando era hasta la mitad del siglo XX una expresión material de los Estados como condensación material de la relación entre fuerzas, la dinámica neoliberal que emerge de la crisis económica en los 70, la reestructuración del régimen de producción fordista a la flexibilización del capital, fundamentada en las innovaciones tecnológicas e industriales que generan una conexión global tanto a nivel físico como virtual, además, de una justificación para la generación de valor con base en factores de producción como la tierra o el trabajo implica una relectura de su transformación.

Es así como, tanto el capital como el Estado se reorganizan, transformando la geografía del poder esto tiene lugar con el surgimiento y la presencia de nuevos actores por fuera del Estado-Nación, constituye, además, un cambio radical en cómo se venía entendiendo el poder. La llamada gobernanza como relación compleja que integra al Estado, las empresas, los actores se constituye en el principal medio en el que se toman decisiones políticas y se ejerce el poder (gobernabilidad). Sin embargo, es importante cuestionar esta interpretación que a menudo separa al Estado de su papel protagónico en la construcción de políticas, incluyendo su soberanía en los límites

territoriales establecidos. Además, se ha observado la aparición de actores que operan en esferas sociales y con intereses territoriales, pero que tienen su origen fuera de esos límites. Esta dinámica revela una nueva relación entre lo global y lo local, lo transnacional y lo subnacional, que demanda un enfoque más amplio para comprender los procesos políticos contemporáneos.

La noción de gobernanza plantea una nueva forma de comprender el ejercicio del poder, pero también plantea desafíos y límites complejos en términos de horizontes temporales y decisiones interdependientes, especialmente debido a las dinámicas globales en juego, los actores involucrados, ya sean organizaciones o instituciones, se ven limitados en su capacidad de acción, ya que deben operar dentro de sus capacidades y recursos disponibles⁹ (Jessop, 2003). En este sentido, suelen adoptar formas de organización corporativa para buscar la consecución de sus intereses, en este contexto el Estado, como entidad material y condensadora de poder, desempeña un papel determinante en el complejo dilema estratégico que enfrentan estos actores, cualquier decisión que tomen, incluso la inactividad, afectará de alguna manera las condiciones clave para su supervivencia y su capacidad para alcanzar un conjunto más amplio de intereses (Jessop, 2017).

“ ‘government + governance in the shadow of hierarchy’ . The conjunction of the first two terms in this redefinition signifies that spaces of governance are not exclusively territorial and reference to hierarchy indicates the key role of state power in metagovernance, that is, the governance of governance [...] This points not only beyond ‘territorial politics’ to the complex politics of place, scale, and networks considered individually but also to their variable articulation with territory in sociospatial imaginaries, spatial strategies, and spatiotemporal fixes” (Jessop, 2016, pp. 9-10).

Las múltiples redes de poder superpuestas y en intersección permiten reconocer que, el territorio hoy puede formarse de lugares contiguos y lugares en red (Gómez, 1998), en otros términos, la relativa primacía del territorio y el lugar en el régimen de producción del siglo XX contrasta con el régimen financiarizado de la escala y la red en una economía emergente transnacional basada en la acumulación flexible. En ese orden de ideas, como lo resalta Jessop et al., (2008), es importante explorar las relaciones mutuamente constitutivas entre las categorías socioespaciales que solemos utilizar y sus respectivos objetos empíricos como son el territorio, el lugar, la escala, la red. Y recomienda analizar la interdependencias entre estas, es por ello que Haesbaert (2011) intuyendo también estos cambios, en su libro “El mito de la desterritorialización” da cuenta también de que efectivamente la desterritorialización que supone la deslocalización, desregulación, más que la extinción del territorio, se relaciona con la dificultad de definir un nuevo territorio más múltiple y discontinuo en tanto se elabora, se reconstituye, se re-territorializa.

“Tal vez ésta sea la gran novedad de nuestra experiencia espaciotemporal posmoderna, en que controlar el espacio indispensable para nuestra reproducción social no significa (solamente) ejercer control sobre zonas y definir “fronteras”, sino en especial vivir en redes, donde nuestras propias identificaciones y referencias espacio-simbólicas se efectúan no sólo en el arraigo y la (siempre relativa) estabilidad, sino en la propia movilidad: una parte significativa de la humanidad se identifica en él y con el espacio en movimiento [...] territorializarse significa también, hoy en día, construir o controlar flujos, redes y crear

⁹ Un ejemplo de esta relación compleja es la concertación que implica la implantación de un proyecto específico en el que alguno de los actores impida su desarrollo en tanto socava su existencia o permanencia en el territorio.

referentes simbólicos en un espacio en movimiento, en el y por el movimiento” (Haesbaert, 2011, p. 231)

Esta concreción o transformación del poder en nuestro contexto, tiene lugar con la descentralización administrativa cuyo efecto operó en una mayor autonomía de los entes territoriales. Esta autonomía tuvo la intención de promover el desarrollo de las bases, los municipios, otras entidades subnacionales que fueron recientemente habilitados para contratar servicios de empresas, organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios. En efecto, el surgimiento y la importancia de estos últimos es parte de las nuevas re-territorializaciones que han hecho que aparezcan nuevas territorialidades en regiones como Urabá.

La onegización y los proyectos de desarrollo hegemónico han podido ser también base de la reconstitución de la legitimidad del Estado y el desarrollo orientado al capitalismo (Ballvé, 2012), esta vez en una dinámica de territorios-red en tanto el desarrollo pasa de una concepción de área político administrativa a porciones o zonas en el que se genera una dinámica funcional agenciada por nuevos arreglos espacios temporales visibles en Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial e incluso Estudios de Impacto Ambiental. La presencia de estos actores cuyo ejemplo se enmarca en la lógica extractivista que asumen países como Colombia (Cantor, 2016) a propósito de los recambios económicos en donde se pasa de un ejercicio de producción a consumo, donde importan son áreas geográficas con recursos estratégicos que se valorizan por su alta rentabilidad, sería la antesala donde se encuentran la presencia directa e indirecta de nuevos proyectos, al igual que nuevos actores.

1.2.4. ¿Coerción y consenso – Violencia y paz?

En este estudio, se reconoce que las luchas por los imaginarios políticos y estatales dominantes tienen un papel crucial en la conformación de la naturaleza, los propósitos, los intereses de los actores y, en consecuencia, en la producción de territorio en relación con el ejercicio del poder, teniendo en cuenta la reproducción de sus intereses además de la capacidad de poder hacerlos efectivos, razón por la que los Estados siguen siendo cruciales en esa dinámica de mediación. En este sentido, se entiende la violencia como coerción y la paz como consenso ya que representan expresiones tanto materiales como simbólicas del ejercicio de poder en diversos ámbitos que dependen de las limitaciones estructurales localizadas y de los tipos de actores, sus intereses económicos, políticos, sociales.

Con el fin de abordar estas nociones de violencia y paz, se ha utilizado el concepto de "territorios de hegemonía" y "territorios de coerción". En los territorios de hegemonía, las relaciones de poder se establecen y mantienen a través de consensos-acuerdos que son aceptados, legitimados por la mayoría de los actores involucrados. Por otro lado, en los territorios de coerción, las relaciones de poder se basan en el uso de la fuerza ejercida por actores con capacidad para imponer su voluntad mediante la coacción-represión.

Estos actores recurren a la violencia, tanto física como simbólica, para mantener su dominio o disputarla sobre aquellos en posición de desventaja según las oportunidades y limitaciones, físicas y simbólicas, que poseen o desarrollan. La violencia o la paz no se reduce simplemente a actos individuales o a decisiones tomadas por actores específicos, sino que está influenciado por las relaciones de poder y la lucha por la hegemonía en la sociedad.

La violencia y la paz no son fenómenos aislados, sino que están intrínsecamente ligados a las condiciones estructurales, las relaciones de clase, los procesos históricos; en el contexto

específico de este corregimiento, la configuración de la hegemonía estatal y sus formas de mediación se deben a los procesos locales de acumulación que moldean las estrategias de coerción-consenso utilizadas para sostener el dominio en los territorios. Estos procesos, es importante reiterar, tienen relación por la competencia capitalista, la división social del trabajo, la fragmentación espacial, las dinámicas culturales que están mediadas por disputas históricas en la región.

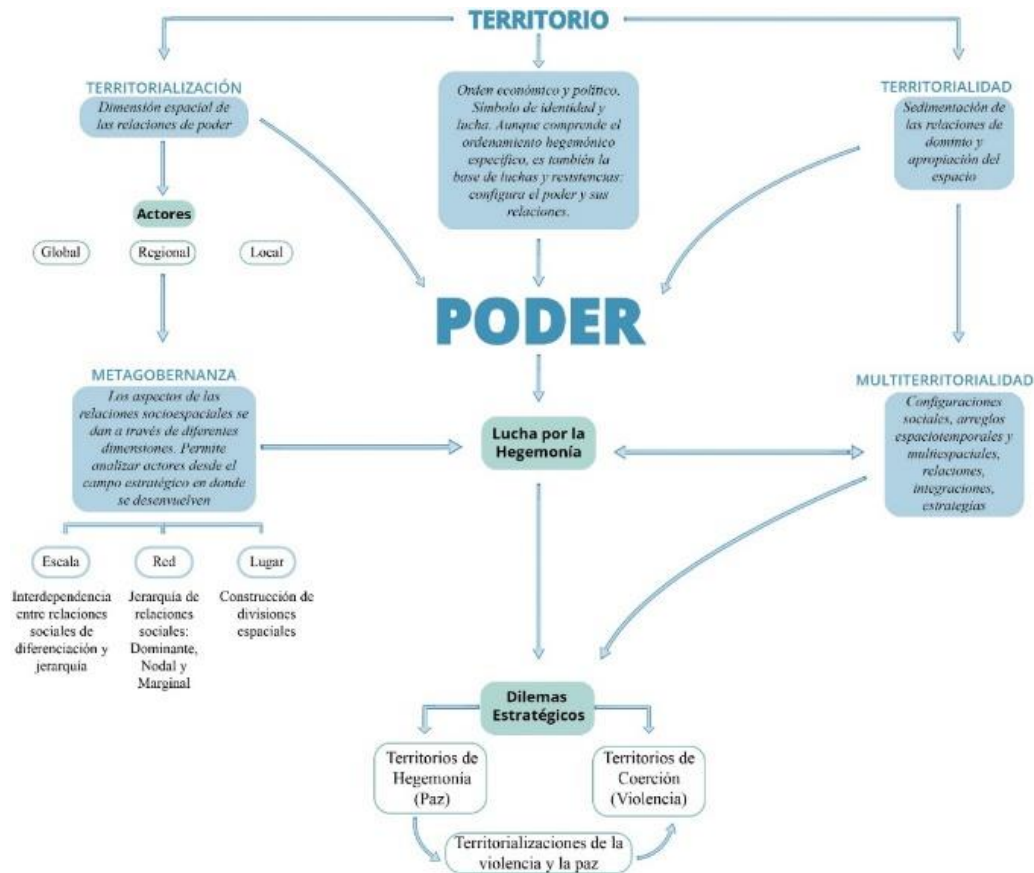
Hoy en día, estas dinámicas se ven influenciadas por las interacciones entre los mercados nacionales e internacionales, lo que aumenta las relaciones de poder, las complejidades de la dominación, la necesidad de la negociación, la coordinación, la gobernanza. En ese orden de ideas, cuando se habla de violencia y paz como hegemonía, se entiende que estas son dependientes del orden social y político que es dominado por grupos o bloques de poder que surgen en condiciones reales de poder y en las que se marca la desigualdad de esas relaciones.

Esta discusión conversaría con enfoques críticos como los de Johan Galtung (2004) que plantea que la paz no se trata simplemente de la ausencia de violencia, sino que implica la presencia de condiciones socioeconómicas, políticas, culturales que fomenten la equidad, la justicia, la armonía. Sin embargo, la contracara es la imposibilidad de garantizar un estado de bienestar generalizado, donde las necesidades básicas de las personas son insatisfechas y ante la existencia de dilemas estratégicos se socava la posibilidad de un acuerdo político que lleve a uno de los actores a no poder tener condiciones para reproducir sus condiciones de vida.

1.2.5. ¿Cómo entender entonces el territorio?

Tres elementos que se consideran importantes para explicar la relación entre territorio, violencia, paz:

- Concebir el territorio de manera relacional; es decir, que este se produce y se configura por las relaciones de poder.
- Entender el territorio en una relación global y multidimensional que implica pensar su relación con las redes en tanto los actores hoy emergen de la jerarquía o superposición de relaciones de poder que funcionan a diversas escalas. El origen de esta “gobernanza” tiene relación con una economía interconectada, así como una división internacional del trabajo.
- El tipo de poder refiere al ejercicio de la hegemonía a través del dominio político, económico, cultural de un actor o un grupo de actores sobre otro, el territorio es el espacio sobre el cual se ejerce ese dominio; es reproductor en tanto proceso, particularidad, producto cuyo efecto es una relación dinámica de dominación-resistencia sobre el cual se pueden entender las prácticas materiales y simbólicas de la que se desencadena: la coerción (violencia) o el consenso (paz).

Figura 1 Posicionamiento teórico

Fuente. Elaboración propia

1.3. Diseño metodológico

Comprender la re-territorialización de la violencia y la paz no es una tarea fácil en tanto implica reconocer la multiplicidad y las particularidades de Nueva Colonia como foco de estudio, en ese sentido, se diseñó una estrategia que abarcó la compleja interacción entre las experiencias, prácticas, lógicas del territorio que se están desarrollando a través de las relaciones entre los diferentes actores involucrados, para lograrlo se adoptó un enfoque basado en la geografía crítica, que permite analizar estos aspectos y cómo estos influyen en la organización del territorio.

En este ejercicio se combinó técnicas de análisis etnográfico y socioespacial, esto, con el fin de profundizar en elementos de orden social, económico, político, cultural que se encuentran en un espacio específico: "(...) constitutivo de la descripción y análisis de un campo social, una escena sociocultural determinada (una localidad, un barrio, una fábrica, una institución u otro tipo de campo) sin perjuicio de la aplicación de otros métodos y técnicas de recolección, síntesis, análisis" (Valles, 1997, p.7).

Aunque en primera medida se hizo una aproximación a información secundaria relativa a investigaciones, artículos, informes. Se utilizaron las siguientes técnicas:

- La observación participante: en este ejercicio se realizó una serie de recorridos para el reconocimiento del territorio para ello se usó registro fotográfico, así como diario de campo.
- La entrevista semiestructurada: en este ejercicio se realizó una serie de preguntas para la construcción e identificación de actores, lógicas, sentidos, significados del territorio para ello se usó las grabaciones, así como sus transcripciones.
- La cartografía social: en este ejercicio se desarrolló la construcción de representaciones gráficas en mapas para reconocer procesos de configuración, tensiones, lógicas, entre otros.
- El análisis de contenido: en este ejercicio se desarrolló la revisión de información documental en fichas bibliográficas para reconocer estudios de la región, planes, cartografías.

1.3.1. Análisis de datos espaciales y redes sociales

Es importante darle cierto peso en esta tesis al Análisis de Datos Espaciales y el Análisis de Redes Sociales entendiendo que la representación gráfica ha sido un aspecto clave en este ejercicio, aunque sea solo una faceta de la realidad, es importante considerar las experiencias de los actores que interactúan con el territorio (Betancur & Pulgarin Silva, 2015) cómo se relacionan con el espacio, cómo lo perciben, cómo influyen en su configuración.

En ese orden de ideas, referente a la construcción de mapas y análisis de datos espaciales este se desarrolló en dos momentos:

1. El primer momento tuvo como propuesta la revisión y recolección de cartografía histórica de la región en los diferentes planes de desarrollo utilizando el género y la serie cartográfica, en este último se asume que los mapas comparten un estilo, una composición, una arquitectura, sobre todo para el caso específico de esta investigación, una temática que permite ser observada y comparada a lo largo del tiempo (Lois, 2015). Cada mapa encontrado en la revisión documental de planes de desarrollo fue digitalizado, además, se utilizó la herramienta de georreferenciación en *QGIS 3.16.10 Hannover* para ubicar la capa del corregimiento como zona de estudio. En ese orden de ideas, la serie es una espacialización de las imágenes de diversos mapas que produce sentidos que articulan la especificidad de cada imagen, en este caso los tipos de uso o las proyecciones, no solo permiten comprender la territorialidad; su comparación en el tiempo permite entender que actores vienen territorializándolo y re-territorializándolo.
2. El segundo momento desarrolló mapas temáticos de la zona de estudio a partir de sistemas de información geográfica y geoportales obtenidos de entidades como la Gobernación de Antioquia, la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Unidad de Planificación Rural (UPRA), el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Usando el software libre *QGIS 3.16.10 Hannover* con el sistema de coordenadas magna-sirgas se cruzaron capas tipo SHP¹⁰ con los que se pudo desarrollar mapas para ubicar a los lectores, así como análisis bivariados en los que se muestra la superposición de dinámicas territoriales, de igual manera, también se logró

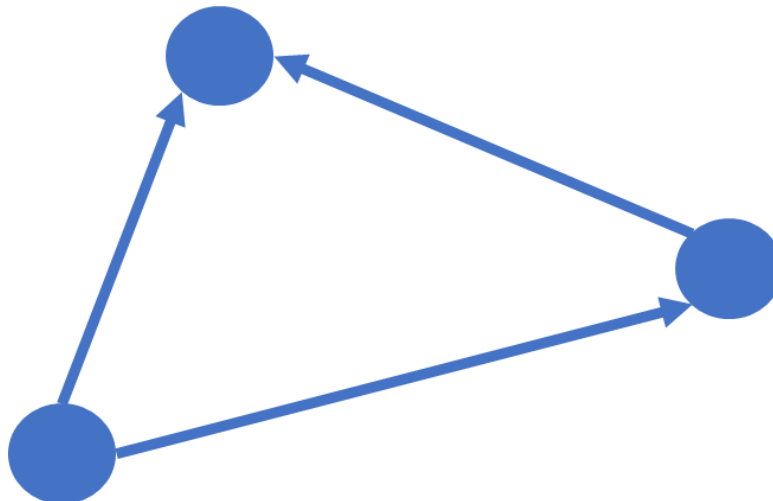
¹⁰ Formato o extensión para la construcción de archivos o bases de datos geoespaciales y vectoriales

un análisis multivariado tipo raster¹¹ para reforzar el argumento sobre la dinámica multiterritorial del corregimiento de Nueva Colonia. En ese sentido, se logró recolectar 21 mapas, construir 6 series cartográficas, elaborar 13 mapas temáticos.

Respecto al mapeo de actores este se desarrolló a partir de un Análisis de Redes Sociales (ARS), una estrategia para construir redes que permiten observar cómo un ACTOR A se relaciona con un ACTOR B, así como el tipo de relacionamiento que se identifica entre estos. Esta red se construye a partir de una base de datos que permite formar agrupamientos entre los actores identificados y que son eventualmente graficados mediante el software *Gephi GNU 0.9*. La información obtenida para la base de datos se hizo a través de entrevistas y fuentes que se obtienen de la revisión documental.

Tabla 2 Ejemplo base de datos para la construcción de la red

Actor A	Actor B	Relación
Bananeras de Urabá S.A.	Unión de Bananeros de Urabá UNIBAN S.A.	Alianza



Fuente. Elaboración propia.

En este ejercicio los nodos representan a los actores, las aristas las relaciones entre ellos, graficando el tamaño de los nodos en función de su nivel de influencia en términos de concentración y distribución de la propiedad de la tierra, así como expresión territorial que tiene cada uno de estos actores. Asimismo, el tipo de arista en función de la manera cómo actúan los diferentes actores y sus formas de agruparse en una relación de *propiedad, competencia, asociación, alianza, agremiación* que fueron las relaciones identificadas en este estudio.

Tabla 3 Almacenamiento de archivos

Código	Título	Formato	Variables	Fuente	Usos
--------	--------	---------	-----------	--------	------

¹¹ Método para el almacenamiento y visualización de datos geográficos con los que se pueden hacer modelaciones, ponderaciones con múltiples datos numéricos.

BD_01_Puerto	Grupos de interés Puerto Antioquia	.xlsx	Organizaciones Ubicación Actividad	Elaboración propia a partir de entrevistas	Análisis de redes
BD_02_Funda	Proyectos y grupos de interés fundaciones	.xlsx	Organización, Empresas Fincas Corporaciones Líneas de acción Proyecto Actor beneficiado Ubicación Relación actores	Elaboración propia a partir de informes de gestión	
BD_03_Pincel	Proyectos Plan Integral Nueva Colonia Equidad Legalidad PINCEL	.xlsx	Línea Componente Indicador de resultado Programa Proyecto pincel Impacto ODS Indicador de producto Acciones Plazo Presupuesto Aliado lider	Gerencia PDET Distrito de Turbo	Análisis de datos espaciales
BD_04_PDET	Proyectos PDET Distrito	.xlsx	Sector Sector MGA MGA Asociado a PDET Nombre de Iniciativa Descripción		

Fuente. Elaboración propia.

1.3.2. Balance de investigación

El balance general de lo realizado durante el proceso de indagación permite recolectar cerca de 10 entrevistas, 1 recorrido, 1 grupo focal con el que se realizó un ejercicio de cartografía social, asimismo, se hizo revisión documental de cerca de 80 archivos entre artículos, libros y se construyeron bases de datos para la red de actores. Por otra parte, en la estrategia metodológica se plantearon 3 objetivos como ruta en la que se orientó la distribución de la sistematización y construcción de datos en función del informe de resultados que se desarrolló como lo indica la **Tabla 4**.

Tabla 4 Relación entre técnicas y objetivos de investigación.

Objetivo específico	Criterio de niveles	Técnicas	Resultados/indicadores
<i>Transversal a los tres objetivos</i>	Desarrollo de marcos: teórico-conceptual, metodológico.	Análisis de contenido	Proyecto de investigación.
1	Identificar las configuraciones territoriales	Análisis de contenido Análisis de datos socioespaciales	Contexto del territorio desarrollo histórico hasta la temporalidad. Caracterización del territorio.
2	Analizar los actores y prácticas	Observación participante Entrevista semiestructurada Cartografía social Análisis de redes	Comparación y síntesis del contexto y la cartografía realizada. Prácticas de violencia y paz.
3	Reconocer re-territorializaciones que genera la gobernanza	Análisis de contenido Entrevista semiestructurada	Comprensión de las dinámicas en las relaciones de violencia y paz.
<i>Transversal a los tres objetivos</i>	Conclusiones	-	Entrega de informe final.

Fuente. Elaboración propia

Para el análisis, la sistematización, la triangulación de la información, la construcción de datos obtenida por los instrumentos de recolección que pueden ser de origen mixto, se hizo a través del uso del software *Atlas ti GmbH Berlín 7.5.4* para la codificación de información, *QGIS 3.16.10 Hannover* para el análisis de datos espaciales, y, por último, *Gephi GNU 0.9.* para el análisis de redes sociales. Respecto a la información recolectada se contó con los consentimientos y permisos

de las comunidades, organizaciones, personas que participan en las actividades, cumpliendo con el respectivo trato de datos personales y los protocolos de seguridad, se anonimizaron a los entrevistados contando con un dispositivo de almacenamiento donde se alojó la información que a su vez esta encriptada.

Finalmente, al ser investigación cualitativa esta se vio sometida a ejercicios evaluativos por pares académicos en el tema, quiénes son parte del proceso de aprobación de este trabajo, revisando la veracidad, originalidad de los análisis, adicionalmente, este ejercicio busca contribuir a la construcción de paz en el territorio siendo información que le pertenece a las comunidades participantes.

Figura 2 Propuesta metodológica

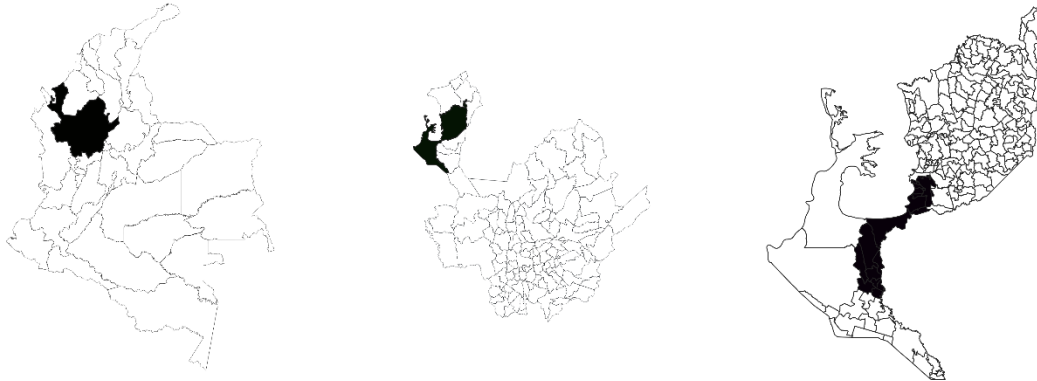


Fuente. Elaboración propia

Capítulo 2:

De campamento a colonia: una configuración múltiple y conflictiva

Mapa 1 Ubicación de la zona de estudio



Fuente. Elaboración propia mediante *QGIS 3.16.10 Hannover*, con metadatos obtenidos de DANE (2018).

Este capítulo identifica y analiza las territorialidades como formas espaciales concretas geohistóricamente producidas, sus procesos de transformación por las dinámicas de violencia armada y, recientemente, por el desarrollo de nuevas actividades económicas. Tales actividades intentan hegemonizar el territorio a partir de los diferentes proyectos políticos; dando lugar a espacios vinculados al proyecto económico de corte extractivo —donde la economía de enclave ha sido central— así como la persistencia de otras lógicas diferentes que tensionan el uso y apropiación del espacio.

Lo anteriormente expuesto, permite interpretar la configuración actual de Nueva Colonia como “multiterritorial”. A su vez, la multiplicidad de actores que producen el espacio sugiere entender el territorio como un concepto complejo heterogéneo en el que se desencadenan, particularmente, dinámicas de violencia y paz; también se problematizan las relaciones de poder y el enfoque territorial que usualmente es utilizado en planes de desarrollo e instrumentos de gestión pública.

En esa vía, este apartado ofrece, en primer lugar, una descripción del territorio actual del corregimiento en relación con la escala municipal y subregional; en segundo lugar, a explicar el proceso geohistórico de territorialización en cinco momentos: la colonización, el desarrollismo, el reformismo, el conflicto, la pacificación, con lo cual se podrá comprender la configuración de Nueva Colonia.

La elaboración e interpretación de mapas cartográficos, son una fuente esencial en el presente capítulo para mostrar las formas de producción de territorio, como se explica en la propuesta metodológica de Lois (2015) se utilizan la comparación de diversos mapas para identificar la territorialización y re-territorialización debido a que proporciona una visión cronológica de los cambios en el territorio, los modelos de ocupación a lo largo del tiempo, las estrategias contempladas en los diversos instrumentos de planeación de donde se obtiene la información.

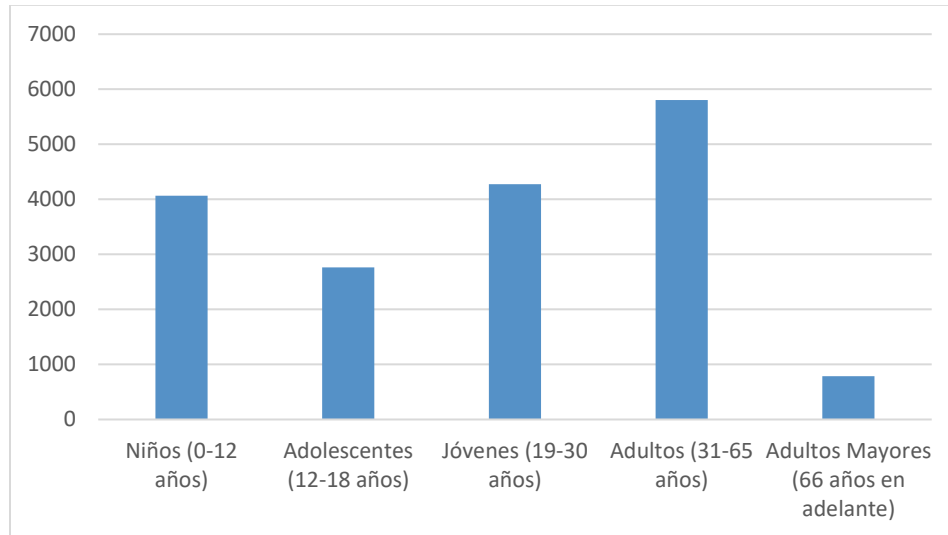
2.1. Territorialidad de Nueva Colonia. ¿Corregimiento de Turbo?

Nueva Colonia hace parte de los 18 corregimientos y 225 veredas pertenecientes al municipio de Turbo, ubicado en la subregión del Urabá antioqueño, como se muestra en el **Mapa 1**. Actualmente, Turbo está en proceso de convertirse en distrito especial, portuario, logístico, turístico, industrial, siendo el territorio de mayor extensión del Departamento de Antioquia, con 3.055 km². El corregimiento de Nueva Colonia, y el distrito en sí mismo, se estructuran como un centro económico de la región con la construcción del puerto al contar con salida hacia al Mar Caribe, bordeando el delta del Río Atrato y pasando por el sistema de bosques, cerros, manglares, ciénagas, humedales, ríos, planicies de la parte noroccidental del golfo de Urabá.

Ubicado a lo largo del eje bananero, Nueva Colonia es cercano a dos sistemas ambientales de importancia mundial: el Río Atrato del Departamento del Chocó —que incluye el Parque Nacional los Katíos y la Larga Tumaradó, pasando por la zona inundable de las reservas municipales Cerro El Cuchillo y Lomas Aisladas—; y el Río Suriquí, que hace parte de una zona regional protegida junto con el Río León, cauce principal de la llanura y del abanico aluvial¹² (UAC Darién, 2008), que pasa de oriente a occidente por varias zonas de vida donde se han ubicado los múltiples habitantes (Ver **Anexo 1**).

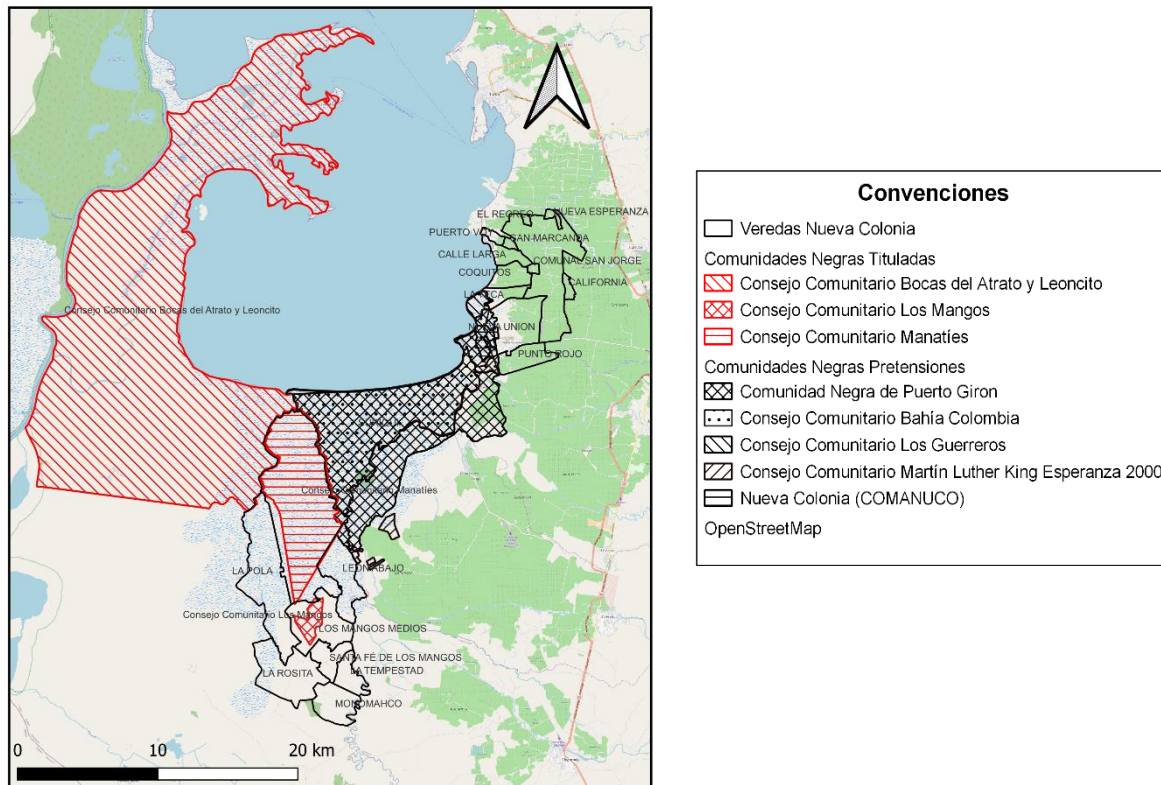
La distribución demográfica y las dinámicas de migración del conflicto armado son características que permiten la constitución de múltiples asentamientos y centros poblados como Currulao, Riogrande, San José de Mulatos, Nueva Antioquia, entre otros, con cerca de 172.314 habitantes. De estos, Nueva Colonia posee 17.693 habitantes (Sisben, 2017) distribuidos como se muestra en la **Figura 3**. A su vez, por su ubicación, Nueva Colonia limita con los principales municipios del Urabá antioqueño: Apartadó (veredas Punto Rojo, San Pablo, Zungo Abajo, Consejo Comunitario de Puerto Girón); Carepa (vereda Bocas de Chigorodó, corregimiento Zungo Embarcadero). Chigorodó (veredas La Candelaria, La Lucita).

¹² Refiere a suelos que, por su cercanía al mar, tienen un origen fluvial con zonas planas o ricas, con potencial de agua subterránea, crecimiento de cultivos, uso en bosques, vida silvestre. Es por ello que estos se buscan proteger a través de las diferentes normativas como el Acuerdo del Consejo Directivo CorpoUrabá N° 100-02-02-01-011 de 2011, el Acuerdo Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales, Inderena, N° 23 de 1971, la Resolución 224 de 1971, el Acuerdo Concejo de Turbo N° 017 de 2003.

Figura 3. Población de Nueva Colonia

Fuente. Elaboración propia con datos de Sisben (2017).

El corregimiento de Nueva Colonia tiene un centro poblado con 12 barrios, ubicado a solo unos cuantos kilómetros de los embarcaderos. A su vez, la zona rural está compuesta por 22 veredas, divididas por el Río León. En la parte norte, contigua a la cabecera corregimental, —en adelante aguas abajo— se encuentran 13 veredas que hacen parte del enclave bananero. Esta dinámica la comparten también los corregimientos Currulao, Riogrande, El Tres. Hacia la parte sur —en adelante aguas arriba—, se encuentran las 9 veredas restantes y los consejos comunitarios los Manatías y los Mangos. En el caso de los dos últimos es de resaltar que se delimitan o jerarquizan como veredas a pesar de ser concejos de comunidad negra, a su vez cuenta con una fuerte relación con el Consejo Comunitario de Bocas del Atrato y con el corregimiento de Lomas Aisladas, cuyas actividades económicas están asociadas mayoritariamente a la ganadería (Ver el **Mapa 2**) Adicionalmente, es importante reconocer la existencia de otros consejos de comunidades negras que aún están en el proceso de adjudicación, solicitud, pretensión de tierras, como el Consejo Comunitario de Puerto Girón y el Consejo Comunitario de Nueva Colonia.

Mapa 2 Veredas y consejos de comunidades negras

Fuente. Elaboración propia por capas en *QGIS 3.16.10 Hannover* con información del Portal de Datos Abiertos de la Agencia Nacional de Tierras (2022).

En términos socioeconómicos, la población aguas abajo está más concentrada y es más cercana al centro urbano de Apartadó con niveles de ingreso superiores, mientras, la población aguas arriba está más dispersa y es más cercana al centro urbano de Chigorodó con niveles de ingreso inferiores. Aunque ambas presentan altos índices de pobreza, las 13 veredas aguas abajo tienen puntajes entre 2.6 a 3.0, entretanto, las 9 veredas aguas arriba entre 3.1 a 3.5, siendo este un indicador que mide variables como acceso a agua potable, alcantarillado, calidad de vivienda, propiedad (Universidad Eafit, 2013a). Solo la cabecera urbana tiene posibilidades de acceso.

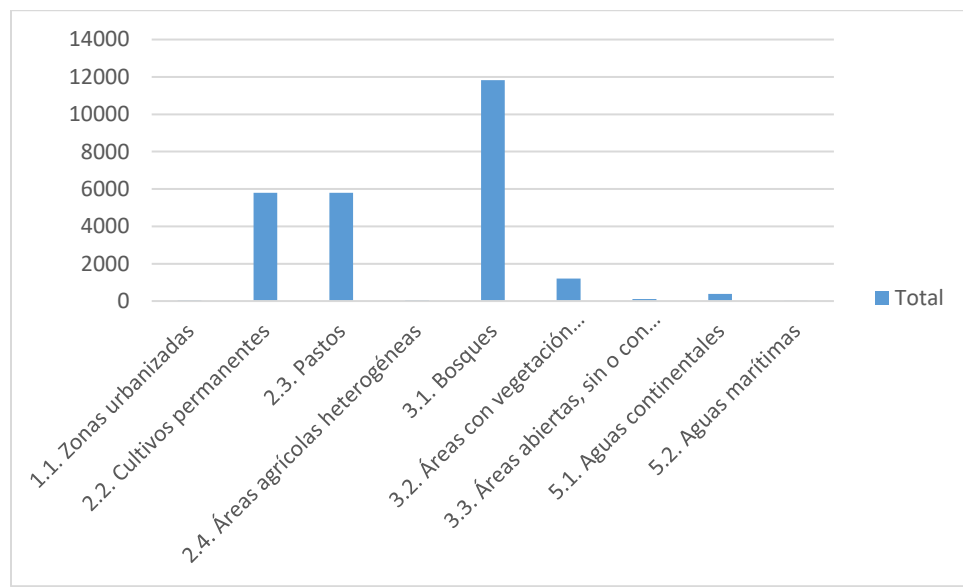
Del mismo modo, en la pirámide poblacional de la cabecera de Nueva Colonia se refleja una población mayoritariamente joven, lo cual permite situar datos como el empleo. La Población en Edad de Trabajar (PET) es de 82.8%, y la Población Económicamente Activa (PEA) es de 34,5% (Aqua & Terra, 2019b). Esto quiere decir que más de la mitad de la población tiene condiciones para realizar una actividad económica, pero menos de la mitad la ejerce. Así, se evidencia una condición desigual en términos de la capacidad de absorción laboral, incluso en las relaciones económicas centradas en centros urbanos como Apartadó o Turbo, muy a pesar de que allí se ejercen actividades agroindustriales que emplean buena parte de la fuerza de trabajo (Berrio, 2011).

Por su parte, el reparto de tierras es un punto importante para entender la configuración del corregimiento. Turbo tiene un índice de Gini de Tierras cercano a 0,76 — para Nueva Colonia 0,74— (PNUD, 2011), lo cual evidencia el crecimiento y la concentración de la población, la distribución inequitativa de la tierra y la ineficiencia de las políticas para cubrir la alta demanda de tierras,

especialmente por los problemas asociados a su monopolización. Este fenómeno deriva en la ampliación de la frontera agrícola hacia zonas poco aptas, en la presión sobre los ecosistemas, en el uso ineficiente del suelo, a la vez ejemplifica una historia de disputa por la tierra en la que están en juego las distintas proyecciones que se han conjurado sobre la región.

De las 25.265 hectáreas que tiene este corregimiento —como se muestra en la **Figura 4**— 11.827 (47%) son para protección principalmente de bosques; 6.680 (26%) son pastos; 5.804 (23%) son de pastoreo intensivo y semintensivo; 876 (3%) son de pastoreo extensivo, 5.854 (23%) son cultivos permanentes intensivos; 1.206 (5%) son de vegetación; 446 (2%) son áreas heterogéneas. El resto se reparte por áreas abiertas con poca vegetación, zona urbana, aguas. Lo anterior muestra una distribución en coberturas del suelo en Nueva Colonia con diversas actividades económicas (campesinas, ganaderas, agroindustriales) que, en el concurso y despliegue de sus intereses, lo hacen un interesante caso.

Figura 4 Coberturas Nueva Colonia



Fuente. Elaboración propia con datos de coberturas y usos del IGAC (2017)

2.2. Una “colonia” bananera: disputa de territorializaciones

La interesante superposición de dinámicas producto de la presencia de territorios negros, comunidades campesinas, empresarios agroindustriales e incluso de la aglomeración de la población, abre un interesante campo de estudio, pues los procesos de diferenciación espacial que distinguen y separan a estos actores también hace que se les clasifique. Este proceso como señala Haesbaert (2011), es a la vez una relación política que puede ser accionada en momentos de conflicto o negociación, y que permitirá profundizar en la violencia y en la paz, en las relaciones entre los actores y la producción espacial.

Ahora bien, ¿cómo pudo ser posible esta multiplicidad? Esta pregunta puede ser analizada mediante la obra de la profesora Clara Inés Aramburo (2004), en la que plantea cómo los distintos órdenes instalados en la región de Urabá fueron producto de móviles culturales alimentados por la variedad de grupos ancestrales que la habitaron; entre ellos, estuvieron los indígenas y los negros tempranamente, luego arribaron los colonos, los campesinos y los terratenientes. Esta diversidad

asocia concepciones diferentes sobre la manera de ordenamiento del territorio su relación, uso y tenencia.

También es importante reconocer la dimensión social y la relación “ecológica” en la producción del territorio nombrado, no solo por la sostenibilidad o la defensa de los ecosistemas, sino esencialmente por la escala de la aproximación en su condición biótica —tipo de suelos, zonas de vida, bosques, geología, hidrología, entre otros— que posibilitan cierto tipo de actividades y la existencia de prácticas políticas hegemónicas y contrahegemónicas sobre su uso, ya sea para la incursión de la economía de mercado o alrededor de sus procesos socioculturales cohabitantes.

La configuración de Nueva Colonia es entonces un proceso de territorialización constante, es decir, de re-territorialización, signado por la disputa de actores que han venido apropiándose a lo largo de su historia de áreas específicas, desplegando su identidad y cultura con formas de control diversas. Estos territorios divididos y privados de ciertos usos resultan competidos por los actores, quienes intentan imponer sus intereses, originando tensiones en su encuentro, modificando la correlación de fuerzas en la coincidencia de sus proyectos sobre ese mismo espacio.

La materialización del territorio y su producción, puede decirse, responde al dominio y a la fuerza, cuyo efecto en Nueva Colonia fue precisamente superponer esas diversas formas espaciales de sus grupos de habitantes. Muestra de ello es que, aunque hoy en día se reconocen los territorios negros e indígenas, estos siguen estando supeditados a la condición hegemónica y jurídica de otras divisiones político-administrativa, e incluso a arreglos espacio temporales que se concretizan en planes, programas, proyectos, no necesariamente pensados en lo local.

En esa vía, a continuación, se reconoce el proceso de territorialización en cuatro momentos o etapas: la colonización, el desarrollismo, el conflicto, la pacificación, que hoy determinan su configuración multiterritorial.

2.2.1. Primer momento: La colonización e invención de la frontera.

García (1996), Steiner (2000) y Aramburo *et al.* (2018) señalan que el proceso de poblamiento de Urabá inició por oleadas migratorias masivas que generalmente se asocian con las características de su ubicación geoestratégica, tanto por la conexión interna a través del Río Atrato como por la conexión externa con el Mar Caribe. Sin embargo, los procesos de colonización del siglo XIX y la implantación del proyecto regional antioqueño —denominado por algunos aclamados personajes de la política regional como “la conquista del trópico húmedo”— fortalecieron asentamientos y con ello la territorialización de sus prácticas en la región.

Los procesos mencionados fortalecieron la presencia humana en Urabá y sentaron las bases de su desarrollo, incluso desde 1827, la zona estuvo en disputa debido a los intereses coloniales durante el proceso de independencia en América Latina. Estudios de la *Siemens Bavoniun* y la *U.S Darién Expedition* evidencian proyectos para construir un puerto e incluso un canal interoceánico en medio de la disputa internacional con Panamá. Estos proyectos buscaban establecer a Urabá como un punto de conexión que posteriormente fue competido a nivel interno por las jurisdicciones político-administrativas que se fueron conformando de Chocó en 1847, de Cauca en 1856, de Antioquia en 1905.

Estas constantes divisiones y disputas fueron de gran relevancia en la producción de frontera en la región. Ya que según Horta (2019) este proceso tuvo importantes implicaciones que merecen ser destacadas en la relación territorialidad-territorialización.

La frontera fue concebida como el borde geográfico que protegía de lo extranjero, del sujeto extraño, marcaba el límite con el *otro*. También, la frontera se concibió como emplazamiento funcional productivo, para ello se entregó tierras baldías para la extracción de recursos naturales prohibiendo el minifundio y estimulando el latifundio en la región para civilizar el espacio (p. 8).

Esta concepción de la frontera como un límite geográfico y como espacio productivo fomentando el latifundio y prohibiendo el minifundio llevaron a la imposición de los intereses gamonales en las diferentes regiones, consolidando prácticas excluyentes y generando tensiones interregionales, especialmente por parte de Antioquia, que impuso la diferenciación racial y étnica¹³ como una estrategia clave de su proyecto; desde entonces, la frontera ha tenido una gran importancia para la región.

Durante el siglo XX, se establecieron los territorios de los resguardos indígenas y las zonas inundables donde se asentó la población negra. El acceso a Urabá era difícil, distante debido a la política de colonización que enfocaba la frontera como un espacio deshabitado bajo control militar, lo que llevó a la ocupación espontánea de colonos invisibilizados.

La necesidad de civilizar y securitizar el espacio "salvaje" impulsó el proceso de colonización, la entrega de tierras baldías por parte de la Comisaria Especial de Urabá a cargo de Antioquia, que transformó gradualmente las territorialidades indígenas y negras existentes (Parsons, 1997). En particular, la zona cercana al Río León, donde se encontraban explotaciones y conexiones fluviales, que atrajo pobladores y la llegada de la Sociedad Hamburg Colombian Bananen Achien Gesellscl¹⁴ como proyecto de higienización (Horta, 2019).

Aunque ya se habían creado los municipios de Murindó (1839), Turbo (1847), Chigorodó (1912), la construcción posterior de la vía al mar generó contradicciones entre el gobierno y los terratenientes, con la expansión de haciendas sobre tierras baldías y el establecimiento de asentamientos campesinos (Fajardo, 2014). El proceso de poblamiento masivo se relacionó con las reformas y contrarreformas agrarias que se irían desarrollando en décadas posteriores, procesos necesarios para desarrollar una economía capitalista sólida en la región y siendo parte de lo que detona el conflicto entre estos actores.

En el **Mapa 3** se muestra el poblamiento en la región de Urabá.

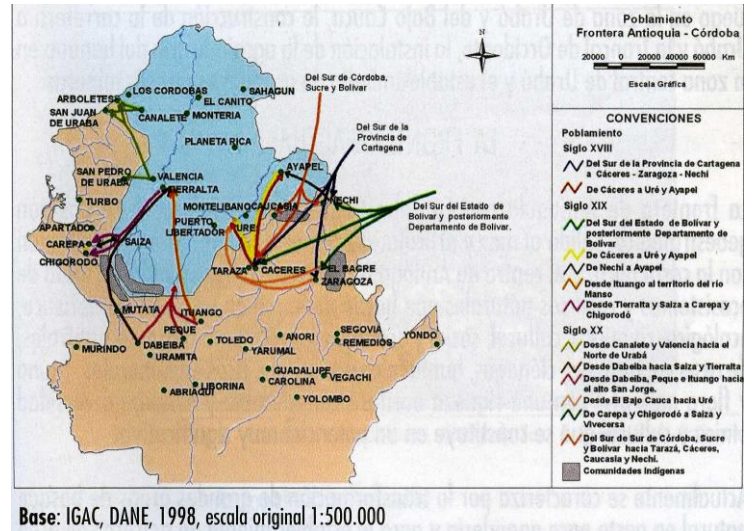
¹³ De Sousa Santos menciona las diversas relaciones de poder o dispositivos de dominación que se establecen en proyectos de conquista y colonización occidental para explicar la implantación de unas formas culturales y sociales concretas, estos son: 1) inferiorización, entendida como forma de imposición económica, política y cultural; 2) alteridad, como forma de ver un ellos y un nosotros donde no hay iguales; y 3) la exterioridad, como algo que no pertenece, que ni siquiera se reconoce y que ocupa, así como la naturaleza, una amenaza o un recurso.

¹⁴ A principios del siglo XX, con la separación de Panamá, la política internacional giró en torno a un mayor recelo hacia los Estados Unidos y a una mayor securitización de la frontera. En búsqueda de nuevos aliados, la cercanía del gobierno colombiano con la Alemania de Bismarck marcó, hasta la Segunda Guerra Mundial, una relación estrecha que facilitó la adjudicación y entrega de tierras a esta sociedad, cuya presencia dificultó la titulación de tierras para pequeños baldíos de campesinos sin tierra ubicados en las cercanías de Turbo y sobre la hoya del río León (Estrada, 1995).

Mapa 3 Mapa de poblamiento de la región de Urabá



Base: IGAC, DANE, 1998, escala original 1:500.000



Base: IGAC, DANE, 1998, escala original 1:500.000

Fuente. IGAC (1998).

Es importante señalar que durante este proceso colonial, las relaciones interculturales se resolvieron en la configuración del sujeto “colono” que, a nivel territorial, fue la expresión de comunidades mayoritariamente campesinas e incluso grandes potentados en su disputa por las mejores tierras, ubicadas en lo que hoy es el eje bananero; mientras que las comunidades negras e indígenas fueron apartadas a zonas de montaña e inundación.

Figura 5 Colonización y control del territorio

Fuente. Instituto de Estudios Regionales (1994).

Dicho modelo de implantación fue funcional en el sentido de la diferenciación, a su vez, en el reconocimiento del colono como nuevo habitante de la región: “(...) el colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos” (Aramburo, 2004, p. 30), cuya expresión también se dio en la dimensión territorial que se empieza a consolidar en el desarrollismo.

2.2.2. Segundo momento: el desarrollismo significado de la toma de tierras.

La apertura de la vía al mar en 1936 fue fundamental para el desarrollo de Urabá y su expansión productiva, aunque solo fuera de manera gradual e incipiente. Este proceso respondía a el interés por modernizar el Estado y la economía colombiana, aprovechando la bonanza cafetera y la demanda de nuevos productos en el proceso de industrialización que emerge del crecimiento urbano en un contexto de crisis mundial (Ocampo, 2015). No obstante, esta transformación produjo el llamado proceso de desfogue que conservó la estructura agraria regional, trasladó la oferta de tierras a las zonas de frontera, profundizó prácticas excluyentes a través de la agroindustria. Por lo tanto, la década del 30 fue testigo de un crecimiento demográfico en Urabá, con un aumento de la población de 5,000 habitantes en 1910 a 50,000 habitantes en 1939 (Horta, 2019).

Para comprender este proceso de modernización y formalización de la tierra en Urabá es importante analizar dos hitos normativos determinantes: la ley 200 de 1936 y la ley 135 de 1961. El primero, buscaba la productividad en las tierras baldías y la formalización en las tierras ocupadas, no obstante, lo que generó fue la profundización de conflictos entre terratenientes y colonos, ya que, los primeros argumentaban la producción en tierras baldías asentadas por los segundos. Asimismo, esta ley intensifica el conflicto bipartidista que desencadena en el período denominado como La Violencia, y “termina” en la etapa conocida como el Frente Nacional.

En este contexto, surge el segundo hito determinante, la ley 135 de 1961 como un nuevo intento de reforma agraria con énfasis en la promoción del apoyo a minifundios, sin embargo, no previó la complejidad en la tenencia de la tierra y la diversidad de demandas del campesinado en zonas donde no existía ni se asomaba la existencia formal del minifundio, aumentando así la conflictividad en muchas de las regiones colombianas, entre ellas Urabá.

Según lo explicado por Richani (2003), aunque la ley crea la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) como una organización con enfoque gremial, esta representaba varias expresiones y realidades campesinas, especialmente, en las zonas donde no existían minifundios donde era mucho más radical. De esta manera, dicha ley redundó en un acuerdo que favorecía a ciertos sectores al captar las expresiones populares campesinas radicalizadas lo que llevó a la profundización tanto del conflicto entre terratenientes y campesinos como internamente en la ANUC.

Zamosc (1986) explica la estructura agraria y las demandas del movimiento campesino de la época, como se muestra en la **Tabla 5**.

Tabla 5 Estructura agraria y reivindicaciones movimiento campesino

Sectores campesinos 1968-1971				
Estructura agraria regional	Economía Campesina	Colonización	Latifundio tradicional	Capitalismo agrario
Ubicación geográfica	Nariño, sur del Cauca, Antioquia, Occidente del viejo Caldas, Risaralda, Cundinamarca, Boyacá. Oriente de los Santanderes	Amazonas, Caquetá, Putumayo, Chocó, Ariarí Sur del Meta y Saravena, Arauca, Urabá, Antioquia, Magdalena Medio.	Atlántico, Bolívar, Casanare, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, norte del Meta, Sucre	Valle, Tolima y Huila.
Sectores campesinos	Campesinos estables	Campesinos precarios	Campesinos sin tierra	Jornaleros agrícolas.
Reivindicaciones principales	Relacionados con la forma de producción campesina			Relacionado con el trabajo asalariado
Descripción de reivindicaciones	Consolidación y mejora de las condiciones de reproducción	Estabilización, lograr las condiciones de reproducción básicas	Formalización y estabilización obtener el acceso al medio de producción y lograr condiciones de reproducción	Empleo, aumento salarial y condiciones de trabajo
Dirigido hacia y contra	Estado	Estado	Estado y latifundistas	Empresarios agrícolas

Porcentaje de afiliados a la ANUC	53,70%	7,22%	21,75%	17,33%
--	--------	-------	--------	--------

Fuente. Zamosc (1986).

Cabe decir que, a la falta de efectividad de los dos hitos expuestos de reforma agraria se suma la prelación de la política de desarrollo latifundista basada en monocultivos y enmarcada en programas financiados por la Alianza para el Progreso¹⁵ e implementada por los programas de desarrollo rural. Este contexto permite la entrada de las primeras empresas bananeras en la región al principio de la década los 60, en detrimento de la reforma agraria que buscaba el establecimiento de minifundios dando lugar al enclave bananero.

De esta manera, si el colonialismo entonces fue la diferenciación simbólica de grupos culturales heterogéneos a través de la frontera, el desarrollismo sería la diferenciación material de clases sociales heterogéneas a través del enclave. Al conflicto entre terratenientes, campesinos, trabajadores enfrentados por la propiedad de la tierra se suma que en la década de los 60, Urabá llegó a una tasa de crecimiento anual de 9.4%, frente a una tasa nacional de 2.2% y de 8.8% en Cali en 1964 (Aramburo, 2003) intensificando esta relación conflictiva entre el capital y el trabajo. La consecuencia de dicho fenómeno fue el aumento de las transacciones de tierras y, en últimas, la concreción de la agroindustria, basada en una política “colaborativa” de comercialización de productores bananeros nacionales, quienes buscaron la manera de hacerse a grandes extensiones y mejores tierras. Sobre ello, García (1996) resalta que:

El proceso mediante el cual los cultivadores se establecen en la región fue también altamente conflictivo. La apropiación de la tierra se hizo bajo varias modalidades, estudios anteriores señalan algunas de ellas: la especulación acompañada de la expulsión de viejos colonos unas veces mediante subterfugios legales y/o el aprovechamiento de la ignorancia de los antiguos sobre el crédito y la siembra propuestas por la Frutera; otros mediante presiones directas que obligan al pequeño propietario a vender o abandonar la zona. (p. 39)

Con base en lo anterior, el arribo de la *United Fruit Company* a través de la Frutera de Sevilla fue un acuerdo con la Corporación Financiera de Desarrollo Industrial, que concedió la explotación de más de 10.000 hectáreas. Este acuerdo se basó en un enfoque de comercialización de la producción y delegó esta función a empresarios locales, aumentando la competencia por la tierra. Es por ello que en el año 1964 se lograron las primeras exportaciones y la construcción de los embarcaderos de Zungo y Nueva Colonia (Cunublam., 2010).

Es allí donde aparece por primera vez la constitución del caserío de Nueva Colonia — aunque cabe señalar que desde 1960 ya se había instalado Maderas del Darién, al igual que los grupos asentados a la rivera del Río León reconocidos como “colonos del León” (García, 1996)—. Se construyeron entonces los primeros campamentos de la población rural recién llegada o en éxodo, que los obligó a retirarse a zonas apartadas o al trabajo en fincas bananeras y en la dinámica de enclave, se concentraron alrededor o en pequeñas parcelas. Así, para los campesinos la tierra se convertía en una necesidad vital de reproducción; para los empresarios, un motivo de rentabilidad asociado a un medio de producción.

¹⁵ Los programas de desarrollo rural integrado respondieron al cambio de enfoque en las relaciones internacionales, que permitía la cooperación para el desarrollo en el periodo de posguerra. En estos programas se buscó mejorar la productividad campesina a través de la asistencia técnica y financiera, asociada a las fortalezas regionales preexistentes. Por esta razón, se incentivó la agroindustria bananera con la Frutera de Sevilla y la palmícola con Coldeasa.

2.2.2. Tercer momento: reformismo y planeación.

En la etapa del desarrollismo, surge una nueva fase que se puede denominar "planeación y reformismo". En este momento, la planeación se considera un instrumento fundamental para organizar el espacio y proyectar acuerdos destinados a garantizar un desarrollo equitativo de la sociedad mediante el ejercicio de gobierno sobre el territorio y la población¹⁶.

En Colombia, las primeras experiencias de planeación estuvieron vinculadas al Plan General de Desarrollo Económico 1961-1969 y la Estructura Regional del Desarrollo 1969-1976, que se construyeron a partir de las misiones económicas previas¹⁷, las cuales orientaban el desarrollo hacia factores sociológicos e implicaban inversiones sociales como parte de las nuevas orientaciones en los estudios económicos de la época. Además, se enfocaban en el uso adecuado de la tierra disponible en el proceso de industrialización, especialmente en relación con las grandes ciudades, y en la diversificación de la matriz productiva para sustituir al café y otros productos como principales renglones de la economía en diversas regiones del país.

Paralelamente a este proceso desarrollista, el surgimiento y consolidación de nuevas agremiaciones, como la Asociación Nacional de Industriales (ANDI) en 1944, la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) —que incluía a la importante Asociación de Productores Bananeros (Augura) en 1963— y la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan) en 1963, representaban diversos intereses y se constituían como diferentes fracciones de clase. Esta competencia entre las distintas fracciones hacía imperativa la necesidad de la planeación para abordar y resolver los desafíos presentados por sus intereses contrapuestos en la competencia.

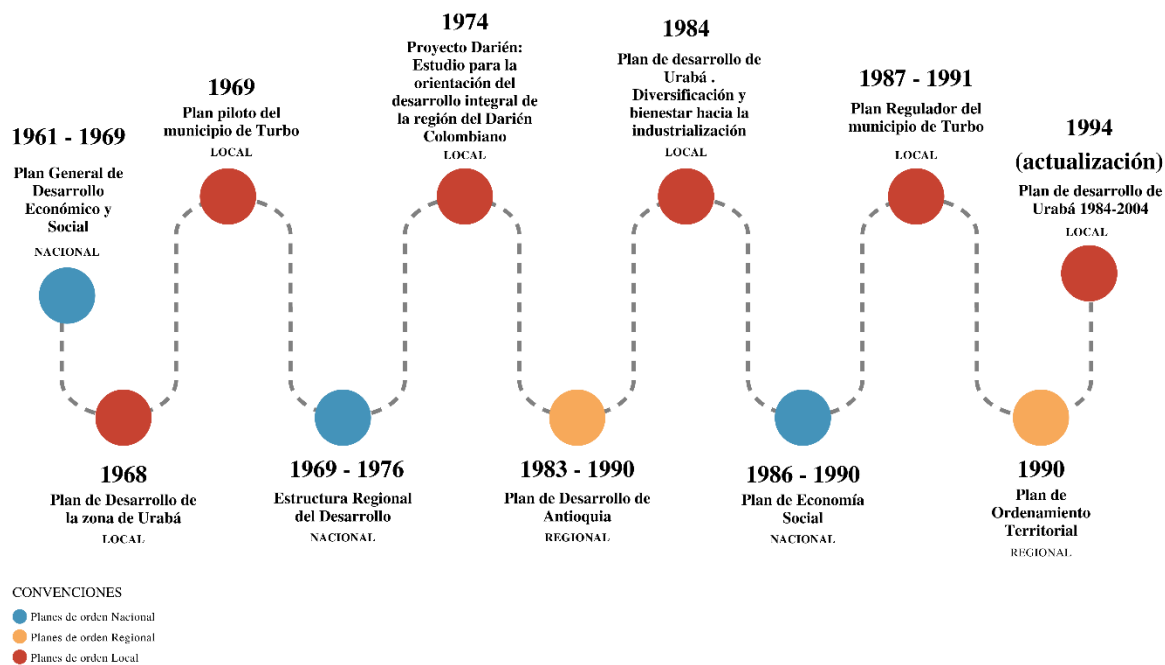
¹⁶ En la modernidad, la transformación del poder debe entenderse como la serie de estrategias que permitieron el surgimiento del modo de producción capitalista, así como los Estados-Nacionales. Un interesante aporte a esta discusión lo hace Michel Foucault, planteando que la subordinación moderna al poder está articulada a diversas estrategias y discursos que permitieron que la población y el territorio se asumieran como objetos de administración y gobierno. El incremento de seres humanos impone la necesidad de un control intensivo sobre la población y la naturaleza como fuente de recursos. Esto coincide con la necesidad del capital y su dominio de clase de mejorar la calidad del trabajo como factor de producción, y la salud de la población a través de una intervención constante sobre los individuos (nacimiento, procreación, longevidad, enfermedad, muerte), así como la delimitación y alcance espacial de ese control.

¹⁷ En el marco de las economías de posguerra, se resalta la existencia de un patrón de crecimiento de la producción y el consumo capitalistas, anclado a una forma dominante de acumulación que algunos autores denominan "Fordismo Atlántico" y que contrae una forma particular del Estado: el Estado Social o Estado de Bienestar. Para el caso particular de América Latina, en el que recientemente desarrollaba una estructura productiva y se consolidaba el Estado, se argumentó que eran necesarias políticas económicas que impulsaran la industrialización para alcanzar una situación deseable, cuyo efecto fue el surgimiento del desarrollismo y su concreción en las denominadas teorías del desarrollo. Esto se efectuó a través de diferentes misiones económicas que tenían el propósito de fortalecer a estas economías y que en Colombia tuvieron varias fases; algunas solicitadas directamente, y otras adelantadas en el marco de los acuerdos con organismos internacionales como la Cepal (Escobar, 1986).

Figura 6. Planes de desarrollo fase desarrollista

Planes de Desarrollo

Nacional, regional y local



Fuente. Elaboración propia.

Particularmente en Urabá y en el marco de estos objetivos aparece la Corporación Autónoma de Desarrollo Regional CorpoUrabá que fue creada en 1968 para velar por el desarrollo regional y posteriormente adquirió funciones ambientales. En ese mismo periodo, surgieron ejercicios de planeación como el Plan de Desarrollo de Urabá, el Proyecto Darién, el Plan Piloto del municipio de Turbo

Como puede observarse en el **Anexo 2** que se obtiene de la **Figura 6**, cada uno de los instrumentos mencionados plantea la necesidad de reordenar el territorio y aprovechar las ventajas de localización de la región, con una serie de proyectos para diversificar la producción y focalizar la agroindustria bananera. Asimismo, se propuso la concentración de las inversiones en infraestructura física y social que incentivará, al mismo tiempo, la inversión privada. En la lógica del desarrollo, esto permitiría el arribo de empresas y la consecuente superación de la pobreza, así como la implementación de una política social e instituciones de seguridad colectiva que fuesen en beneficio de buena parte de los trabajadores asalariados.

La conquista del trópico húmedo antioqueño, para reincorporarlo a la economía. Esto implica modificar la estructura productiva del agro y desviar hacia las zonas tropicales los excedentes de población que se generan en la zona andina. Complementariamente se

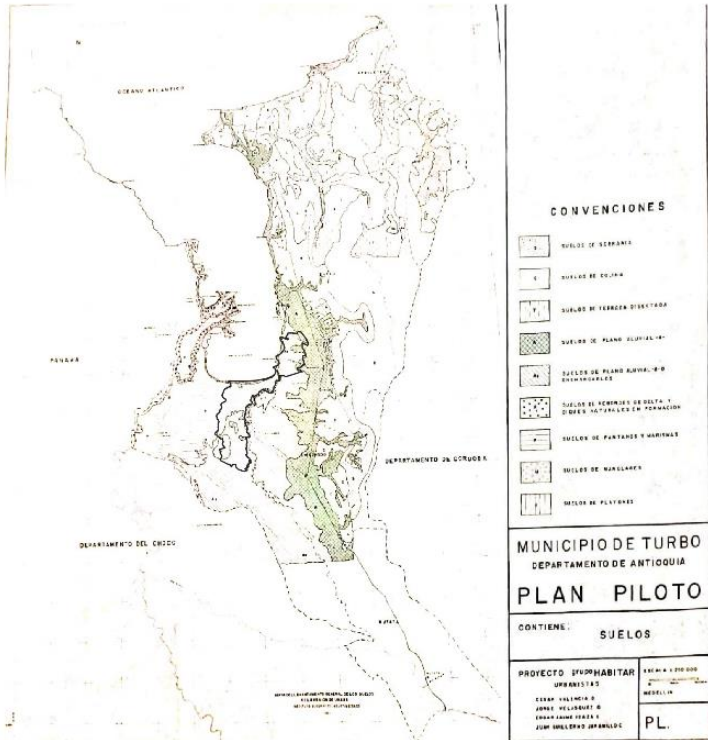
diseñan programas de apoyo estatal a la agricultura. (Gobernación de Antioquia, 1983, p. 9)

Sin embargo, estos planes, que surgieron en el intento de regular las contradicciones — también entre facciones del bloque de poder dominante—, son el reflejo de la consolidación de tensiones preexistentes entre las identidades y grupos sociales y los proyectos desplegados. Lo anterior supuso la continuidad de fuertes conflictos y la incapacidad —o selectividad estratégica¹⁸— que operó para la época en la regulación de estos proyectos, siendo favorable sólo para ciertos actores. Este fue, efectivamente, un proceso que consolidó una visión de dominio y de desarrollo en torno a la propiedad de la tierra y apuntaló la organización del territorio alrededor de la principal actividad económica —el enclave bananero—, que fue ampliándose, como se observa en la **SERIE CARTOGRÁFICA 1 (Mapa 4, Mapa 5, Mapa 6)**.

¹⁸ La selectividad estratégica hace parte de la comprensión relacional del Estado, que analiza la sedimentación o condensación material de un equilibrio inestable entre fuerzas sociales o *agencias* estructuralmente condicionadas. No obstante, esa condensación no se da en el vacío, sino que se dispersa territorial e institucionalmente en una unidad siempre contradictoria entre fuerzas sociales. Este concepto apela a las formas y actuaciones estructurales específicas que privilegian la realización de políticas favorables hacia unos u otros actores. La imposición de un proyecto específico de racionalidad institucional siempre pasa por un orden hegemónico (coerción-consenso) y una serie de discursividades que lo sustentan (Jessop, 2003).

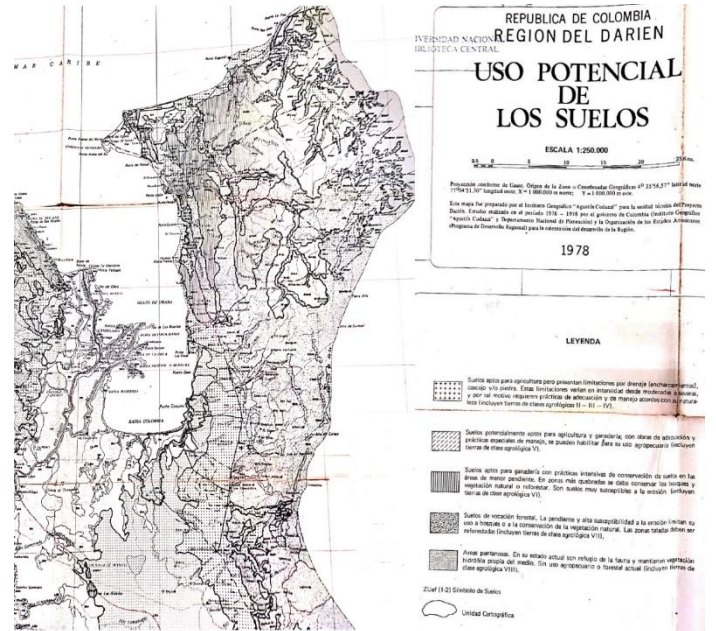
SERIE CARTOGRÁFICA 1. COMPARATIVO SUELOS EN PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 4 Suelos Plan Piloto de Turbo 1969



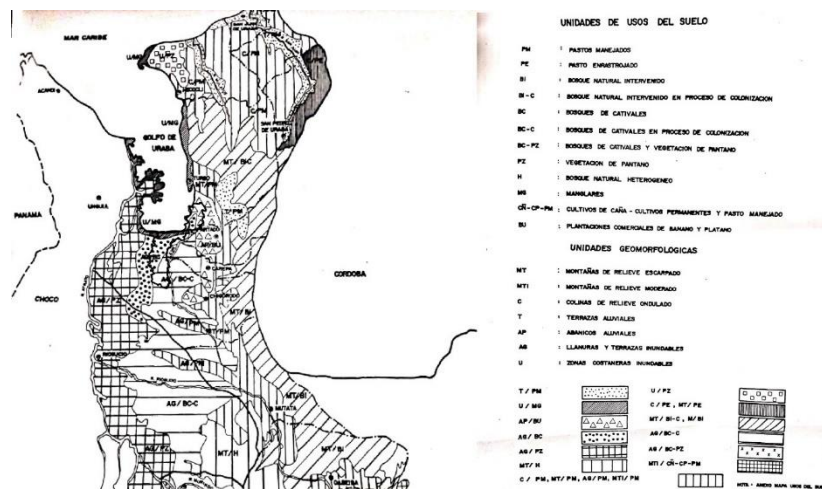
Fuente. Gobernación de Antioquia (1969).

Mapa 5 Suelos Plan de Desarrollo Urabá-Darién 1974



Fuente. Organización de Estados Americanos OEA (1974).

Mapa 6 Suelos Plan de Desarrollo Urabá Actualización 1991



Fuente. Instituto de Estudios Regionales INER (1991)

La **SERIE CARTOGRÁFICA 1** presenta los posibles usos del suelo, en donde fue evidente el incentivo hacia la ampliación del enclave bananero, a medida que fue variando el conocimiento sobre el territorio. Las actividades proyectadas para el caso de Nueva Colonia muestran cómo en 1969 solo era un espacio dispuesto para pantanos, zona inundable, agricultura comercial. Ya para 1974, con las clases agroecológicas, se definieron nuevos posibles usos; en 1991 se incorporaron bosques y pastos, lo cual explica la implantación de actividades. Así es también como las funciones económicas en las regiones se focalizan o se proyectan con base en el surgimiento de la ciencia regional. Precisamente, el Plan de Desarrollo de la zona de Urabá (1968) lo sitió como: "(...) un espacio geográfico para crear mecanismos de interrelación que la define como un polo de desarrollo o región económica a través de una base agropecuaria" (p. 83).

La **SERIE CARTOGRÁFICA 2 (Mapa 7, Mapa 8, Mapa 9)** refuerza la discusión anterior, permitiendo señalar cómo en 1969 se proyectaron usos de agricultura comercial. En 1991 ya se establecieron nuevas actividades como la ganadería; y, adicionalmente, actividades como la agricultura tradicional, que no se contemplaba como una actividad posible en años anteriores.

Ahora bien, una de las principales reflexiones de estos instrumentos de planeación y de los mapas es la organización territorial superpuesta. Desde los 60, esta organización permitió dividir el territorio en su disposición o posibles funciones que, por su ordenamiento, constituían espacios específicos para desarrollar procesos: a) ecológicos, b) económicos, c) socioculturales, los cuales permitieron nombrar, clasificar y dividir áreas geográficas en función de su posible uso.

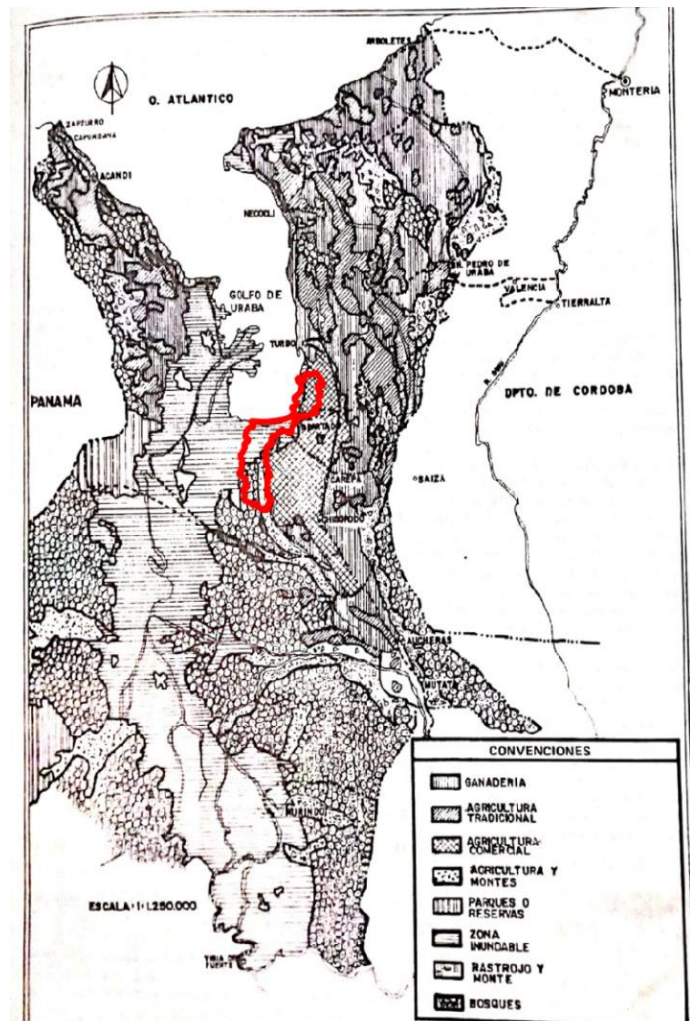
SERIE CARTOGRÁFICA 2. COMPARATIVO PROYECCIONES EN PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mapa 7 Proyección Plan Piloto de Turbo 1969



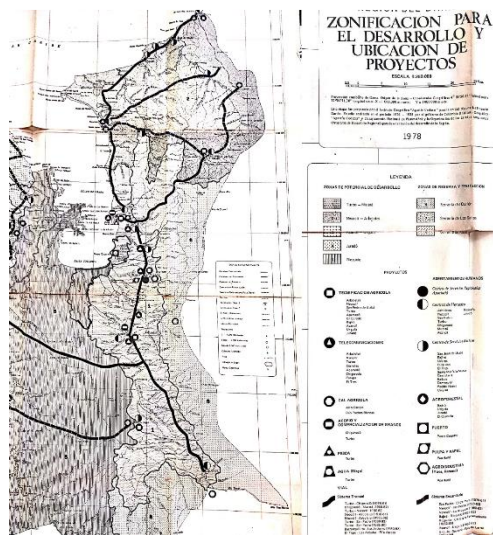
Fuente:

Mapa 8 Proyección Plan de Desarrollo Urabá Actualización 1991



Fuente. Instituto de Estudios Regionales INER (1991).

Mapa 9. Proyección Plan de Desarrollo Urabá-Darién 1974

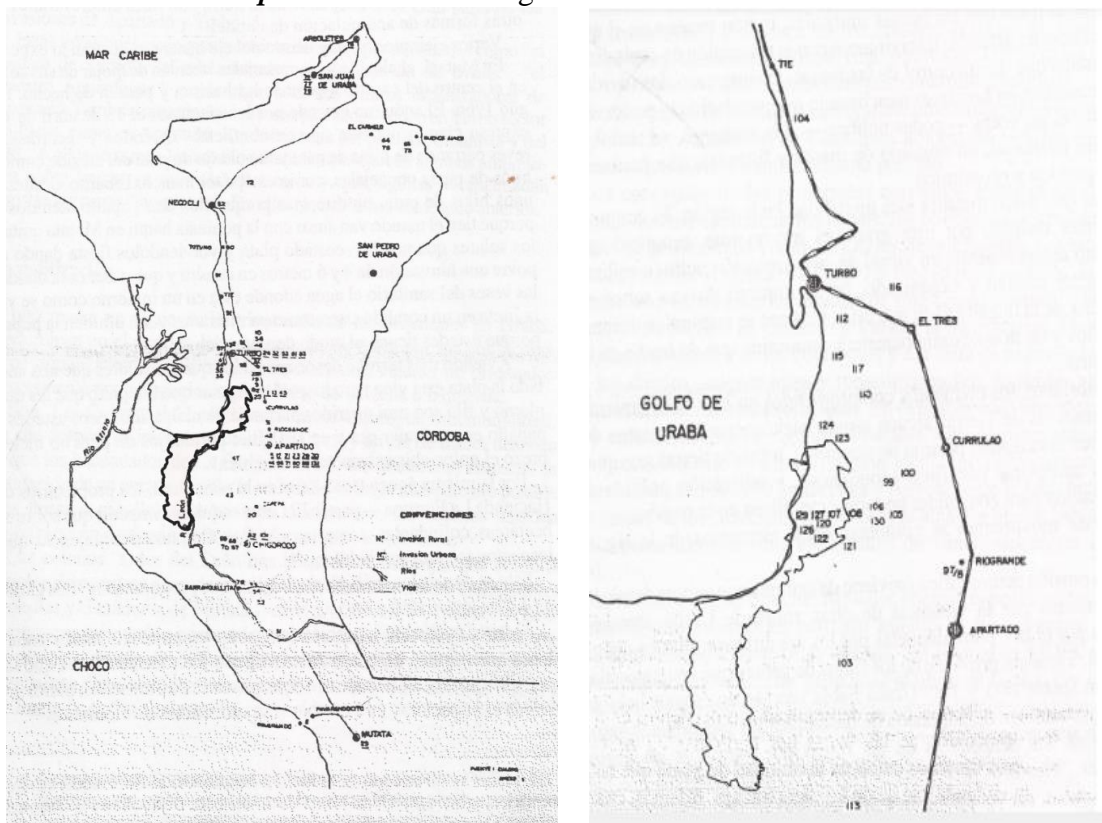


Fuente. Organización de Estados Americanos OEA (1974).

Dicha distribución territorial le ha permitido a los “tomadores de decisión”, desde el punto de vista económico, ubicar posibles ventajas comparativas y establecer o dirimir contradicciones en la competencia a través del espacio, de los tipos de suelo y de las condiciones naturales. Esa focalización de acciones desemboca en proyectos de actores a escalas locales, regionales y nacionales, y genera unas discursividades e imaginaciones simbólicas que repercuten en la producción material del territorio. Esto último, en el ámbito cultural, también ha sido determinante en la forma de habitar de distintos grupos, como es el caso de las zonas inundables para las comunidades negras y las campesinas, en zonas donde se ha expandido la frontera agrícola.

De esa forma, al no consolidarse un proceso funcional al desarrollo capitalista en el proceso desarrollista, como se tenía previsto, la privatización —o la apropiación de la tierra, el trabajo, el conocimiento— obró a favor de un proceso violento. Esto explica la eventual re-territorialización en la concreción y materialización de propuestas e intenciones que, aunque ya se proyectaban para esta época, fueron difíciles de desarrollar con las diversas fuerzas sociales que estaban enfrentadas. El **Mapa 9** muestra que, aunque la consolidación del puerto orientó parte de la planeación de esta fase en el corregimiento, se fueron expandiendo las actividades de algunos actores que hacían presencia en la región. Así, por motivo del conflicto o de las tensiones, la economía tradicional aparece y desaparece en los usos del suelo, superponiéndose a actividades como la agricultura comercial e incluso la ganadería.

Mapa 10. Invasiones registradas desde la década del 60



Fuente. García (1996).

Si bien durante parte de la segunda mitad del siglo XX, se generó la entrega de Unidades Agrícolas Familiares a través del Instituto de Reforma Agraria (Incora) su poco desarrollo, provocó que en la década de 1980 se desplegaran las “tomas de tierra” (Ver **Anexo 3**). La importante investigación de García (1996) da cuenta de estos asentamientos que se instalaron a lo largo y ancho de la región (**Mapa 10**) por el alto flujo poblacional que también surge como estrategia de capitalización política que las organizaciones sociales emplearon para la recuperación de tierras — (Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), Unión de Oposición (UNO), Asociación Nacional de trabajadores Agrarios (ANTA), Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), entre otros—. Este proceso estuvo apoyado por la constitución de diversos campamentos obreros que exigían mejores condiciones de vida con la inserción de una economía campesina para lo que se había proyectado como una agricultura netamente comercial.

La necesidad de apropiarse de las tierras mejor situadas para las plantaciones bananeras origina conflictos principalmente en los sectores Río grande, Nueva Colonia, Currulao y en predios aledaños al eje vial. Por su parte la pretensión de hacerse a las tierras que aparecen destinadas al futuro desarrollo de los cascos urbanos genera gran parte de las invasiones de Apartadó y Turbo [...] El interés del EPL de crear una fuerza política entre las masas al interior del eje bananero, lo lleva a desarrollar el Sindicato de obreros de las plantaciones — SINTAGRO- y a encuadrar masas campesinas distintas a las que tradicionalmente había tratado en la zona marginal del norte de Urabá. En consonancia con esta estrategia, necesitaba crear una fuerza campesina de influencia directa al interior del eje bananero, centro neurálgico de la economía y la política regional. Esto da lugar a un movimiento que se conoce como “el movimiento de recuperadores de tierra en Urabá. (García, 1996, pp. 87-88)

Así pues, aunque la planeación contemplaba soluciones subóptimas en forma de variados modos de regulación, institucionalizando los compromisos asociados a ellos. Se dio un acuerdo de garantía del orden en el que se auspiciaba el nacimiento y la concreción de la región de Urabá bajo una planeación desarrollista y una división territorial del trabajo que, desbordada en sus múltiples conflictos, desencadenó e institucionalizó la violencia armada como proceso alternativo en el que “(...) los actores sociales con respecto de los actores armados logran construir un espacio de trámite de lo político” (García, 2004, p. 105).

2.2.3. Cuarto momento: de la guerra total a la acumulación por desposesión

Aunque el conflicto en Nueva Colonia lo antecede todos los momentos mencionados su expresión armada se da desde los años 60 con el surgimiento de los proyectos insurgentes en la región. Para el periodo 1990-2011, el conflicto se consolidó como un factor determinante que explica buena parte de los cambios del territorio, debido a que responde a las diversas experiencias y prácticas que, durante la colonia y el desarrollismo se venían desplegando. El despojo, como consecuencia del conflicto armado, reforzó la dinámica de transformación explicada por Delgado, *et.al* (1998), que profundiza el modelo político, social, económico en función de proyectos específicos:

Nace una nueva territorialización que supone capacidad de control, mediante la adhesión ideológica, la presión militar y el aparato de inteligencia (o vigilancia) que se impone a la

población en una zona específica. La redistribución de la propiedad [...] tiene que ver con la importancia geoestratégica, para grandes proyectos infraestructurales y económicos. (p. 71)

Es importante recalcar que, aunque durante el desarrollismo se intentaron regular conflictos sociales como la contradicción obrero-patronal, la radicalización de los actores y el histórico problema de la tierra venía siendo alimentado por el enguerrillamiento. Este, a su vez, se complementó con niveles aceptables de violencia en la que interactuaban excluidos e incluidos en la solución de problemáticas. Paralelamente, la expresión contrainsurgente del poder regional se expandía en el eje bananero.

A lo anterior se suma, el amplio descontento social por el problema de la tierra y las condiciones laborales que posibilitó la conformación de organizaciones campesinas y obreras de diversas tendencias (comités de recuperadores de tierra y sindicatos de la agroindustria: Sintagro, Sintrabanano, Sintrabraceros, Sintrajornaleros), alentadas además por el frente político¹⁹, que permitiría una amplia simpatía en trabajadores, asociaciones campesinas, organizaciones sociales.

A su vez, la organización campesina profundiza la disputa por la tierra. Como se ha nombrado anteriormente, las diferentes reformas agrarias derivaron en la conformación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en los 60; y su carácter gremial, sumado a los constantes incumplimientos, produjo alianzas con sectores de izquierda para resolver las necesidades de legitimación y organización interna. No obstante, el choque entre la visión de algunos sectores que pretendían minimizar la lucha campesina solo a factores relacionados a su actividad económica y aquellos que consideraban analizar la condición estructural que demandaba una reforma rural integral dividió fuertemente a esta organización (Múnera, 1998). Esto exigía no solo la mejora en las condiciones de producción, sino además reclamaciones relacionadas al acceso a la tierra, cuyo efecto en regiones como Urabá fue la conformación de organizaciones de invasores por campesinos sin tierra.

Por su parte, la organización sindical en Urabá cobró fuerza en los 80. Su constitución inició de la mano de los procesos agroindustriales en condiciones laborales de sobrexplotación (Marini, 1973). Particularmente en el eje bananero —y especialmente en Nueva Colonia— eran tres los sindicatos que agrupaban a buena parte de los trabajadores bananeros: el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Banano (Sintrabanano) de 1964; el Sindicato de Trabajadores de la Agroindustria (Sintagro) de 1972; y el Sindicato de trabajadores Braceros²⁰ (Sindebraceros) de 1980. Tanto Sintrabanano como Sintagro tuvieron influencia de grupos de izquierda y de sus respectivas organizaciones guerrilleras. Sintrabanano estuvo influenciada desde los 60 por el Partido Comunista Colombiano (PCC) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) en 1966. Sintagro fue fundado en 1972 y, a partir de 1976, adquiere la orientación del Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista (PCC-ML) —desde sus inicios siendo una organización clandestina— y de su expresión militar, el Ejército Popular de Liberación (EPL), fundado en 1967.

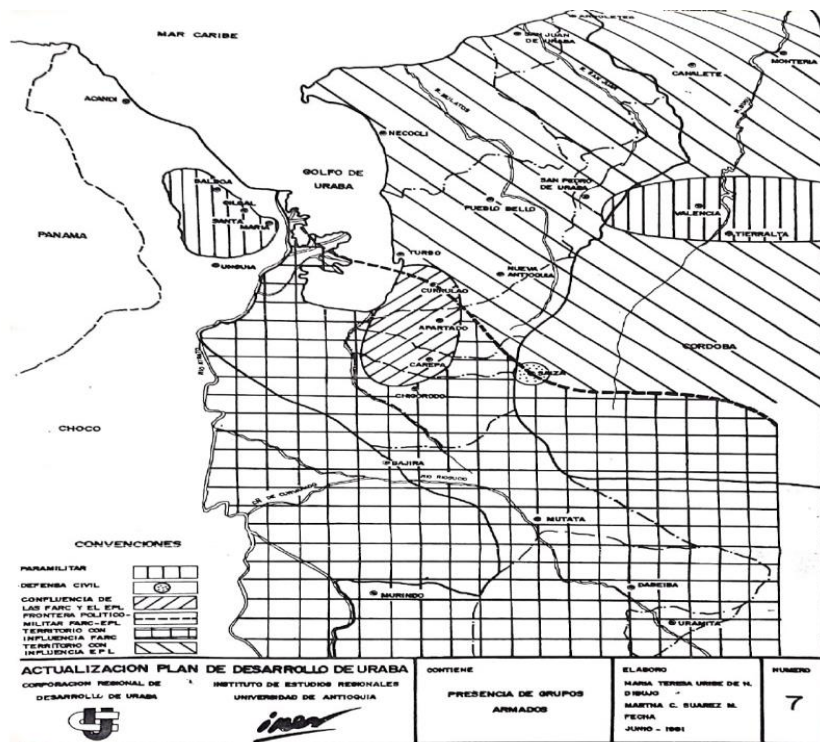
¹⁹ En vista de que se han omitido diversos hechos de carácter histórico que dan cuenta de las construcciones políticas que desencadenaron en estas propuestas armadas, puede decirse que durante la mayor parte del siglo XX hubo una tendencia de la base social regional hacia vertientes liberales; muchas de ellas, incluso, excluidas del partido político (Uribe, 1992). Estas, con el Frente Nacional, nutrieron los movimientos opositores al establecimiento como el mismo Gaitanismo, el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), la Alianza Nacional Popular (Anapo), la Unión Nacional de Oposición (UNO) e incluso algunas expresiones se sumarían a organizaciones políticas aún más radicales como el Partido Comunista de Colombia (PCC) y el Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista (PCC-ML).

²⁰ Se denomina comúnmente bracero a la persona que transporta con su fuerza física la fruta desde la zona de puerto al embarque.

Las Farc fueron una propuesta político militar que, con la combinación de todas las formas de lucha, integró gran parte de las propuestas alternativas de la región junto con las expresiones y antiguas militancias del liberalismo y sus derivaciones reformistas. Estas, mucho más adelante, darían nacimiento a la Unión Patriótica durante el inicio de los diálogos de la Uribe, Meta (Uribe, 1992). Las Farc tuvieron arraigo desde 1973 con su V Frente a lo largo de la Serranía de Abibe. Desde San José de Apartadó, se expandieron para proyectarse en el eje bananero y cobraron una fuerza mucho mayor luego de la desmovilización del EPL en los años noventa, con el subsecuente ingreso del Frente 58, y luego incluso con la reestructuración que conllevó a la creación del Bloque José María Córdoba.

Entre tanto, el EPL respondía a la fractura interna de la izquierda con la creación del Partido Comunista de Colombia Marxista Leninista. Desde sus inicios, este se asumió en la clandestinidad y se constituyó como una organización armada cuyo proyecto ideológico de masas se centró en el campesinado sin tierra. Parte de su trabajo estuvo orientado hacia la invasión, principalmente en el sur de la región y con fuerte presencia en el eje bananero, aprovechando los conflictos generados por la economía agroindustrial. En 1978 se fortaleció el Frente Francisco Garnica, que después se dividiría en dos frentes, el Jesús María Álzate y el Bernardo Franco; este último tuvo incidencia en Nueva Colonia (García & Aramburo, 2011). En el **Mapa 11** se muestra la presencia insurgente en la región para 1991.

Mapa 11 Mapa de presencia insurgente



Fuente. Instituto de Estudios Regionales INER (1991).

Aunque la conformación de las Farc fue mucho más temprana que la del EPL, la estrategia de masas llevada a cabo por el EPL supuso su crecimiento sostenido en el eje bananero, en un contexto particularmente conflictivo de campesinos sin tierra y en donde la estructura agraria se

estaba transformando hacia la tenencia y el uso por grandes propietarios. Si bien el crecimiento del EPL no contrajo una diferencia abismal, sí desencadenó tensiones a nivel sindical, e incluso militar, que lograron solucionarse parcialmente en los años ochenta con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) (Ramírez, 1997).

La posterior desmovilización del EPL y las cada vez mayores y mejores convenciones colectivas de los sindicatos en su deslinde de la lucha armada aumentarían la tensión, en el marco del ejercicio contrainsurgente y del capital político que ya por este tiempo se estaba desarrollando. Así lo señalan García y Aramburo (2011):

A comienzos de los años 90 se concentraron las negociaciones entre el gobierno central y los diferentes grupos insurgentes, que en el año siguiente se tradujeron en la desmovilización del EPL y en el copamiento de las Farc de los territorios dejados por aquellos en toda la región de la Gran Urabá. Tras la desmovilización del EPL, una suma de factores originó una guerra sucia que involucro a las Farc en alianza con la disidencia del EPL, a los paramilitares y a sectores del EPL reinsertados, en otras palabras, significaba la guerra entre Esperanza, Paz y Libertad y la Unión Patriótica. (pp. 318-319)

Para el caso, fue Nueva Colonia —como epicentro del eje bananero en donde ocurrieron gran parte de las tensiones entre fuerzas políticas y sociales— el corregimiento que concentró buena parte de la política de masas alrededor de la influencia del EPL. La radicalidad de la insurgencia, pero también los fenómenos que empezaron a afectar a una región con salida hacia el mar —como el narcotráfico o los brotes de violencia organizada del empresariado bananero en los 80— determinaron el eventual involucramiento de los narcotraficantes, de la clase política y de la fuerza pública, que veían como gran amenaza el crecimiento de los “brazos políticos” de la insurgencia.

Así entonces, a la competencia entre insurgencias se sumó el enfrentamiento con los nacientes paramilitares. El afán de asegurar territorios de retaguardia, de ampliar capitales y tierras llevó a los carteles de la droga a establecer alianzas con algunos sectores de las clases dominantes especialmente “afectadas” por la presión de las guerrillas en muchas zonas. Así fue como en 1989 ocurrió una de las primeras masacres²¹ en la historia del conflicto armado colombiano (Departamento Administrativo de Seguridad, 1989), dando lugar a la conformación de una alianza que, en sus inicios, fue de ejércitos privados y que luego fue un proyecto regional.

Esta expresión, que concuerda con una etapa motivada por el inicio de la elección de alcaldes populares, responde a un incipiente pero claro camino hacia la descentralización administrativa. El camino estuvo signado por la crisis económica post sustitución de importaciones y por el crecimiento del narcotráfico, e incluso por la apertura de expresiones políticas regionales en el aplacamiento de la “presencia” estatal nacional. Este periodo se reconoció como el inicio del neoliberalismo en Colombia, materializado en la Constituyente de 1991 (Ballvé, 2012), y confluyó con la conformación de ejércitos privados a nivel regional, como tendencia hacia la “privatización” de la seguridad.

Además, con el inicio de diálogos de paz, con los fuertes golpes recibidos en Córdoba y con el “deslinde” —o más bien debilitamiento— del sindicalismo en una nueva fase económica, el EPL decidió acordar su desmovilización junto al M-19. Tras ello se dio el despliegue total del paramilitarismo, cuyo epicentro en Urabá fue Nueva Colonia. La expansión del paramilitarismo

²¹ Masacres Honduras y la Negra, Coquitos 1989

respondió también a la confrontación entre las Farc y las disidencias que hacían presencia en el territorio. Algunas consecuencias de este fenómeno fueron:

- 1) A pesar de un leve periodo de distensión política entre finales de los años 80 y principios de los 90, la desmovilización del EPL y la conformación del partido Esperanza, Paz y Libertad desencadenó en la competencia electoral con la Unión Patriótica. La profundización de las rencillas interpartidistas que llevó a que las Farc empezara a perseguir a Esperanza, Paz y Libertad, dada la fuerza que tenían en sus antiguas zonas de influencia y del reto que su presencia suponía para expandirse y sostenerse como única fuerza insurgente en la región. Paralelamente, el proceso de confrontación contrainsurgente siguió aumentando la desconfianza, la persecución y el asesinato contra antiguos compañeros del EPL.

La radicalización de las Farc y el señalamiento de la conformación de grupos de autodefensa por parte de algunos integrantes de Esperanza, Paz y Libertad fue el detonante de la Masacre de La Chinita. Los desmovilizados conformaron entonces grupos armados en diferentes puntos de la región, los cuales, en principio, eran grupos de milicias populares —como los que se constituirían en la comunal San Jorge en Nueva Colonia (Ramirez, 1997)— y luego pasaron a ser parte de los denominados “comandos populares”.

- 2) La conformación de las Autodefensas de Córdoba y Urabá (ACCU) fue antecedida por el arribo de los hermanos Castaño a la región, quienes, en alianza con la fuerza pública y empresarios, crearon ejércitos en el sur de Urabá. Su incipiente presencia en el eje bananero fue un proceso gradual, precedido por apariciones ocasionales, ataques selectivos y alianzas con los comandos populares, exguerrilleros, entre otros.

Esta acción paramilitar respondió a la fuerte resistencia social y política de la zona y estuvo signada por lo que Barbosa (2015) denomina como la presencia diferenciada del paramilitarismo. Esto es, las diferentes características de la región de Urabá en el sur, en el centro y en el norte frente a las actividades económicas y las características sociales e institucionales conllevaron a que, por ejemplo, en el centro del eje bananero existiera un dominio paramilitar con accionar armado contra la población civil. Prueba de ello son las masacres de Honduras, La Negra y posteriormente Coquitos en 1989. En 1993 se presentaron nuevas masacres en contra de trabajadores y campesinos: las masacres en la finca San Rafael el 22 de noviembre de 1993, en la finca Los Katíos el 9 de diciembre de 1993 y en la finca La Ceja el 10 de diciembre de 1993 (Comité de impulso Sujeto de Reparación Colectiva Nueva Colonia, 2020).

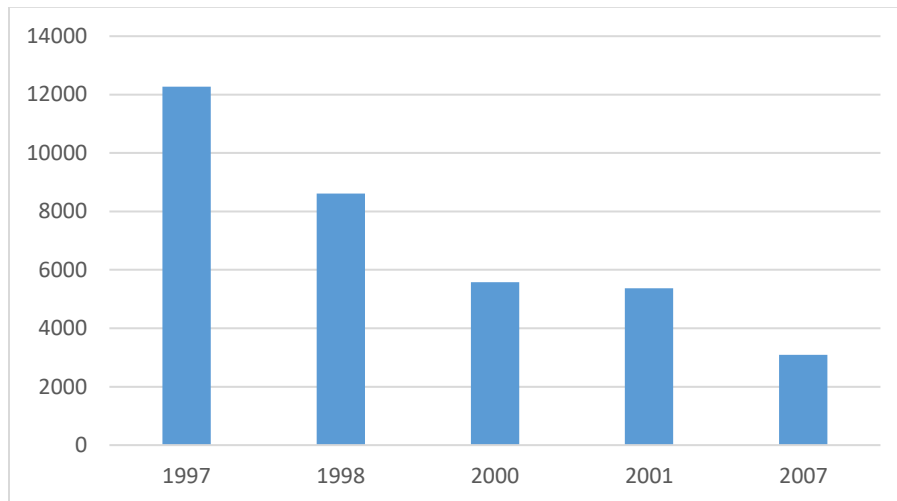
- 3) El asedio de las Farc y de la disidencia del EPL conllevó a la profundización de las alianzas. Como resultado, uno de los empresarios bananeros de la zona, Raúl Emilio Hasbún, alias “Pedro Bonito”, conformó el Bloque Bananero junto con Ever Veloza, alias HH. Este ejército paramilitar, integrado por el Frente Arlex Hurtado y el Frente Turbo —otrora denominado Los Escorpiones—, tuvo como base social a ex guerrilleros de las Farc y del EPL que emprendieron una sanguinaria guerra contra campesinos y sindicalistas del territorio, profundizando eventualmente el control total de la zona y el repliegue de las Farc (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012).

Precisamente, de ello dieron cuenta ex militantes del EPL registrados en audiencias de Justicia y Paz como alias “El Viejo”, alias “Camacho”, alias “Cepillo” y alias “El Tigre”, que fueron por mucho tiempo administradores de fincas bananeras del corregimiento de Nueva Colonia. Una vez disueltos los comandos populares, ellos se vincularon a las ACCU y posteriormente a las AUC. Esta fue una de las estrategias que le permitió a los paramilitares contar con experiencia en su esfuerzo por controlar Urabá, aprovechando el conocimiento que los exmilitantes tenían del territorio y de sus excompañeros (Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Antioquia, 2009).

La alianza entre empresarios, exguerrilleros y narcotraficantes impulsó de forma definitiva una serie de acciones violentas que, incluso, fueron legalizadas después a través de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Convivir) en 1994. La expansión, el control y la contención abrieron un periodo en el que los sitios de operación coincidieron con las poblaciones donde se estaban instalando los paramilitares. Así, dos de las trece asociaciones de vigilancia en Urabá tenían asiento en Nueva Colonia: la Asociación Convivir Una Nueva Luz, Punto Rojo, Los Mangos, Punta de Coquitos, La Piña, San Jorge y la Asociación Covitur. Asimismo, Urabá se convirtió en la región con más crecimiento de la violencia en el país (Opción Legal, 2020).

El despojo se presenta bajo circunstancias complejas, algunas se aprecian de manera evidente, otras se leen entre líneas. En este punto del análisis emerge una nueva idea para reflexionar, y es si el despojo de tierras hace parte de un gran proceso o simplemente es un fin en sí mismo. Dada su problemática se pueden observar; [...] el despojo es sólo un instrumento para fines superiores, como el control territorial, la acumulación de tierras con fin de negocios futuros, establecer relaciones de poder en la región donde se quiere hacer control sobre sus habitantes, además del territorio. (Posada, 2011, p. 32)

Ahora bien, ¿por qué el interés de explicar este proceso como parte de la configuración territorial de Nueva Colonia? Este territorio fue clave para la estrategia de dominación y control territorial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) entre el año 1995 y 2004, en cabeza del Frente Árlex Hurtado, comandado por Raúl Emilio Hasbún. Fue también un espacio que no estuvo exento de homicidios, desplazamientos, masacres y despojo, cuya sistematicidad develó cambios a nivel territorial e intenciones políticas asociadas con la implantación o consolidación de proyectos provenientes de la disputa entre insurgencias, ejércitos privados, paramilitares y cooperativas de vigilancia, lo cual reflejaba las tensiones que venían existiendo entre campesinos, trabajadores, empresarios y políticos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012).

Figura 7 Desplazados en Turbo 1997-2007

Fuente. SNARIV (2023)

De igual manera, como se muestra en la **Figura 7** Desplazados en Turbo 1997-2007, las cifras de desplazamiento forzado concuerdan con el cambio acontecido en la subregión, siendo la que mayor dinámica de desplazamiento concentró en Urabá, con cerca de 1.000 desplazados por año, de un total de 590.503, de los cuales, 142.491 fueron de Turbo (Registro Único de Víctimas, 2023). Además, de las 111.593 solicitudes de restitución de tierras registradas en todo el país, 8.852 se radicaron en Urabá. Turbo, nuevamente, fue el municipio con más solicitudes de restitución de tierras en Antioquia, con cerca de 2.767 (Fundación Forjando Futuros & Instituto Popular de Capacitación, 2012). Por su parte, Nueva Colonia tuvo un reporte de cerca de 100 predios desalojados y afectados por desplazamiento forzado entre 1980 y 2007. En las veredas Nueva Unión, California, La Teca, Calle Larga se reportaron 71 de estos predios entre 2000-2004, y 39 de ellos se reportaron en la vereda Nueva Unión.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que las instituciones, al no ser solo reglas de juego diseñadas racionalmente mediante un “acuerdo de voluntades”, sino el producto de luchas entre actores desiguales que tiene expresiones espaciales y procedimientos extrapolíticos, son el resultado de la implantación de un modelo de desarrollo territorial en el que tanto masacres como tomas de tierras coincidieron en zonas de tensión.

El proceso de desposesión de medios de producción²² obligó al desplazamiento y a la concentración de la población en lo que eventualmente fueron las cabeceras corregimentales. Así, la paulatina regulación de procesos de acumulación que la dinámica desarrollista y la planeación venía proyectando —a través de las aptitudes de suelos, de sus posibles usos y de las actividades que se pudiesen desplegar por el tipo de tenencia— consolidó una fuerte actividad bananera aguas

²² La acumulación por desposesión es un concepto desarrollado por el geógrafo marxista David Harvey. En síntesis, se refiere a un proceso mediante el cual ciertos actores, como empresas o poderes estatales, acumulan riqueza y poder a expensas de otros, despojándolos de sus recursos, tierras, derechos o medios de subsistencia. Este proceso de desposesión puede llevarse a cabo de diversas formas, como la privatización de bienes y servicios públicos, la expropiación de tierras, la expulsión de poblaciones de sus territorios para dar paso a proyectos de desarrollo, o la apropiación de recursos naturales sin compensación adecuada a las comunidades locales.

abajo en Nueva Colonia. Incluso, la poca actividad agrícola campesina que sobrevivió se vio sometida a transformarse en plantaciones plataneras; mientras que aguas arriba se implantó la ganadería extensiva, sometiendo a las comunidades negras a nuevas actividades guiadas por usos del suelo en pastos.

Lo anterior se evidencia en los despojos de fincas en La Teca, California, León Abajo, perpetrados en medio de la relación de empresarios con el conflicto, con la ya reconocida relación del comandante paramilitar Emilio Hasbún con el gremio, e incluso con los recientes repertorios de violencia y despojo posteriores al fallo de la Sentencia del 12 de marzo de 2020 a favor de los campesinos, que ordenó compulsar copias para investigar a empresarios como Rosalba Zapata y Felipe Echeverri, propietarios de Bananeras de Urabá S.A., Banacol, Uniban (Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras Itinerante de Apartadó, 2014), (Tribunal Superior de Medellín, 2015).

Para el caso de veredas como California, debe resaltarse el conflicto precedente entre la entrega de extensiones de tierra por la reforma agraria y las posteriores invasiones de campesinos a fincas bananeras. En este lugar, la familia Echeverri —actual propietaria de Bananeras S.A.— adquirió 928 hectáreas en 1961, que comprenden la unidad territorial ocupada mediante las Unidades Agrícolas Familiares (UAF). Mientras tanto, veredas como León Abajo fueron parte de la retaguardia paramilitar, sacando provecho de su conformación boscosa e inundable para las conexiones fluviales y de la informalidad en la titulación, exceptuando los consejos de comunidades negras.

Además, como lo muestra el ejercicio de la Comisión de la Verdad a través de *Forensic Architecture* (2021), el despojo en Nueva Colonia respondió también a una comprensión económica y ambiental del fenómeno, pues las condiciones materiales marginaron a las poblaciones campesinas en el acceso a la tierra —en una situación de inferioridad económica— frente a empresarios con grandes capitales que abrieron canales, pozos de agua, sistemas de irrigación y otras infraestructuras, mientras los campesinos sufrían los embates de las inundaciones y de la erosión costera, especialmente en veredas como Nueva Unión, Calle Larga y Coquitos. Sumado a ello, los repertorios de violencia se instalaron puntualmente en zonas donde habitan campesinos y comunidades negras, lugares que, además, fueron en su momento focos de resistencia o de la denominada invasión.

En el año 2000, estas veredas entraron en riesgo y mediante las resoluciones 001 y 002 de la Defensoría del Pueblo, emitidas el 30 de agosto y el 19 de septiembre de 2007, se protegieron cerca de 2.693 hectáreas, de las cuales 98 hectáreas son por abandono en el marco de la Ley 975 de 2005. Este acontecimiento detonó una de las pocas expresiones de acción colectiva, en conjunto con la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, que surgieron en medio de la más sangrienta guerra hasta hoy presente en el Urabá. En efecto, las reclamaciones masivas de campesinos en el año 2008 dieron lugar a la creación de la Mesa Nacional de Trabajo Campesino para el Programa de Recuperación de Tierras, y en el 2009 se constituyó la Asociación de Víctimas para la Restitución de Tierras y Bienes (Asovirestibi). La persecución ocasionó el viraje de la mesa hacia un movimiento nacional que cobró fuerza en 2010 con las retomas, movilizaciones y acciones judiciales por medio de la Asociación Nacional de Víctimas para la Restitución y el Acceso a Tierras: Tierra y Vida (Barajas, 2012).

Si bien en el año 2010 se llevó a cabo un proceso de entrega y titulación a 34 familias de las veredas La Teca, California, Calle Larga y Nueva Unión de 123 hectáreas de tierras —que contaban con 2.740 metros cuadrados sembrados en plátano de exportación—, el proceso de violencia continuó con el asesinato de líderes como Jorge Luis Córdoba, Sergio Narváz Tapia,

entre otros. Además, la reconversión económica continúa, como se observará en capítulos posteriores; pero, esta vez, con una compleja interacción jalonada por otras actividades alineadas con las nuevas lógicas de desarrollo.

Por otra parte, a pesar de que con la Ley de Justicia y Paz de 2005 se desmovilizó el grueso de las Autodefensas Unidas de Colombia, entre ellos el Bloque Bananero y el Bloque Elmer Cárdenas, se dio su atomización en los grupos pos-autodefensas, reorganizados en las franquicias de narcotraficantes denominadas “los paisas” —residuos del antiguo bloque Héroes de Tolova con acción en Córdoba y al mando de Alias “Don Berna”—, y las “Águilas Negras”, con acción en el sur de Urabá y al mando de Alias “Don Mario”. Ello se evidencia con las relaciones entre despojados y despojadores, víctimas y victimarios y, sobre todo, con la existencia de las aún rentables actividades ilícitas que llevan a cabo.

Las Águilas Negras afianzaron su presencia en toda la región, recogiendo parte de lo que Fredy Rendón Herrera, alias “el Alemán”, había constituido y de lo que posteriormente serían las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). La expansión de estas últimas se logró gracias a la captura de Don Berna y al afianzamiento de una estructura en manos de la familia Úsuga, cuyas relaciones mediaban diferentes ámbitos de la vida social de la región con las estructuras “Central Urabá Juan de Dios Úsuga” y las subestructuras “Carlos Vásquez” en Carepa, Apartadó y Mutatá; y “Gabriel Poveda Ramos” en San Pedro, Necoclí, San Juan de Urabá, Turbo (Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, 2014; 2020).

Aunque las nuevas expresiones armadas suponen un relacionamiento difuso y apelan al mercenarismo, estas siguen respondiendo —como lo menciona el IPC (2015)— a nexos interseccionados entre economías legales e ilegales, auspiciando un nuevo modelo de desarrollo y una boyante economía con expectativas de crecimiento. Dicha alianza no solo es política, sino que está en función de transacciones que hacen cada vez más difícil rastrear a los actores participantes en el proceso de despojo (Forensic Architecture, 2021) y que están moldeadas por los intereses y estrategias conjuntas de empresarios, terratenientes, militares, paramilitares.

En este punto, es necesario recordar lo planteado en términos de la configuración espaciotemporal de la región y sus dos principales características: la discontinuidad y la homogeneización. La primera apela a una división social del trabajo y a la propiedad privada que, subdividida, genera un desarrollo desigual del espacio; la segunda resalta la unificación del tiempo y del relato regional que encierra discursos como los de la actividad bananera —e incluso los de su prosperidad—, enmarcada en la necesidad de conquista.

Aunque el Estado Colombiano a partir del año 1991 generó un proceso de institucionalización de las diferencias étnicas en el que profirió cierta autonomía de comunidades étnicas y afrodescendientes este proceso fue incompleto recortando su autonomía y siendo el motivo de nuevos conflictos con la pacificación y el desarrollismo neoliberal, puesto que actuó en favor de autonomías que en su “diferencia”, motivo nuevos patrones de exclusión en tanto el Estado y su sedimentación, que es relativamente descentralizada, heterogénea, desigual en muchas regiones del país le impide una acción homogénea en todo el territorio en relación a la dispersión e intereses de las fuerzas que se encuentran alrededor de estas territorialidades.

En síntesis, la violencia fue un ejercicio que permitió la expansión y control hegemónico de actores generando a) La valorización de los territorios que aún no se insertaban en lógicas de mercado, b) Masacres infligidas a las minorías recurriendo a formas “excepcionales del Estado”. En el caso de estas últimas, se internalizaron las fronteras regionales para “encerrar” a aquellos que representaban el “afuera” de la región (Arias, 2015).

2.2.4. Quinto momento: la pacificación neoliberal.

Como se resaltó en el apartado anterior, el patrón de acumulación por desposesión dio cuenta, de un reordenamiento espacial, político, económico, ambiental. La “pacificación”²³ como fase que concuerda con el proceso de desarrollo neoliberal tiene varias implicaciones para la agroindustria —que sigue conservando el control territorial, en gran medida, a través de lo que fueron las formas violentas causantes del despojo— y para un territorio de enclave expandido en el proyecto regional, con el despliegue de diferentes acciones motivadas por nuevos empresarios.

A diferencia de la etapa de planeación desarrollista de los 60, centrada en la consolidación del Estado desde enfoque nacional, hubo un cambio a nivel mundial cuando los procesos de deslocalización del capital transformaron la relación de la ganancia y el salario en el reparto del valor agregado existente (Offe, 1984). A través de la desregulación se impuso una dinámica de privatización que se extendió a varios sectores y fortaleció el poder del multilateralismo, empresas, organizaciones, en lo que se cree fue el detrimento del Estado, aumentando la financiarización como el fenómeno que sustenta la generación de valor basado en factores de producción como la tierra o el trabajo, además, en la especulación y transformación de estos bienes y recursos —ya sean públicos o privados— en esferas virtuales de activos financieros.

Este nuevo proceso cambio la economía mundial, a su vez otros ámbitos de la vida social. es ejemplo de esto, la importancia que asumen las regiones y los centros urbanos, lo que transformó la relativa primacía del territorio como un elemento estructurante del Estado Nacional en la transición hacia la red en una economía transnacional, cuya dinámica permitió la inserción de nuevos actores y complejizó la relación entre estos, generando mayor independencia respecto a las instituciones estatales²⁴, con arreglos asociados a su funcionamiento, sus cada vez más difusas fronteras, la privatización del modelo de seguridad social, entre otros.

Aunque la función intervencionista del Estado Social se estaba transformando, el complejo sistema de relaciones de poder mutó hacia mecanismos de decisión pública con incidencia de actores que estaban relativamente al margen del ejercicio representativo burocrático formal, basados en la capacidad propia de su gestión. Se aduce entonces que esa gestión se podía suplir a través del “mercado”, en tanto eran comunes la idea del emprendedurismo, la autonomía, la nula intervención, entre otros discursos.

Sin embargo, la posible intervención de estos actores y de sus núcleos de interés con presencia territorial en esferas sociales implicó complejos límites en los diversos horizontes temporales a corto, medio, largo plazo; lo que conllevó a tomar decisiones interdependientes, que no pudieron comprometer a las organizaciones o instituciones más de lo que podían ser o representar simbólica y materialmente (Jessop, 2003), con lo cual asumieron formas de organización corporativa, para ello, nuevamente, el Estado actuó como campo para dirimir sus disputas. En la difícil tarea de coordinar acciones para garantizar un resultado conjunto que se considerará mutuamente beneficioso, y debido a la complejidad que conllevaba armonizar la economía mundial, los regímenes de derechos humanos y los movimientos sociales —cada uno con recursos o intereses que terminaron siendo contradictorios—, se apeló a condiciones territoriales y, por tanto, a la disputa entre poderes desiguales.

²³ La pacificación se reconoce como el periodo de control paramilitar y repliegue de la insurgencia a finales de la década de 1990. Este periodo concuerda con la reducción parcial de la confrontación armada en algunas zonas de Urabá.

²⁴ Para el caso de Urabá, en su momento, esto derivó en la creación de ejércitos privados, luego del despliegue de estrategias relacionadas con la gestión del desarrollo de las empresas. En ese papel de colaboración e interdependencia con las funciones del Estado es que tiene lugar la gobernanza, con la coordinación de múltiples intereses.

Esto excluye que todo pueda llegar a ser mercantilizado y, con mayor razón, descarta una economía capitalista pura. La inestabilidad resultante explica la existencia de oleadas irregulares de mercantilización, desmercantilización y remercantilización, conforme la lucha por extender los momentos de valor de cambio de la relación de capital se encuentra con límites estructurales reales o con una resistencia creciente y, también, a medida que se buscan nuevas formas de vencer estos límites y resistencias (Offe 1984). Asimismo, se relaciona con las oleadas irregulares de territorialización, desterritorialización y re-territorialización (Brenner 1999^a, b) y con la búsqueda de nuevas formas de arreglos espaciotemporales a medida que los arreglos predominantes comienzan a descomponerse. (Jessop 1999a, 2000, 2001b)

En ese orden de ideas, el proceso de neoliberalización en Colombia situó una serie de cambios políticos que no iniciaron con la Constituyente de 1991, pero que sí se concretaron a través de ella. La permanencia de la producción, la ciencia, la tecnología y la innovación en países con altos niveles de desarrollo contrastaba con una división internacional del trabajo —salvo excepciones como las de países asiáticos—, cuyo efecto fue la crisis de la sustitución de importaciones y la reconversión nuevamente hacia las exportaciones de materias primas; principalmente de minerales e hidrocarburos. Adicionalmente, este modelo extractivista fue consecuencia de la crisis energética mundial, cuyo lugar de aprovisionamiento fueron aquellos países con fuertes reservas en recursos naturales, codependientes de instrumentos económicos y con el desbalance que implicaba el ingreso o la salida de divisas, en especial de dólares.

Colombia, principalmente por sus dinámicas de desplazamiento y violencia, pasó a convertirse en un territorio urbano, contribuyendo así a la financiarización con alta rentabilidad en la producción. Asimismo, las prácticas de consumo se sumaron a una mayor participación de actores sociales en la dinámica de la gestión social del desarrollo (Dallabrida, 2007). La consecuencia de ello es que se intentaron suplir funciones de seguridad y bienestar social vía cooperación internacional de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) para la humanitarización del conflicto, la superación de la pobreza, la responsabilidad social de las empresas en sus inversiones y para el reconocimiento de la autonomía política y territorial de las comunidades negras, indígenas, campesinas del país, causando fuertes contradicciones.

La descentralización en Colombia fue un paso importante que, en la búsqueda de mayor autonomía y equilibrio en el desarrollo de los territorios, complejiza las relaciones de control, planificación, gestión que involucró a actores públicos y privados.

Figura 8 Planes de desarrollo fase neoliberal

Fuente. Elaboración propia.

Efectivamente, como se observa en la **Figura 8**, Urabá y el corregimiento de Nueva Colonia no son la excepción a estos cambios del contexto. En comparación con lo que se ha venido señalando en las etapas anteriores, hay una mayor planeación en el marco de la pacificación, especialmente en la generación de proyecciones a distintas escalas (Ver **Anexo 4**); además, hay mayor valorización y especulación sobre un mayor número de actividades y posibles usos del suelo; así como hay una mayor presencia de nuevos actores en la instalación de capitales fijos como la culminación de infraestructura vial, logística y portuaria para la exportación y rentabilidad de los commodities²⁵.

Los datos muestran que la actividad humana que generan las carreteras y la cercanía a playas son factores explicativos de una mayor formalización; en este sentido, la presencia estatal del orden nacional y local por medio de proyectos productivos, turísticos e infraestructura puede jugar un papel crucial en la tarea siempre que las intervenciones estén acompañadas de planes de incentivos que favorezcan la formalización y controlen la especulación, de tal manera que opere el clásico binomio Estado – Mercado. (Gobernación de Antioquia, 2015, p. 80)

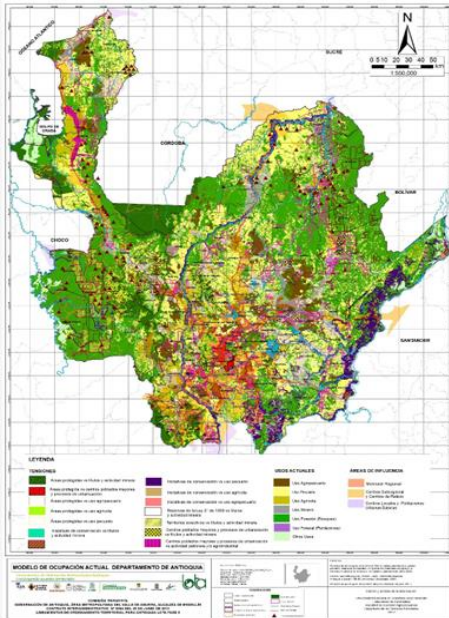
²⁵ Los “commodities” son bienes básicos que se utilizan como insumos en la producción de otros bienes y que pueden ser usados en el comercio o en el sector financiero, como objetos de adquisición (activos subyacentes). Por ejemplo, el principal “commodity” es el petróleo, ya que se usa en la producción de una amplia variedad de productos industriales en el mundo.

De la misma forma, se privilegian normas de desarrollo rural que optan para que el suelo se siga destinando a las explotaciones agroindustriales y ganaderas. Ello se puede observar en los distintos ejercicios de planificación basados en el trabajo de la Unidad de Planificación Rural para el posible mercado de tierras; así como en las posibles aptitudes de usos o posibles plantaciones aptas para el territorio, con lo cual se generan expectativas de inversión de empresarios de diferentes cadenas y líneas de producción agropecuaria (bananeros, palmicultores, ganaderos) —a lo que se suma la competencia que implica hacerse a esa tierra entre ellos y con los dueños— (Véase la **SERIE CARTOGRÁFICA 3**), (Gobernación de Antioquia, 2018) (Comisión tripartita, 2011), (Universidad Eafit, 2013a). Este fenómeno se da al mismo tiempo que la alta informalidad en la posesión de la tierra y los procesos de restitución, que posibilitan el mismo despojo o hacen más compleja la situación en términos de acceso que no coincide con otras formas de producir el territorio como se desarrollara en el capítulo 3.

En los **Mapa 12, Mapa 13, Mapa 14, Mapa 15** no solo se muestra los posibles usos del suelo, también proyecciones de infraestructura vial y portuaria que canalizan nuevos tipos de ocupaciones. Esta disposición es novedosa ya que diversifica los usos del suelo más allá de la producción agropecuaria, especialmente las cadenas de valor del banano y/o la ganadería, a través de la inclusión de usos para la conservación y el establecimiento de zonas urbanas como se muestra en los Lineamientos de Ordenamiento Territorial para Antioquia, Plan Estratégico de Urabá Darién 2011 – 2020, entre otros.

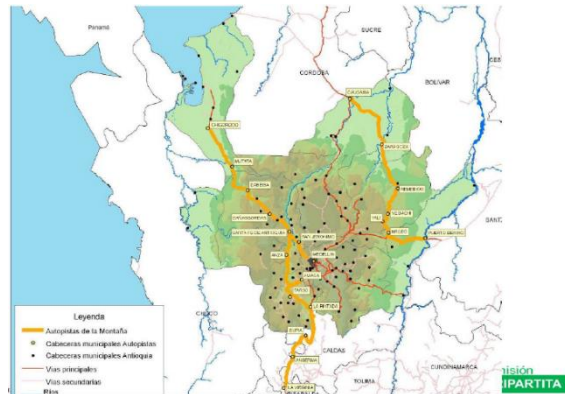
SERIE CARTOGRÁFICA 3. USOS DE SUELOS EN PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Mapa 13 Suelos LOTA 2006



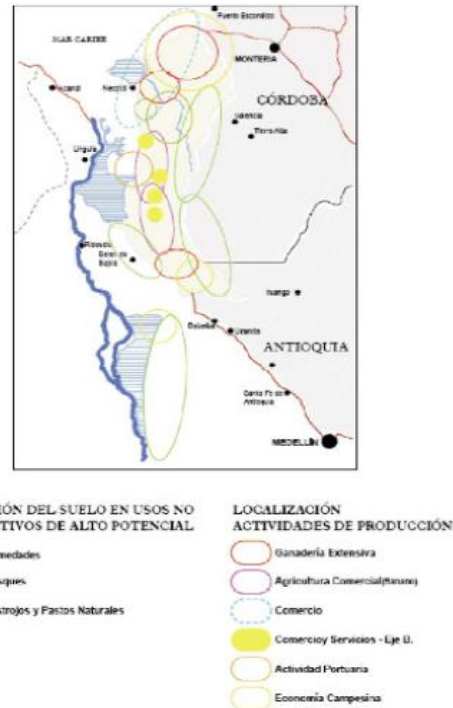
Fuente. Gobernación de Antioquia (2006)

Mapa 12 Proyección LOTA 2006



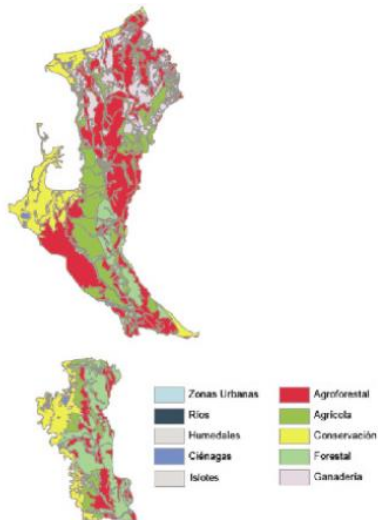
Fuente. Gobernación de Antioquia (2006b)

Mapa 14 Proyección Plan estratégico de Urabá Darién 2011–2020.



Fuente. Comisión tripartita (2011)

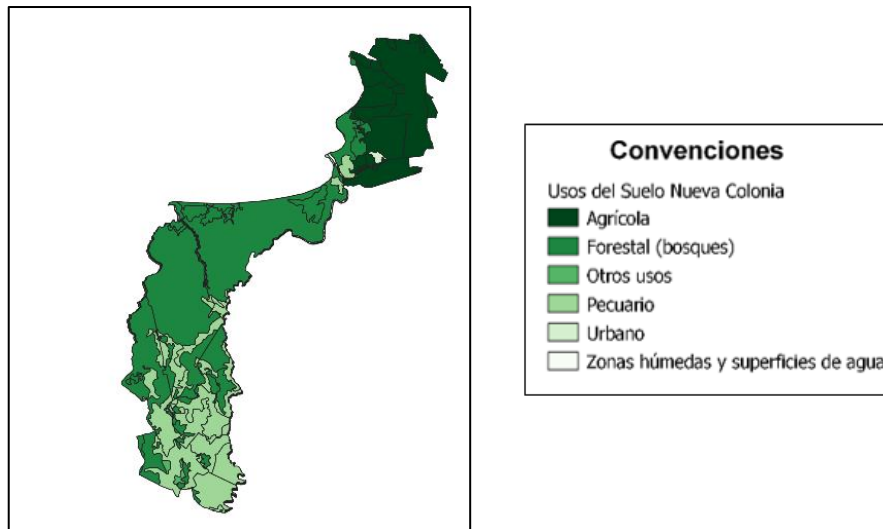
Mapa 15 Suelos Plan Estratégico de Urabá Darién 2011–2020.



Fuente. Comisión tripartita (2011)

Por otro lado, la dinámica de conflicto y despojo ha significado nuevos retos en la dinámica urbano-rural. El crecimiento acelerado de centros urbanos y cabeceras corregimentales en la región estimula que los municipios con menos ruralidad tengan un Gini de tierras promedio más alto que los municipios con más ruralidad. Es decir, la propiedad está más concentrada en los municipios con mayor grado de urbanización y usos de la tierra en pastos (PNUD, 2011). Esto hace que se constituyan ofertas económicas como las que se observan en los proyectos enunciados principalmente de infraestructura.

Mapa 16 Suelos Nueva Colonia



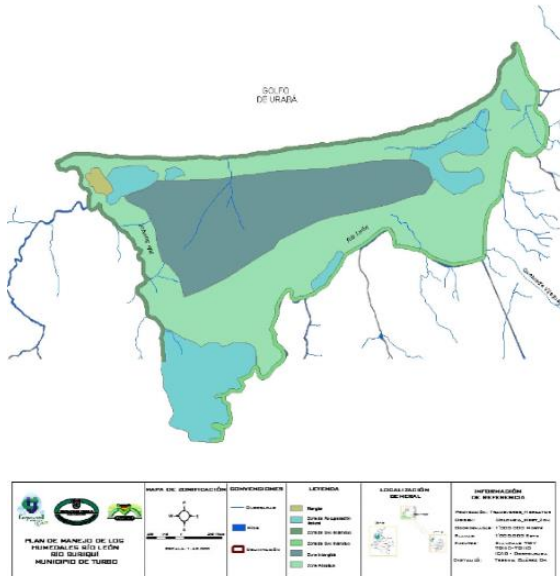
Fuente. Coberturas de la Gobernación de Antioquia (2007)

Asimismo, existen ofertas ambientales futuras (Véase la **SERIE CARTOGRÁFICA 4**) que cobran mucha importancia para equilibrar las dinámicas de desarrollo, pues “buscan atender demandas generalmente urbanas que garantizan la valorización del capital en las ciudades” (Escobar, 2007, p. 120). De allí se impone la lógica de las compensaciones ambientales, los denominados bonos verdes, los pagos por servicios ambientales, el turismo “ecológico”, los parques recreativos, entre otros, siendo la conservación una nueva actividad económica rentable en el territorio que valoriza predios y favorece la reconversión económica en función de las actividades o las restricciones que pueden darse, además de quienes resultan siendo beneficiados.

En los **Mapa 17, Mapa 18, Mapa 19** se identifican planes de conservación y zonificación ambiental en el territorio de estudio en el que se definen las delimitaciones y restricciones de usos del suelo en áreas definidas para la protección de bosques y cuencas hidrográficas de importancia estratégica definidas en instrumentos de orden nacional y departamental como los sistemas de áreas protegidas. De esta manera se observa cómo se modifica el aprovechamiento del suelo, a su vez el territorio, en este tipo de zonas y se generan estrategias de valoración de los servicios ecosistémicos desde los cuales se monetiza el medio ambiente.

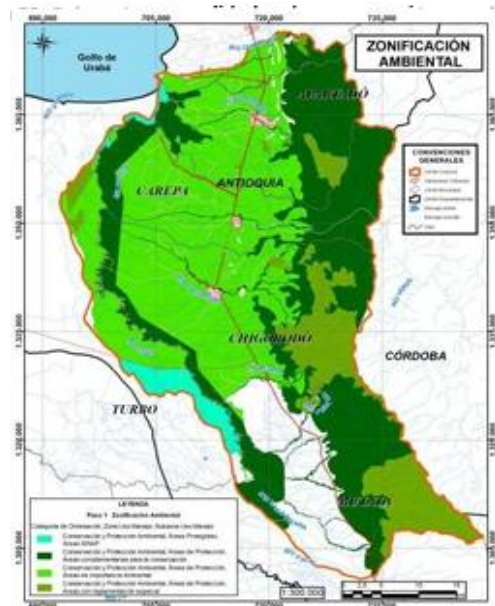
SERIE CARTOGRÁFICA 4. COMPARATIVO ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Mapa 17 Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora de los Humedales entre los Ríos León y Suriquí.



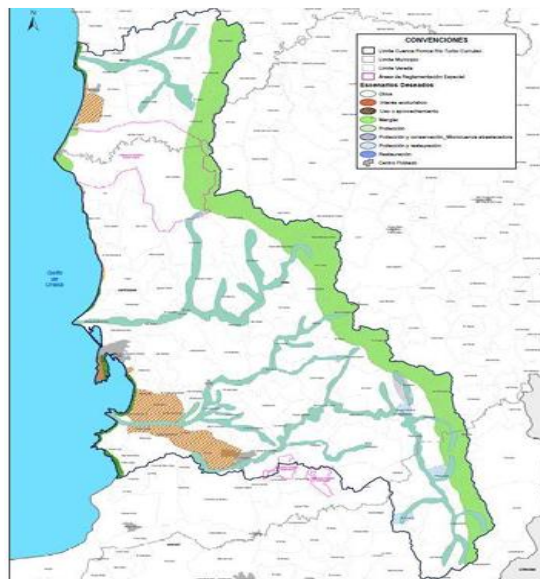
Fuente. Corporación para el desarrollo de Urabá Corpourabá (2008)

Mapa 18 Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica POMCA Rio León.



Fuente. Corporación para el desarrollo sostenible de Urabá Corpourabá (2016a)

Mapa 19 Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica POMCA Rio Currulao.



Fuente. Corporación para el desarrollo sostenible de Urabá Corpourabá (2016b)

Efectivamente, son criterios para reconocer la lógica de transformación del espacio en las múltiples escalas de planeación: la organización, zonificación, localización y usos del suelo que determinan los proyectos. Si bien muchas de estas propuestas se contemplaban desde 1960, como se ha venido detallando, se han generado múltiples conflictos entre los actores durante estas cuatro décadas como reflejo de las diversas formas de habitar el territorio, el cual, se ha ido transformando a través del despojo e incluso de la competencia capitalista que en el momento actual define la necesidad de otro tipo de capitales como la inversión extranjera directa.

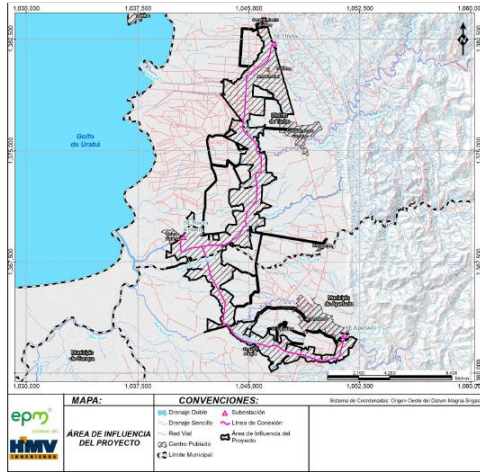
La presencia de estos nuevos actores tampoco es territorial, incluso no está mediada por la delimitación político-administrativa, sino a la localización y disposición del área de influencia de la intervención en el espacio de sus proyectos específicos (Véase la **SERIE CARTOGRÁFICA 5**), lo cual, genera la integración en unos territorios y la exclusión de otros e incluso la configuración de nuevas expresiones territoriales.

En los **Mapa 20, Mapa 21, Mapa 22, Mapa 23**, especialmente el **Mapa 22** se muestra como esos nuevos actores territorializan su presencia a través del establecimiento de polígonos y delimitaciones específicas que se determina por el impacto de su intervención en el territorio. Esta lógica lo que evidencia es la intervención en ciertas zonas del territorio que son de especial interés y otras que no, fragmentando dicho espacio en función de dinámicas de desarrollo particulares.

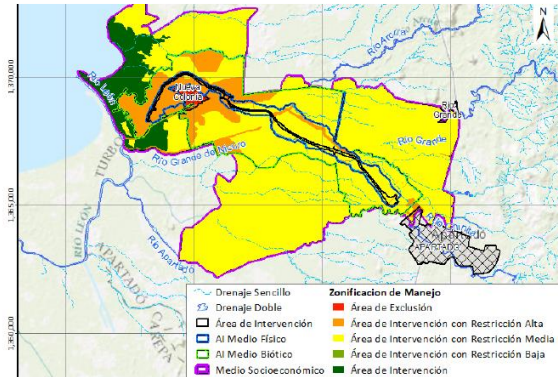
Estos actores que hoy operan en tal lógica, especialmente en Urabá y en Nueva Colonia, utilizan la responsabilidad social empresarial como nueva forma de relacionamiento en áreas de influencia de fincas bananeras y de estos proyectos de infraestructura, a través de arreglos espacio-temporales, como el reciente acuerdo de concertación — “Plan Integral de Nueva Colonia Equidad Legalidad” PINCEL—, como ejercicio de gobernanza con el que se busca generar cambios importantes en el territorio, es decir, de re-territorialización.

SERIE CARTOGRÁFICA 5. COMPARATIVO PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y ZONIFICACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

Mapa 20 Zonificación Proyecto: línea de conexión Riogrande-Nueva Colonia

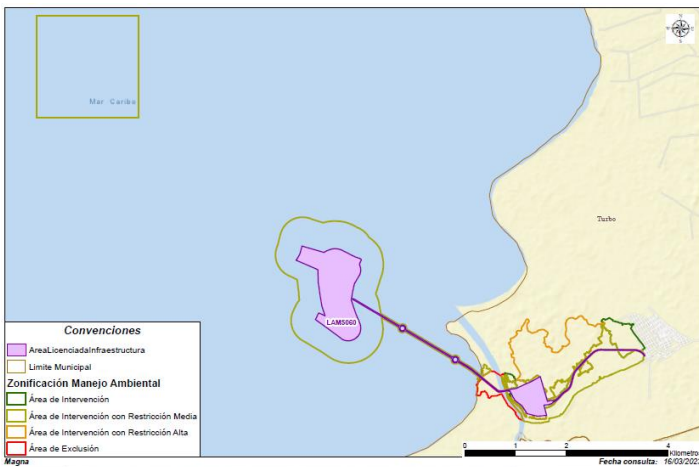


Mapa 21 Zonificación Proyecto: Transversal de las Américas



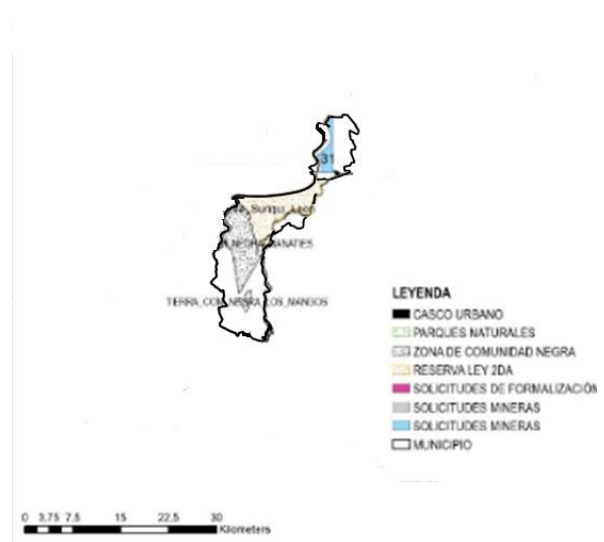
Fuente. Aqua & Terra (2019a)

Mapa 22 Zonificación Proyecto: Puerto Antioquia



Fuente. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (2023)

Mapa 23 Catastro Minero



Fuente. ANM (2022)

Es a partir de esa decisión de localizar tales proyectos que se explica la exclusión o inclusión en áreas de influencia de la población, y con ello, los cambios en el territorio, las nuevas prácticas, la redefinición de nuevos límites, nuevas relaciones de poder con la fragmentación en polígonos que luego son sujeto de intervención por estos actores. Otro ejemplo de esta nueva transformación lo posibilita la autonomía que se le concede a través de la Constitución Política a las comunidades negras e indígenas. Para el contexto de Nueva Colonia los dos Consejos de Comunidades Negras: “Manatías y Mangos” están excluidos y al margen de los nuevos proyectos, aunque aparecen en la delimitación político-administrativa, ni el Estado, ni los nuevos actores intervienen, porque en la lógica neoliberal son las comunidades responsables de su desarrollo; así como poseen derechos territoriales que se superponen al interés económico hegemónico profundizando conflictos en las formas de ocupación o uso del territorio.

Debido a las tensiones existentes con estos nuevos proyectos que incursionan en el corregimiento, el despojo ha sido una de las principales estrategias para habilitar estas intervenciones. Actualmente, la dinámica está anclada al desarrollo por proyectos económicos²⁶, lo que hace que buena parte de los actores se movilicen por el acceso a recursos. Las organizaciones sociales compiten por el acceso a proyectos de desarrollo social, las empresas por hacer rentables sus actividades, los paramilitares por sostener su economía a través de la incursión en una economía financiarizada (Franco, 2002).

Para concluir, la inserción del capital financiero como músculo económico permite generar inversiones de gran alcance a diferentes escalas. El dinamismo de las tasas de interés y de las inversiones de compra de tierra son solamente uno de los factores que explica cómo la tierra no es un simple factor de producción, ya que se oscurecen las condiciones en las que entra en la economía de mercado experimentando su transformación en mercancía.

2.3. Conclusiones: una serie de recortes territoriales para explorar las tensiones:

En este capítulo se tenía por objetivo ofrecer una perspectiva geohistórica de la configuración multiterritorial del corregimiento a partir de cinco momentos o fases que fueron dando cuenta de su re-territorialización como indica la **Figura 10**. Las prácticas de los actores que se fueron espacializando de diversas maneras, la superposición de diferentes formas de habitar y sus intereses, así como el tipo de territorios que se fueron produciendo es fundamental para explicar las tensiones de violencia y paz en la actualidad.

En la *colonia* se configura la frontera como proceso de diferenciación cultural; en el *desarrollismo* aparece el enclave marcado por la homogeneidad productiva impuesta por la propiedad de la tierra; en el *reformismo* se produce la región como espacio funcional en el que se desarrolla un proceso de inclusión y exclusión que detona la *guerra total* así como el dominio hegemónico; finalmente, con la *pacificación* aparece la fragmentación de la región en lo que empieza a ser la re-territorialización, y con ello, una configuración multiterritorial con nuevas expresiones de poder que hace necesario explorar más adelante quienes son estos nuevos actores que la territorializan.

El **Mapa 24** se construyó para identificar la diversidad del territorio de Nueva Colonia, con base en diferentes variables especializadas. A través de él, se observó su dinámica según los actores

²⁶En la investigación de *Forensic Architecture* (2021) se da cuenta de las transacciones de tierra a paraísos financieros, cuyo propósito no es más que las inversiones a largo plazo que hoy aparecen en un ambicioso proceso de re-territorialización.

que lo habitan, las coberturas existentes y las actividades productivas ejercidas, lo cual permitió identificar recortes y problematizar la idea de territorio. Para llevarlo a cabo, se usaron los archivos vectoriales desplegados en la **Tabla 6**.

Tabla 6 Archivos vectoriales análisis multicriterio

Nombre archivo vectorial	Cobertura	Origen
Autorreconocimiento étnico	Nacional	Geoportal DANE
Agricultura familiar	Nacional	Geoportal UPRA
Predio	Local	Gobernación de Antioquia
Coberturas del suelo	Departamental	Geoportal ANT
Consejos Comunitarios	Departamental	Geoportal ANT

Fuente. Elaboración propia

El procesamiento de los archivos se realizó usando el software *QGIS 3.16.10 Hannover*. El primer paso consistió en la rasterización de los archivos vectoriales, estableciendo una escala de 1 a 6 para normalizar los valores de las variables seleccionadas dentro de cada uno de los archivos, como se muestra en la **Tabla 7**.

Tabla 7 Escala de evaluación

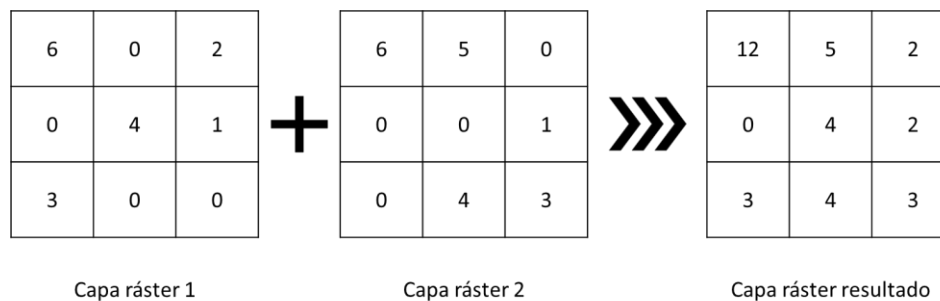
Archivo vectorial	Variable y criterio de rasterización	Escala
Autorreconocimiento étnico (Dane, 2018; 2021)	Esta contiene el total de personas que se autoreconocen como parte de una etnia (Campesino, Indígena, ROM, Raizal, Palenquero, Negro).	La escala se define según el valor de cada polígono, así: Más de 500 = 6 250 – 500 = 5 100 – 250 = 4 20 – 100 = 3 10 – 50 = 2 0 – 10 = 1 0 = Null
Agricultura familiar (Sipra, 2022)	Si el punto se encuentra dentro de los polígonos donde existe agricultura familiar.	Agricultura familiar = 6 Otro = Null
Predio (Gobernación de Antioquia, s.f.)	Tamaño del predio en hectáreas. Entre más grande el predio, menos dinámico.	La escala se define según el valor de cada polígono, así: 0 – 1 = 6 1 – 50 = 5 50 – 100 = 4 100 – 500 = 3 500 – 1000 = 2

Archivo vectorial	Variable y criterio de rasterización	Escala
		Más de 1000 = 1
Coberturas del suelo (Sipra, 2022)	Uso actual del suelo. Este es un factor central sobre el que se priorizan actividades humanas. Generalmente las zonas de protección forestales tienen poco dinamismo.	La escala se define según el uso del suelo de cada polígono, así: Urbano = 6 Centro Poblado = 6 Industrial, Infraestructura, y Comercio = 5 Agrícola = 4 Minero = 3 Pecuario y plantación forestal = 2 Forestal = 1 Otros = Null
Consejos Comunitarios (Agencia Nacional de Tierras, 2022).	Si el punto se encuentra dentro de los polígonos donde existe un consejo comunitario.	Consejo comunitario = 6 Otro = Null

Fuente. Elaboración propia

Para la rasterización se usó una resolución de salida de 10x10 unidades georreferenciadas (Aproximadamente 10 metros). Posteriormente, para el procesamiento de las capas rasterizadas, se aplicó estadística de celda con una sumatoria de los valores para cada ubicación entre el conjunto de capas, como se muestra en la **Figura 9**.

Figura 9 Capa tipo ráster

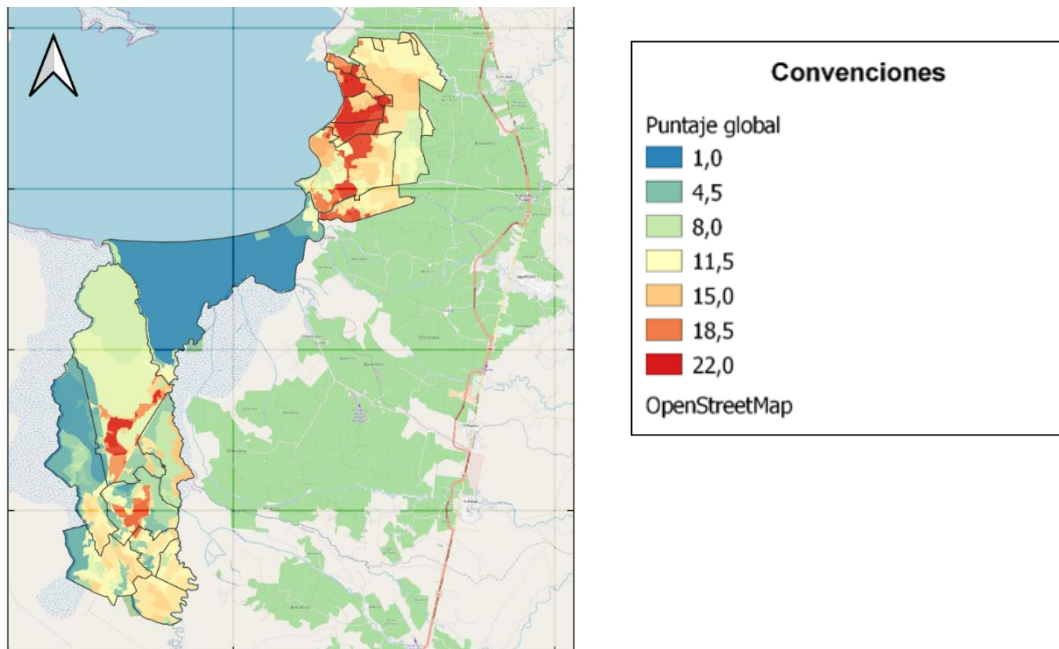


Fuente. Elaboración propia

Como resultado, se obtuvo una capa final que tiene valores de celda desde 1 hasta 22. La forma en que se normalizaron los valores —siguiendo la escala en la Tabla 3— denota mayor nivel de dinamismo a mayor nivel de calificación. Asimismo, esta se traslada para la capa resultante, donde se aplica una escala de color que va del azul al rojo a mayor dinamismo de la celda en específico. Este es entonces un ejercicio de análisis multicriterio y de superposición de capas que

pondera los puntos donde se presenta mayor interacción de los datos. El resultado permite reafirmar lo que se ha señalado a lo largo de este ejercicio: la multiplicidad de dinámicas territoriales que posee el corregimiento de Nueva Colonia en este momento, en términos de diversidades, identidades, usos del suelo, tipo de propiedad. En los puntos rojos se muestra tanto la expresión de territorialidades o cortes espaciales como las tensiones resultantes que amenazan su proceso de existencia.

Mapa 24 Evaluación multicriterio Nueva Colonia

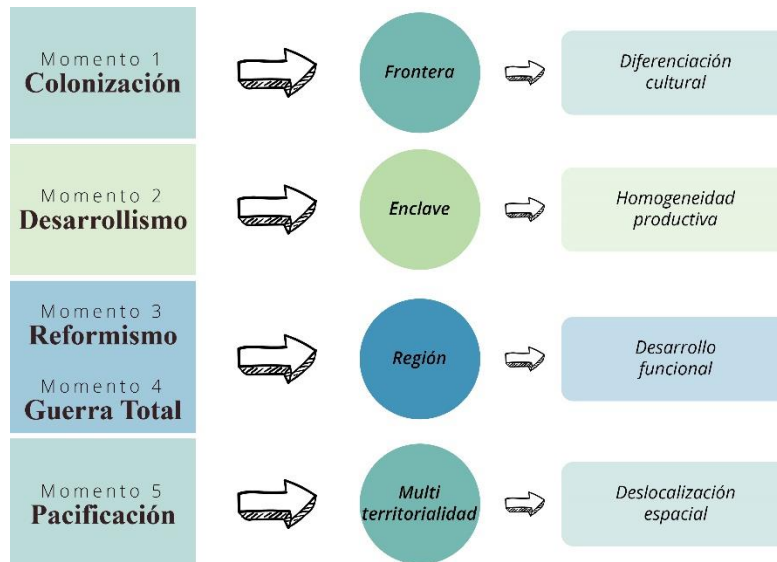


Fuente. Elaboración propia mediante *QGIS 3.16.10 Hannover*, con la rasterización de los archivos vectoriales relacionados en la Tabla 6.

- 1) Aguas abajo del Río León se encuentra la parte hegemónica de presencia tanto de los empresarios bananeros como de las comunidades campesinas, que desde el proceso de colonización en los 60 y la toma de tierras en los 80 permanecen en el territorio. También se encuentra allí el asentamiento o cabecera corregimental en la que hoy se despliegan actividades comerciales donde se ubica la infraestructura portuaria. Es evidente que en esta zona se concentran las mayores dinámicas del desarrollo, congeniando con los procesos mencionados en el apartado anterior.
- 2) Aguas arriba del Río León se encuentran las comunidades negras tituladas y otras veredas permeadas por la actividad de empresarios ganaderos alrededor de la zona inundable. Esa presencia se da desde el desconocimiento tanto de las tensiones que implica su presencia para la planeación del territorio como de las restricciones en las zonas de especial protección ambiental. Es recurrente en los documentos de planeación, en la misma experiencia de los habitantes que se desconozca la existencia o la participación de dichas veredas —e incluso de los consejos comunitarios— en el corregimiento, debido no sólo a la división espacial, sino a la difusa y compleja definición de competencias.

La identificación de las territorialidades y territorializaciones que han configurado el corregimiento de Nueva Colonia, Turbo, es un punto de referencia que permite señalar cómo estas diferencias constituyen retos para la construcción de lo que se denomina el “enfoque territorial de la paz” en un escenario multiterritorial, pero también permite entender la relación de la violencia y la paz como una expresión del poder que es consecuencia del tipo de actor y sus prácticas desarrolladas en el espacio. Esto será parte del siguiente apartado.

Figura 10 Resumen capítulo 2



Fuente. Elaboración propia

Capítulo 3

Aproximación a las multiterritorialidades: aguas abajo y aguas arriba.

En este capítulo, se pretende examinar los actores involucrados en las multiterritorialidades de Nueva Colonia; el objetivo es analizar su horizonte estratégico, el despliegue territorial, las lógicas multiescalares de su ejercicio de poder, lo cual plantea diversos dilemas al reflejar la disputa entre diferentes fuerzas. Esta relación surge de las distintas intensidades en el ejercicio de la función hegemónica, determinadas por las dinámicas y tensiones de los límites estructurales materiales y simbólicos que cada actor enfrenta.

Dado que este territorio es principalmente rural, es fundamental comprender cómo se ejerce el dominio sobre la tierra, que ha sido objeto de disputa, a través de la composición y uso de la propiedad. Las territorialidades resultantes de este dominio de la tierra se están produciendo socialmente debido a la superposición de las culturas campesinas, negras, indígenas y las dinámicas de desarrollo capitalista. Esto se traduce en una organización social del trabajo específica y en los usos concretos del suelo en ese espacio físico, como ha sido destacado por Posada (2011).

Se examinan las relaciones antagónicas entre las territorializaciones que, como resultado, generan territorialidades múltiples. Para lograrlo, se consideran variables como las actividades e intenciones, mediante las cuales es posible observar las trayectorias y divergencias de la disputa territorial a lo largo del capítulo. Se emplean sistemas de información geográfica para identificar la distribución de los actores, así como el análisis de redes sociales para explicar las relaciones existentes e implícitas.

3.1. El territorio y la estructura dual.

En el contexto de los estudios sobre el territorio en Colombia se han desarrollado varias investigaciones enfocadas en su transformación como se ha observado en los trabajos de Nossa (1969) y Vasquez (2009). Estos análisis se centran en el sistema de tenencia y propiedad considerándola un factor dominante en la configuración socioespacial, además, como un recurso limitado en el que se concentra el poder, con sus diversas implicaciones económicas siendo el enclave bananero muestra de ello. Hasta el momento se ha observado que estas dinámicas diferenciales se alinean con la distribución espacial de los actores, cuyas contradicciones, especialmente en términos de reproducción e integración social, son el escenario donde surgen sus principales diferencias, tal como indica Haesbaert:

(...) territorio —o a los procesos de territorialización— como fruto de la interacción entre las relaciones sociales y el control del o por el espacio, el cual implica relaciones de poder en sentido amplio, al mismo tiempo de manera más concreta (dominación) y más simbólica (un tipo de apropiación). (Haesbaert, 2011, p. 194)

Este control desplegado como se ha dicho por oligarquías terratenientes que en su momento sofocaron cualquier intento de reforma agraria ha insertado diversos tipos de economías, estas se han institucionalizado por medio de los planes, programas, proyectos. Estas áreas geográficas propensas a albergar uno u otros actores también influyen en los niveles de desarrollo generados

en ciertas zonas de la región o de los territorios, lo cual tiene un impacto significativo en las desigualdades de poder, especialmente en términos de acceso a recursos.

Para mostrar estas desigualdades, se ha investigado quiénes son los propietarios de tierras en estas áreas y cómo territorializan sus intereses al modificar o utilizar la tierra, lo que revela las disparidades en su distribución. Es por eso que, se han establecido categorías específicas para entender las diferencias de propiedad (Muñoz, 2011):

- Microfundio: propietarios con predios menores a 3 hectáreas
- Minifundio: propietarios con predios entre 3 y 10 hectáreas
- Pequeña propiedad: propietarios con predios entre 10 y 20 hectáreas
- Mediana propiedad: propietarios con predios entre 20 y 200 hectáreas
- Gran propiedad: propietarios con predios con una extensión mayor a 200 hectáreas

Tabla 8 Distribución de la propiedad en Nueva Colonia, Turbo

Hectáreas	Frecuencia	Frecuencia relativa
<0-3	549	60%
3-10	112	12%
10-20	60	7%
20-200	180	20%
>200	6	1%
Total	907	100%

Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales de 2007.

A pesar de que la información catastral utilizada en este análisis se encuentra desactualizada, esta información proporciona una aproximación relevante a la realidad espacial, en esta revisión **Tabla 8** es posible identificar la predominancia del microfundio con cerca de un 60% de los predios, seguido por la mediana propiedad con un 20%. Sin embargo, si se analiza la distribución en función de la propiedad **Tabla 9**, el 4% de propietarios, es decir, 31 personas poseen el 50% de la tierra. Los propietarios con menos de 10 Ha (77%) solo poseen el 11,6%. Esta cuestión es importante ya que sitúa en la delimitación de la territorialidad, especialmente de estos propietarios cuyas actividades han permitido el establecimiento de actividades económicas específicas, que guardan cierta relación con su geografía, poblamiento, entre otros.

Tabla 9 Porcentaje de tierra por número de propietarios en Nueva Colonia.

Porcentaje de tierra	Número de propietarios	Porcentaje de propietarios
10%	2	0,3%
20%	5	0,7%
30%	10	1,3%
40%	19	2,5%
50%	31	4,2%
60%	49	6,6%
70%	71	9,5%
80%	105	14,1%
90%	170	22,8%
100%	746	100,0%

Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales de 2007.

Es importante además mencionar, que existe una dinámica predominante de microfundios y latifundios en la región, con la coexistencia de actividades agrícolas campesinas y comerciales. Esta configuración que se ha gestado a través de procesos de reforma agraria, ocupaciones de tierra, lo que revela es una contradicción,

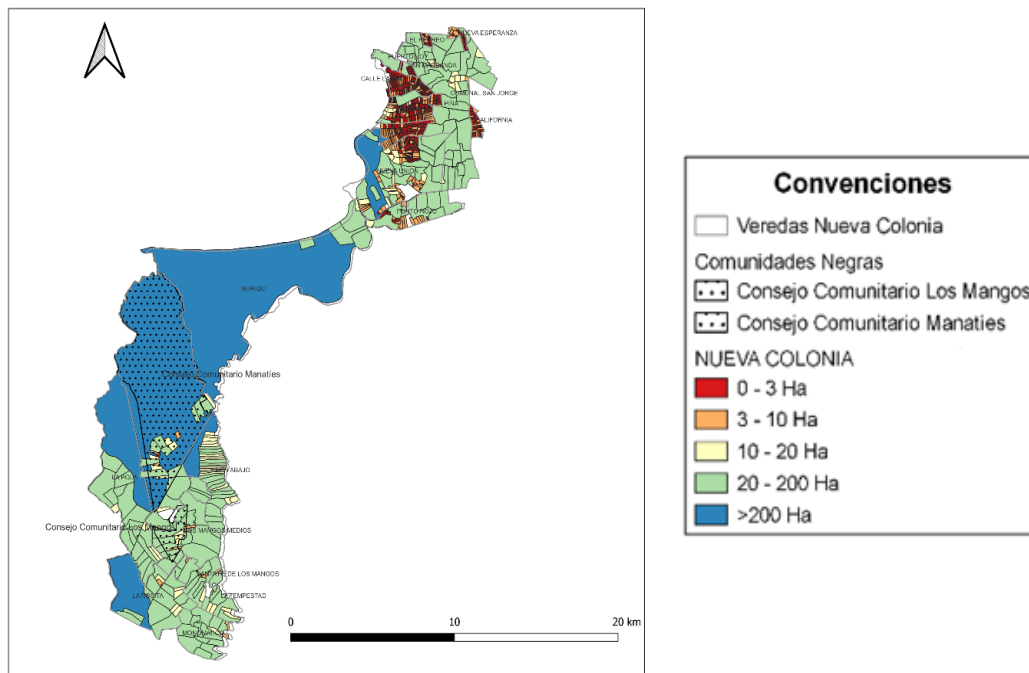
Por un lado, la agricultura comercial implica una producción a gran escala que utiliza tecnología avanzada buscando competir en los mercados globales. Por otro lado, la agricultura campesina se caracteriza por una producción en pequeña escala, el uso de técnicas tradicionales, la falta de acceso a los mercados globales.

La combinación de estos factores, junto con la escasez de tierras y de trabajadores ha dado lugar a múltiples conflictos, ya que limitan la capacidad de gran parte de la población para obtener beneficios económicos o competir con la agricultura comercial que requiere expandirse. Esto coloca a estas personas en una posición de subordinación lo que también se ve agravado por el conflicto armado (Uribe-López, 2013). En el caso específico de la región de Urabá esto ha llevado a una reducción de su dinámica agrícola a la producción de plátanos para la exportación, la cual ahora está regulada por los estándares del comercio justo (Brown, 2013)²⁷. Sin embargo, es importante destacar que la distribución de la tierra también genera beneficios a través de la renta, que a menudo se utiliza con fines especulativos o para atesorar riqueza, sin contribuir con ello al desarrollo económico o social de la sociedad en su conjunto.

Esta situación da lugar a la aparición de múltiples actores en este territorio que explica su configuración diferencial.

3.1.1. Ganaderos, bananeros, campesinos la contradicción de su territorialización

²⁷ Los estándares de comercio justo o también denominado *Fair Trade* son criterios o condiciones para la producción y el comercio justo a nivel internacional. Una de las principales consecuencias indirectas son las restricciones medioambientales, generadas debido a las limitaciones a productos agroquímicos que alteren la fertilidad del suelo u otros organismos. El estricto control sobre este elemento restringe la posibilidad de otras plantaciones asociadas. Como la dinámica general es la producción de plátano y banano, se limita esta posibilidad aún más. Véase: Fairtrade. (2023). *estándar para agricultores, trabajadores y otros productores*.

Mapa 25 Distribución de la propiedad en Nueva Colonia.

Fuente. Elaboración propia mediante *QGIS 3.16.10 Hannover*, con información de fichas catastrales de 2007.

Al analizar el **Mapa 25** se puede observar de manera más clara la situación descrita de diferentes actores que territorializan y transforman la territorialidad. En la zona norte (aguas abajo), se concentra tanto la pequeña como la gran propiedad, utilizadas para la agricultura bananera con un enfoque intensivo en el uso del suelo. En la zona media, prevalecen los bosques destinados a fines de protección. Por otro lado, en la zona norte (aguas arriba), se desarrolla la mediana propiedad, con una marcada presencia de pastos para la expansión de la actividad ganadera que además es una zona inundable de especial protección.

En ese orden de ideas, la dinámica de territorialización en Nueva Colonia se ha configurado en torno a los intereses de actores sociales que poseen tierras, generando una compleja red de relaciones basadas en actividades económicas específicas como agroindustria, ganadería. La dinámica del modo capitalista de producción también influye en esta configuración, ya que los capitalistas invierten recursos en diferentes campos para obtener beneficios u organizarse según las necesidades de acumulación.

Es por esto que, los impactos del desarrollo no se limitan al crecimiento económico, sino que reflejan la competencia entre estas fracciones sociales en la sociedad, tanto en la distribución de beneficios como en la valorización del capital²⁸. La necesidad de superar obstáculos en la

²⁸ La autovalorización es el proceso por medio del cual el capital se expande mediante la reinversión rentable de sus beneficios anteriores. Ello ocurre a través de la autotransformación repetida del capital, a medida que se mueve reiteradamente dentro del circuito del capital; y comienza con la etapa del capital dinero, cuando el dinero como capital se usa para comprar materias primas,

expansión capitalista lleva a que se considere en esta investigación cómo cada actividad tiene un impacto diferencial con implicaciones espaciales (Jessop, 2008).

Aunque bananeros y ganaderos han establecido alianzas en la región, existen diferencias derivadas de cada actividad. Las limitaciones para reproducir beneficios a través del intercambio están relacionadas con las condiciones territoriales, al igual que, las alianzas necesarias para el desarrollo.

En resumen, la dinámica de territorialización en Nueva Colonia se basa en los intereses de actores que poseen estas tierras, generando una compleja red de relaciones. El modo capitalista de producción influye en esta dinámica, al igual que la competencia entre fracciones sociales. Estas fracciones y sus actividades económicas determinan distintos aspectos de la vida social, las limitaciones estructurales están vinculadas a las condiciones territoriales en las que se ven inmersos.

Vamos a mirar cómo se desarrolla esa compleja red de organizaciones y relaciones en cada una de estas actividades para entender cómo, en medio de sus tensiones, logra imponerse el poder de uno u otro actor:

a) Empresarios bananeros:

En el Capítulo 2 se destacó que los empresarios bananeros ingresan a Urabá por la necesidad de priorizar economías de exportación en el país, esto se hizo, a través de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral (DRI). La entrada de la United Fruit Company y sus relaciones previamente mencionadas con las que se buscaba obtener tierras baldías mediante un proceso gradual de colonización, generó tensiones significativas con campesinos ocupantes.

La creciente demanda y disponibilidad de tierras impulsaron la expansión de la producción bananera en la región. Además, esta se convirtió en la solución para los empresarios nacionales, cuyos negocios dependían de las condiciones internacionales de los precios y el control de la exportación ejercido por las empresas multinacionales.

En este contexto surgieron diferentes organizaciones: Uniban en 1968 y Banacol en 1980. Uniban se establece como respuesta a la necesidad de los pequeños productores de banano de unirse para mejorar sus condiciones de comercialización obteniendo mejores precios por sus productos. Banacol se estableció en un contexto de relaciones obrero-patronales cada vez más complejas, lo que llevó a que Chiquita Brands vendiera sus operaciones centrándose en la comercialización, y dejando que la producción quedará en manos de empresarios locales.

Cada una de estas organizaciones, Uniban y Banacol, estuvo sometida a presiones internacionales y a lógicas internas que generaron tensiones. Sin embargo, esta reorganización también exacerbó los conflictos existentes, y, en el contexto de la financiación de la guerra contrainsurgente y la violencia, se convirtió en una salida efectiva (National Security Archive, 2023).

Según la sentencia del Tribunal Superior de Antioquia en la sala de restitución de tierras, el Corregimiento de Nueva Colonia estuvo bajo el dominio territorial de los paramilitares entre 1995 y 2004. En este contexto, el frente "Arlex Hurtado" del Bloque Bananero de las Autodefensas Unidas de Colombia fue responsable de llevar a cabo proyectos criminales en colaboración con

medios de producción, fuerza de trabajo, que luego se combinan en un proceso de producción que agrega valor (la etapa del capital productivo). La producción capitalista comprende no sólo la transformación material de la naturaleza para agregarle valor de uso, sino también la valorización del capital a través de la apropiación exitosa de cualquier valor de cambio agregado por el tiempo de trabajo socialmente necesario invertido en el proceso de producción (Jessop, 2008, p. 21).

Raúl Emilio Hasbún, un socio del gremio bananero y reconocido empresario. Las conexiones de Hasbún en la agremiación bananera institucionalizaron la red paramilitar. Además, otros empresarios bananeros, como la empresa Bananeras de Urabá S.A., también han sido juzgados por sus vínculos con los paramilitares (Tribunal Superior de Antioquia, Sentencia 02, 2020). Estas alianzas y relaciones de gobernanza entre las organizaciones bananeras y los paramilitares contribuyeron al sostenimiento de la violencia en la región.

De esta manera, es visible cómo aguas abajo se constituyeron formas específicas de producción, que también incluyen casas y parcelas con estanques, zonas de empaque, grandes haciendas, unificando los ritmos del espacio en que se desarrolla la actividad.

b) Empresarios ganaderos:

Durante la crisis del modelo de sustitución de importaciones hubo una disminución de los precios internacionales de los cultivos de exportación como el banano, lo que condujo a un aumento en las tasas de cambio que hacían menos rentable esta actividad (Acuña, 2012) (Vásquez, 2009). Este fenómeno, posiblemente impulsado por el narcotráfico produjo un crecimiento en las actividades pecuarias en todo el país, con una concentración de tierras²⁹ debido a la compra masiva y la captación de rentas para futuras inversiones. La ganadería se convirtió en una actividad rentable debido a la mayor disponibilidad de tierras en comparación con los cultivos de exportación que enfrentan competencia por su uso e incluso escasez.

Es relevante mencionar esto debido a que en esta actividad emergen ciertas organizaciones y relaciones que eventualmente se convierten en otro grupo de actores importantes. En defensa de sus intereses como agremiación, surge la Asociación de Ganaderos del Urabá Grande (Aganar), fundada en 1974, la cual ha sido mencionada en titulares de prensa debido a su presunta colaboración con personajes de la vida pública como Sor Teresa Gómez y la Fundación para la Paz de Córdoba, vinculados al paramilitarismo (El Tiempo, 1997).

Se ha señalado que los actores ganaderos han establecido alianzas con el objetivo de implementar proyectos extractivistas, supuestamente destinados a la transformación productiva y al apoyo a los campesinos. Además, según sentencias judiciales y testimonios de implicados en grupos paramilitares, se ha mencionado su participación en la financiación de dichos grupos. En la sentencia de Justicia y Paz que condena a los paramilitares Arnulfo Peñuela Marín, Epitasio Antonio Arboleda Vélez, se evidencia una importante participación de los ganaderos en la financiación de la Asociación de Servicios Especiales, la cual dio origen a las Convivir en la región. Además, durante las diligencias libres, Raúl Emilio Hasbún mencionó la posible implicación de ganaderos en el financiamiento de la organización paramilitar.

Estos hechos revelan la estrecha relación entre los ganaderos y los grupos paramilitares, donde los primeros se involucraron tanto en proyectos económicos extractivistas como en el apoyo financiero a actores violentos. Este tipo de alianzas permitió a los ganaderos ejercer un control y dominio sobre el territorio, reforzando su poder y estableciendo un entorno favorable para sus intereses. Por lo tanto, se destaca que la estrategia contrainsurgente no se limitó únicamente a acciones armadas, sino que también implicó el ejercicio de control territorial mediante el uso de la fuerza, además, de acuerdos sociales en la región (Arévalo, 2020) (Fiscalía General de la Nación, 2012) (Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Antioquia, 2012).

²⁹ Tanto legales como ilegales, especialmente en áreas donde la informalidad era prevalente (Universidad Eafit, 2013b). Esta situación puede explicar la posible conexión con el paramilitarismo, ya que la actividad ganadera se percibe como atractiva para la inversión debido a sus características, y desempeña un papel fundamental en la formalización de actividades ilícitas.

De esta manera, es visible cómo aguas arriba se constituyeron formas específicas de producción, que también afectó a los consejos de comunidad negra que viven en medio de estas grandes extensiones de tierra

¿Cuál es entonces la importancia de estos vínculos?

En el contexto mencionado, los vínculos legales e ilegales establecidos por bananeros, ganaderos, actores armados, así como las relaciones con las comunidades, formaron parte de una estrategia para expandir sus intereses más allá de sus propias propiedades. A medida que surgieron los nuevos proyectos de infraestructura enmarcado en el cambio socioeconómico, se observó una reconfiguración de estos acuerdos, compitiendo con nuevas estrategias que podían ampliar o limitar la realización de sus intereses en el campo social, político, económico.

En el marco de esta reconfiguración, la profesora María Teresa Uribe resalta que estrategias como la parapolítica e incluso las políticas del desarrollo son parte de esos cambios en las relaciones del territorio y surgió como parte del proceso de re-territorialización del conflicto armado, evidenciando los cambios experimentados y la continuidad de estas relaciones. Con base a esto, señala que:

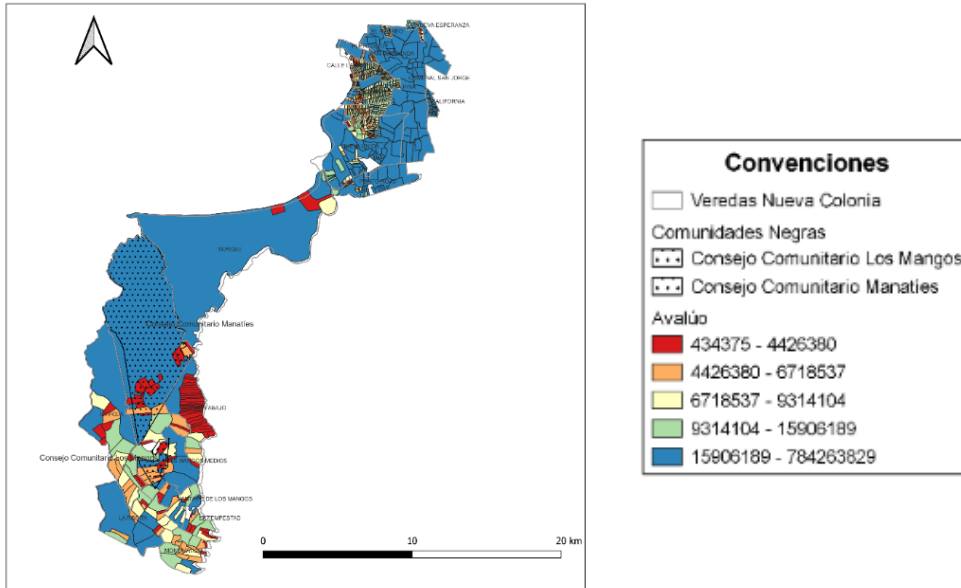
(...) unos y otros comparten un sustrato sociocultural similar, donde predominan formas de asociación que se enmarcan en la relación de patronazgo y clientela, donde los vínculos que unen a los asociados no están determinados por identidades culturales, sociales o de clase sino por relaciones bidireccionales de intercambio, centrado en los recursos de poder (institucionales, de fuerza, violencia o control territorial) que posee un patrón en particular [...] el personalismo es de la naturaleza de estas asociaciones clientelares. (Uribe de Hincapié, 1998, p. 27)

Además, es importante tener en cuenta que los fines clientelares revelan las limitaciones estructurales que enfrentan los actores para mantener su hegemonía, como las restricciones en el uso de la violencia y la dependencia de regulaciones nacionales e internacionales. Asimismo, los espacios de gobierno que ya no se limitan únicamente a lo territorial, lo que implica considerar las complejas relaciones entre los bananeros, ganaderos y las políticas de escala. Estas se articulan de manera variable con el territorio en términos de imaginarios, estrategias, acuerdos (Jessop, 2016). En el contexto de la re-territorialización, se observa la aparición de nuevos actores, como la alianza de Puerto Antioquia (**Mapa 22** de la **Serie 5**), que desempeña un papel significativo en la configuración de una territorialidad de interés para la llegada de otros actores. En el proyecto de Puerto Antioquia, los bananeros poseen solo el 5% de la participación, mientras que actores internacionales y nacionales como Eiffage Obras Civiles Marítimas, Grupo CMA, Grupo Ethus, PIO SAS tienen una participación mayor (La Silla Vacía, 2019). Esto demuestra cómo la instalación de infraestructuras puede atraer a diferentes actores generando cambios en la dinámica territorial.

La **Mapa 26** y **Mapa 27** muestran lo anterior. Dan cuenta, por ejemplo, de avalúos que oscilaban entre los 159 y los 784 millones de pesos para la época del catastro, precios (en azul) que concuerdan con grandes extensiones de tierra y que se reparten en actores concretos, dueños de más del 50% de esta. Como puede observarse en el mapa del profesor Montoya (2020), hay 74 predios que entrarán en un proceso de compra por parte de la sociedad, gracias a la declaratoria de utilidad pública de Puerto Antioquia a través del

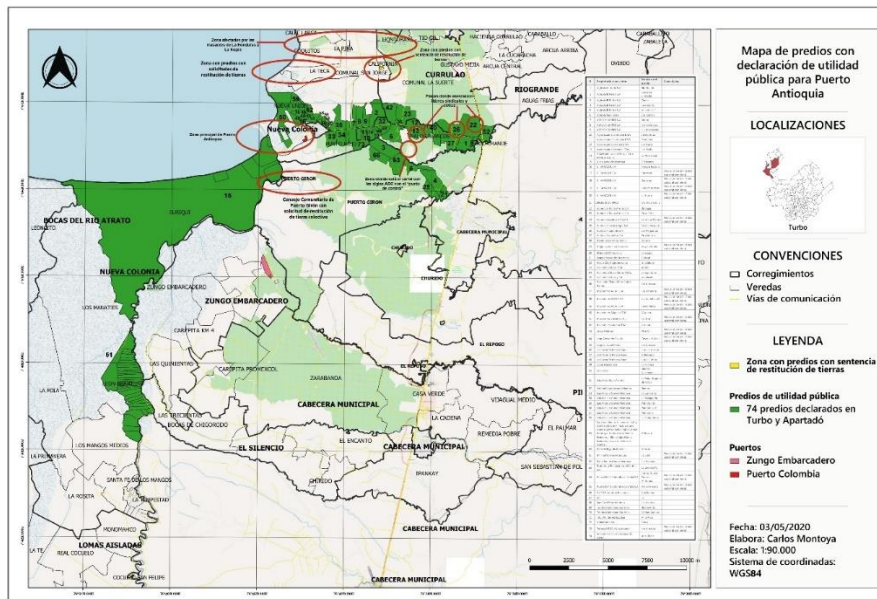
Decreto Departamental del 20 de septiembre del 2019 y del Oficio del 18 de diciembre, lo cual configura una nueva vocación de esta tierra y posibles usos.

Mapa 26 Avalúo de propiedades de Nueva Colonia.



Fuente. Elaboración propia mediante QGIS 3.16.10 Hannover, con información de fichas catastrales de 2007

Mapa 27 Propiedades con declaratoria de interés público



Fuente. (C. Montoya, 2020)

La llegada de nuevos actores y la implementación de diferentes usos en el territorio han provocado una transformación territorial significativa. Un aspecto clave de esta transformación se relaciona con la gobernanza territorial pues es evidente que tanto en las zonas aguas abajo como en las zonas aguas arriba, se observan relaciones distintas influenciadas por los actores presentes allí, la diversificación de los usos del territorio genera cambios en las estructuras de poder, al igual que en los mecanismos de toma de decisiones que rigen la gestión y el manejo del territorio.

Están dividiéndonos el territorio, pero para que esto funcione, Nueva colonia, Riogrande, son parte integral de jurisdicción de Turbo, y cuando hablamos de inclusión social tenemos que hablar de todos los turbeños. Participación de Dablin Romaña Foro de Desarrollo Territorial, Turbo Ciudad de Puerto. (Puerto Antioquia, 2019)

Como señala Haesbaert (2011), la interacción entre zonas tradicionales forjadas en el dominio —zonas con áreas demarcadas que forman límites— puede superponerse a zonas formadas por la lógica de las redes. La discontinuidad de estas últimas hace que se vuelva muy difícil identificar una lógica coherente o una cartografía espacialmente bien definida; sin embargo, son el sustrato de una nueva dinámica que se analiza a continuación.

3.2. Aguas abajo

3.2.1. Composición y estructura de las territorialidades al norte de Nueva Colonia.

Zona veredal



Fuente. Fotografías propias, tomadas entre agosto y septiembre de 2022.

La territorialidad aguas abajo del corregimiento de Nueva Colonia está compuesta por un área geográfica cercana a las 6.710 hectáreas, distribuida en 11 veredas y un centro poblado. Esta conformación se dio bajo la dinámica agroindustrial de la segunda mitad del siglo XX. Como lo explica García (1996), aunque desde 1910 el Consorcio Albingia hacía presencia en la zona, son Maderas del Darién y posteriormente la *United Fruit Company*, -con la construcción de los embarcaderos de Zungo y Nueva Colonia- las que detonan una oleada migratoria hacia la zona, enmarcada por la tensión entre terratenientes, campesinos, comunidades negras.

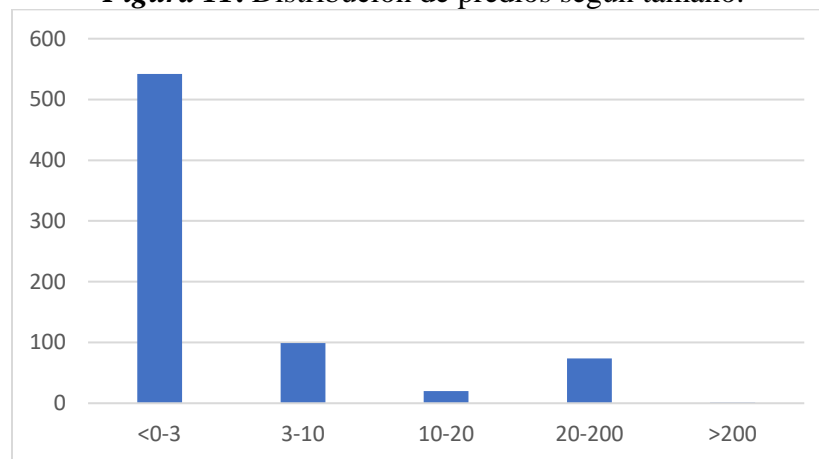
Adicionalmente, posee una distribución mayoritaria de microfundio y minifundio, representando el 87% de los predios. No obstante, el 14% restante es de mediana y gran propiedad (**Tabla 10 - Figura 11**) que se concentra en muy pocos propietarios. Son 15 actores los que poseen 3.320 hectáreas conformando una compleja dinámica de relaciones, pues requirieron de la fuerza de trabajo que se fue asentando en zonas contiguas como producto de campamentos, invasiones, incluso de las reformas agrarias. La contradicción principal deriva en la compleja relación de demandas de tierras y de fuerza de trabajo, cuyo resultado fue esta creación de asentamientos.

Tabla 10 Distribución de predios de la zona de estudio.

Hectáreas	Frecuencia	Fr relativa
<0-3	542	74%
3-10	99	13%
10-20	20	3%
20-200	74	10%
>200	1	0%
Total general	736	100%

Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales de 2007.

Figura 11. Distribución de predios según tamaño.



Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales de 2007.

Adicionalmente, al revisar la distribución en la división político-administrativa, se evidencian veredas que concentran uno u otro tipo de propiedad (**Tabla 4**). A nivel general: Coquitos (139 predios), Calle Larga (135 predios), La Teca (91 predios) son los que más concentran predios, pero la gran mayoría de estos son micro y mínima propiedad, entre 0 a 10

hectáreas, a excepción de Nueva Unión (138 predios), que se reparte con la mediana y gran propiedad, pues es la vereda de la cabecera corregimental en donde se ubican los embarcaderos de la fruta.

Sin embargo, a excepción de estas veredas y de algunas de menor extensión como California (43 predios), Nueva Esperanza (33 predios), La Piña (25 predios), El Recreo (23 predios), las demás son delimitaciones con más restricciones, debido a que están ubicadas en el abanico aluvial, donde es más notable el riesgo proveniente de fenómenos como las inundaciones, la erosión costera, entre otros, también es donde está la pequeña economía campesina tecnificada así como zonas donde se han presentado las masacres de la población.

Por su parte, las veredas Comunal San Jorge (55 predios), Punto Rojo (38 predios), San Marcanda (21 predios). Puerto Boy (1 predio) concentran predios de pequeña, mediana. gran propiedad, de entre 10 y 200 hectáreas. Estas tres veredas suman 3.364 Ha, sobre las 1.309 Ha referenciadas más atrás —sin contar a Nueva Unión—, ya que en estas es en donde se instalan las fincas bananeras dedicadas a la producción-exportación de la fruta. En total, estas veredas concentran una población total de 7300 personas.

Tabla 11 Número de predios por localización veredal.

Héctareas	Predios	Localización (N° Predios)
<0-3	542	Calle larga (129), Coquitos (124), La Teca (70), Nueva Unión (66), California (39), Nueva Esperanza (27), La Piña (23), El Recreo (22), San Marcanda (20), Punto Rojo (19), Comunal San Jorge (3)
3-10	99	Nueva Unión (34), La Teca (21), Punto Rojo (11). Coquitos (10), Nueva Esperanza (6), Comunal San Jorge (5), Calle Larga (5), California (4), La Piña (2), El Recreo (1)
10-20	20	Nueva Unión (9), Comunal San Jorge (7), Coquitos (3), Punto Rojo (1)
20-200	74	Comunal San Jorge (40), Nueva Unión (22), Punto Rojo (7), Coquitos (2), Calle Larga (1), Puerto Voy (1), San Marcanda (1)
>200	1	Nueva Unión (1)

Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales de 2007.

Zona corregimental

Fuente. Fotografías propias, tomadas entre agosto y septiembre de 2022. La fotografía de arriba a la derecha fue obtenida de Google Earth, 2022.

El centro poblado también es una territorialidad que comparte estas relaciones aguas abajo. Concentra 9.381 habitantes, distribuidos en 2.439 hogares (Universidad Pontificia Bolivariana; Puerto Antioquia, 2020b) que ocupan 152 hectáreas. Se trata de un asentamiento que cumple características funcionales: desarrolla actividades derivadas de su alta concentración poblacional, en la que predominan la dependencia y la especialización del entorno. Con ello, se asimila a una aglomeración urbana, diferenciada de la dinámica rural.

Figura 12. Actividades económicas

Figura 44. Empresas ubicadas en NC, según clasificación CIIU4 y Número de empleados.
Fuente: Elaboración propia (2020). Con base en información de la Cámara de Comercio (2020).

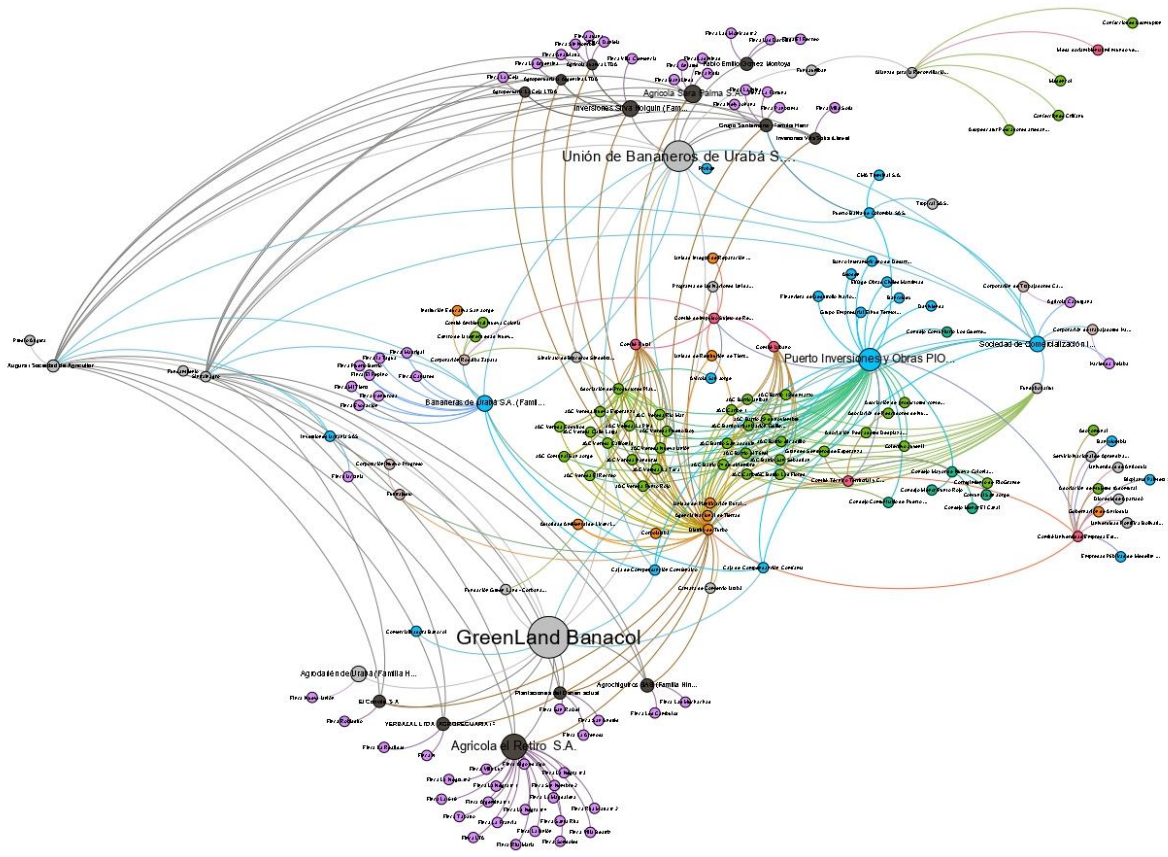
Fuente. (Universidad Pontificia Bolivariana; Puerto Antioquia, 2020a).

Además, la constitución de esta cabecera se da a partir de los embarcaderos y de la adecuación de un futuro sistema portuario-logístico, que requiere una importante cantidad de trabajadores concentrados allí como dispositivo de control, como se muestra en la Tabla 5. Incluso, parte de su constitución es producto de las invasiones y de las oleadas migratorias del desplazamiento forzado, como patrón no sólo de la concentración de tierra o desposesión de los medios de producción, sino también de la regulación de la población.

Es entonces un territorio dividido por 12 barrios: Uniban, 19 de Marzo, 29 de Noviembre, 24 de Diciembre, Caribe 1, Caribe 2, San Joaquín, El Castillo, El Túnel, San Sebastián, Las Flores, Guillermo Henríquez Gallo. Por sus condiciones, estos barrios son altamente dependientes de las actividades laborales asalariadas, a diferencia de las comunidades campesinas. El 66% de los habitantes encuestados en la elaboración de la línea base para el Plan de Desarrollo Integral de Nueva Colonia Equidad Legalidad, afirman tener una vinculación formal a término fijo e indefinido, y un 33,70% resaltan tener una vinculación informal. Con el reciente fenómeno de flexibilización laboral, la dinámica de competencia se acompaña de niveles de desarrollo desiguales, de la falta de equipamientos urbanos en déficit. Este mismo estudio resalta las relaciones supeditadas al papel de los actores empresariales que emplean gran parte de esta fuerza laboral en sus proyectos sociales o en las labores de la producción de fruta.

3.2.2. Territorializaciones y relaciones de poder.

Figura 13 Red de actores aguas abajo de Nueva Colonia



Convenciones

Tipo de Actor
(círculos)

Finca	(32,77 %)
Organización social y comunitaria	(22,6 %)
Empresa	(11,86 %)
Empresa productora	(7,34 %)
Estado	(5,08 %)
Consejo de comunidad negra	(3,39 %)
Instancia	(3,39 %)
Corporación Fair Trade / Responsabili...	(2,82 %)
Responsabilidad Social Empresarial	(2,26 %)
Gremio económico	(1,69 %)
Empresa comercializadora/productora	(1,69 %)
Universidad	(1,69 %)
Organización No Gubernamental	(1,13 %)
Sindicato	(1,13 %)
Empresa bananera/qanadera	(0,56 %)
Iglesia	(0,56 %)

Tipo de Relación
(líneas curvas)

Relacion	(31,12 %)
Dueño	(23,56 %)
Beneficiario	(17,82 %)
Aliado	(10,88 %)
Asociado	(9,06 %)
Aqremiación	(5,14 %)
Estado	(1,21 %)
Competencia	(1,21 %)

Las relaciones que generan esa distribución espacial —o el tipo de relación que emerge en la producción y coproducción de la territorialidad— parten del reconocimiento de patrones y estructuras en las que se movilizan los actores para generar proceso(s) de intercambio, coordinación, toma de decisiones. Ello se reconoce en las diferentes territorializaciones que hoy permiten comprender la transformación del Urabá como un espacio de la globalización, caracterizado por la fluidez de su territorio y por la imposición de las lógicas de gestión de lo público.

En torno a esto, para el mapeo de actores se desarrolló un Análisis de Redes Sociales (ARS), como una estrategia para construir una red que permite observar cómo un actor A se relaciona con un actor B, así como su tipo de relacionamiento. La matriz permite formar agrupamientos que interactúan y que fueron graficados mediante el software *Gephi*. Los nodos representan a los actores; las aristas, las relaciones entre ellos.

Las organizaciones e instituciones territoriales son vistas como redes de poder. La territorialización es concebida como un espacio de articulación de diferentes intereses, endógenos y exógenos, en la consecución de las transformaciones sociales, económicas, políticas, culturales, ambientales que constituyen los procesos de desarrollo territorial (Dallabrida, 2007). En estas formas y tipos de relacionamiento emergen las principales estructuras de poder que asumen una posición hegemónica, llegando a ser capaces de dar dirección política e ideológica al proceso de desarrollo territorial, con la cual conforman una territorialidad específica con relaciones tácitas, explícitas e invisibles.

Como se resaltó antes, las relaciones aguas abajo en la región de Urabá se generan en torno a la dinámica del enclave bananero. Sin embargo, como se observa en la **Figura 13**, es una red más amplia. Con base en la identificación de actores, se pudieron reconocer varias relaciones y jerarquías, agrupadas e interrelacionadas entre sí por la dinámica de producción-comercialización. Esa dinámica, a su vez, determina la presencia específica de empresas, organizaciones, instancias, instituciones específicas que están usando y produciendo el territorio.

De esta manera, el 32,77% de los actores identificados son fincas bananeras, pero sólo el 7,36% son *propiedad* de empresas productoras de banano; igualmente, muchas de estas empresas son de un mismo dueño. La condición de la mayoría es de *alianza* o *asociación* con las empresas comercializadoras/productoras Banafrut, Uniban, Greenland Banacol, que son el 1,69%. Especialmente, estas dos últimas son las únicas empresas que tienen derecho a efectuar actividades logísticas portuarias en el manejo de los embarcaderos ante cámara de comercio; además, tienen una relación de *agremiación* en la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura).

Asimismo, Banafrut, Uniban, GreenLand Banacol mantienen una *competencia* entre sí, y desarrollan actividades de gestión social apoyadas desde la responsabilidad social empresarial con la que constituyen organizaciones sin ánimo de lucro (2,26%). Estas son en su mayoría fundaciones como Fundabanafrut, Fundauniban, Fundación GreenLand (antes Corbanacol). Corporación Rosalba Zapata. A su vez, las actividades económicas de algunas fincas —especialmente las que reciben recursos internacionales— constituyen las denominadas Corporaciones de Trabajo Fair Trade (2,82%) con los trabajadores, que también desarrollan actividades de impacto social. Algunas mantienen una *asociación* en una organización de mayor tamaño, como Funtrajusto.

Es importante señalar que buena parte de estos dueños de empresas productoras tiene algún grado de *asociación* con las empresas comercializadoras/productoras de la que son accionistas. Estas, a su vez, tienen *propiedad* de empresas productoras y fincas, como organizaciones empresariales autónomas dirigidas por juntas de socios, con lo cual se amplía aún más el agrupamiento de estos intereses económicos con una territorialización específica en la zona de

estudio. En la red, esto se representa con el tamaño del nodo, que define tanto la cantidad de actores agrupados por el tipo de relación de *propiedad, asociación, alianza* como la cantidad de tierra que acumula cada uno, lo que permite inferir la influencia territorial y la *competencia*, determinantes en la toma de decisiones sobre diversos temas en el territorio.

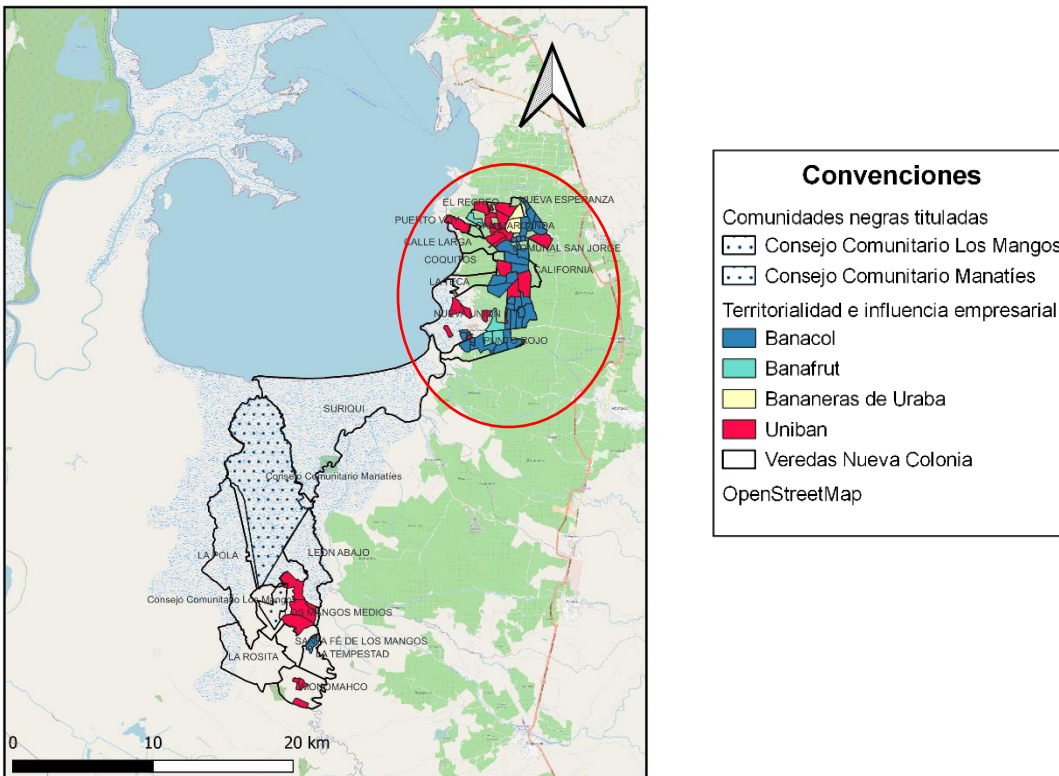
GreendLand Banacol, Uniban, Tropical (esta última sin una presencia territorial registrada en alguna finca o predio) tienen una relación de *asociación* con Puerto Bahía Colombia SAS y con CMA Terminal S.A., que hacen parte de otra serie de empresas que llegan a Nueva Colonia con nuevos objetivos e intentos de territorialización en la región. Estas, junto con otros actores específicos como la banca internacional, han respaldado este proceso de proyecto portuario, además, son importantes para entender los límites de la gobernanza, pues sostienen una relación de *competencia* y reúnen actores como Puerto e Inversiones PIO SAS, del empresario Oscar Isaza; el Grupo Ethus, del empresario William Vélez; Eiffage Obras Civiles Marítimas, empresa francesa.

Sobre la función de estas organizaciones, diversas entrevistas puestas en anonimato resaltan que:

(...) las mayores organizaciones que hacían presencia en el territorio eran las fundaciones de las fincas bananeras o de las empresas comercializadoras. En ese entonces, estaríamos hablando de Fundación Uniban o Fondo Uniban, *Greenland* y estaríamos hablando de *Greenland* Fundación... Corbanacol, Bananeras de Urabá con su fundación de Bananeras de Urabá y las diferentes corporaciones que tienen las fincas bananeras, que, en su programa de cobertura para los miembros de sus juntas de sus trabajadores, generalmente hacen presencia en las veredas, cierto. En el territorio también está Frustrajuntos, con Nueva Colonia como corregimiento nunca ha hecho presencia en las veredas, pero en Nueva Colonia sí.

Esto ha permitido entonces que las dinámicas de desarrollo más bien fueran direccionadas a ciertas cosas que las comercializadoras necesitaban mostrar. Y era cómo ellas gestionaban proyectos ante embajadas internacionales, ante ONG, para los pequeños productores plataneros. Y eran planeados desde lo que ellos necesitaban para continuar con la exportación y no desde lo que los pequeños productores planeaban. Un ejemplo de eso hoy es que casi no encuentras árboles frutales en el territorio, y es por la norma para exportar, el monocultivo del plátano no puede estar compartido, entonces te imaginas un pequeño productor que hoy no tiene guayaba ni mangos en su predio, siendo su tierra de él. (Anónimo, Entrevista 01, Min 00:10:43, 2022)

Precisamente, el 22,6% de los actores son las organizaciones sociales y comunitarias, siendo el segundo tipo de actor más identificado en la red. Los actores antes enunciados tienen relación directa con ellas, especialmente en las áreas de influencia o presencia territorial de las fincas bananeras, que son la expresión territorial de las empresas y sus fundaciones, agrupadas mayormente en Uniban o Greenland Banacol (Ver **Mapa 28**) para comercializar el banano y el plátano. Allí, efectivamente, se encuentran las Juntas de Acción Comunal divididas por los barrios del corregimiento o por las veredas de la ruralidad, además de otras organizaciones formales, no formales.

Mapa 28. Territorialización de empresas agrupadas aguas abajo.

Fuente. Elaboración propia mediante *QGIS 3.16.10 Hannover*, con información de fichas catastrales de 2007

Estos actores también tienen una expresión territorial que, sin embargo, es más difusa, salvo aquellos Consejos de Comunidad Negra (3,39%) que poseen propiedad colectiva adjudicada. Las otras expresiones organizativas son más fragmentadas, pues son la unión y presencia del resto de habitantes (propietarios y no propietarios de tierra), que se organizan y se dividen en torno a intereses y demandas sociales, pero también laborales y económicas. En este sentido, se agrupan o asocian como “campesinos” o “parceleros”, en su mayoría productores de plátano y trabajadores de fincas. Además, en las lógicas del centro poblado, que incluye trabajadores de los embarcaderos, pescadores, comerciantes, y se desarrollan formas de organización agrupadas en otras expresiones como sindicatos (1,13%) y emprendimientos (11,86%).

Algunas de estas organizaciones, por ejemplo, las Juntas de Acción Comunal (especialmente las rurales) se agrupan en la Asociación de Plataneros de la Comunal San Jorge. Esta organización nació de los proyectos de desarrollo del territorio y tiene una fuerte representación de líderes comunales. Su personería jurídica permite la habilitación e implementación de proyectos; por ello, se relaciona con el Comité de Impulso de Reparación Colectiva, compartido con representantes de la zona corregimental con la que se desarrollan otras actividades económicas. Como se señala en la misma entrevista la persona anónima:

Sabías que las asociaciones creadas en Nueva Colonia siempre han sido gestadas en las fundaciones, caso de eso: San Jorge, una organización que fue gestada por Banacol para acceder a un proyecto de transformación de materia prima del plátano. Entonces, Corbanacol forma a San Jorge, le crea sus estatutos, su junta directiva, pero la dirige por años, mientras ejecuta el proyecto no se ocupó en formar a esa junta directiva, esa asamblea, casi que la utilizó para sus fines de traer recursos para ellos; en comillas, para la asociación, pero si vieras que hace diez años que se acabó el proyecto, que se cerró totalmente el proyecto de esa transformación de esa materia prima de plátano, ellos levantaron toda la infraestructura, toda la maquinaria y, si eso era de la asociación, ¿por qué se lo llevaron? (Anónimo, Entrevista 01, Min 00:13:45, 2022)

En efecto, algunas de las razones por las que se presenta esta emergencia de organizaciones sociales tiene que ver con los cambios de la fuerza de trabajo y la flexibilización laboral en la región, cuya lógica transita de la dinámica obrero-patronal que se organizaba en multioles sindicatos—con su forma de control desde el dispositivo salarial e incluso desde la violencia— hasta el nacimiento de nuevas organizaciones —con la complejidad que implica la concertación o los acuerdos sociopolíticos en zonas de influencia de estas empresas y en la necesidad de los actores de perseguir de manera racional sus objetivos por medio de organizaciones formales e informales—

Ilustración 1. Empresas e impacto social



Fuente. Imágenes obtenidas de cada sitio web de cada entidad.

De esta multiplicidad de actores nacen otro tipo de escenarios y reglas de juego, como las instancias de participación ciudadana (3,39%). Estos son espacios de concertación entre actores de la “sociedad civil” y el Estado, así como de organizaciones no gubernamentales (1,13%) con las que generalmente se concertan las decisiones de carácter público. En este caso en particular, se trata de aquellas discusiones que se presentan en el corregimiento de Nueva Colonia con el conjunto de las empresas. Uno de estos procesos de coordinación o presencia de instancias es el Comité Técnico Territorial y Comunitario de Nueva Colonia, creado por Puerto Antioquia para lo

que sería la construcción del Plan Integral de Nueva Colonia Equidad Legalidad (PINCEL). Este plan lo acompaña el Comité Universidad, Empresa, Estado, conformado por universidades, instituciones, empresas de la región, cuyo objetivo es la suma de voluntades de los actores sociales para la incorporación de una serie de proyectos.

En medio de estos acuerdos, estos proyectos también generan tensiones importantes que configuran la persistencia de actores armados, así como relaciones complejas, entre estas:

a) Tensiones que han sido condicionadas por sucesos históricos como la incorporación del discurso del desarrollo en las organizaciones sociales que fueron promovidas, desde la época de los grupos paramilitares en la región, a través de la cooptación de Juntas de Acción Comunal y de iniciativas como los Promotores de Desarrollo Social (PDS)³⁰. Tal cooptación ha hecho que los actores armados sean “invisibles” actualmente, pero que estén presentes en la compleja trama de relaciones de fuerza, sustentados en la transición o blanqueamiento de sus actividades ilegales en la región de Urabá, es decir, estas nuevas relaciones entre actores empresariales, sociales, armados se convierten en la manera en que se difumina la dinámica de despojo de tierras de los grupos paramilitares y empresas que en la implementación de estos procesos generan nuevos procesos de legitimación (Ballve, 2012)³¹.

Sí, hasta donde permiten que sea... así es más o menos, la Agencia de Gestión de Desarrollo, por decirlo así, llámese Fundación, Corporación, propicia un proyecto de desarrollo que beneficie a una X cantidad de personas. Antes de que eso pase, casi que el grupo al margen de la ley define costo-beneficio de ese proyecto, por ejemplo, Desminado Colombia no pudo entrar, porque eso no genera ningún beneficio económico, solo sería un beneficio social, tener el certificado de que todas las veredas de Nueva Colonia están libres de minas. Eso no genera... por el contrario, se vuelve un riesgo, no se sabe qué personas entren, quién entra, entonces fue totalmente prohibido. Hasta para los líderes fue prohibido hablar del tema, entonces hay unas dinámicas de desarrollo que tienen que pasar por el filtro de ellos, porque si no, no son dinámicas de desarrollo, y la comunidad está aliada(?)”. (Anónimo, Entrevista 01, Min 00:35:35, 2022)

b) La reestructuración del Estado, que responde a estas nuevas relaciones, establecía todo tipo de marcos jurídicos, políticos, culturales y ecológicos para promover el desarrollo de las bases. Los municipios y otras entidades subnacionales fueron recientemente habilitados para contratar servicios de empresas, ONG, grupos comunitarios (Ballvé, 2012), la consecuencia de esta dinámica es compatible y funcional a la delimitación de territorios, a la determinación de la dinámica

³⁰ Varios estudios resaltan cómo los paramilitares establecen dinámicas de desarrollo, en su intento de expandir su proyecto contrainsurgente y de insertarse a una vida política legal, configurándose, por ejemplo, como un actor más en la ejecución de proyectos de desarrollo en alianza con políticos durante el 2002, para legalizar tierras y lavar dineros del narcotráfico (FUCUDE -Fundación Cultura Democrática-, 2020).

³¹ Incluso, estos grupos paramilitares se ven beneficiados por los acuerdos legales en el territorio y también pueden hacerlos efectivos a través del poder armado. Así mismo, dicho control hace que se vean favorecidos actores de la legalidad de manera directa o indirecta. Aunque estas relaciones se hacen muy difíciles de rastrear, algunos actores legales son acusados por exparamilitares de ser financiadores, y su configuración se ha inscrito en lógicas de desmovilización y rearme.

económica, a la consolidación de los poderes; en otras palabras, es compatible con la onegización y la localización de los proyectos de desarrollo orientados a los intereses de estas empresas así como sus actividades³². La lógica de funcionamiento de estos proyectos, desde el punto de vista de la contrapartida, exige a las entidades que involucren la participación comunitaria mediante una relación limitada de oferta-demanda, decisión-ejecución, institución-organización, que convierte la lógica de la participación o el empoderamiento en un juego de descentralización miope de la política social que hace responsable de los costos sociales a los beneficiarios que son la mayoría de los actores sociales.

Estas lógicas de gobernanza se materializan, como señala Restrepo (1997), en los procesos de privatización o traspaso de las propiedades estatales a las grandes empresas privadas y conlleva a la incorporación de las reglas de funcionamiento del mercado en el Estado: al sistema de finanzas (repartición de los ingresos y gastos entre niveles de gobierno), al ordenamiento territorial (distribución de políticas sectoriales entre niveles territoriales). De ahí que la relaciones sean más unidireccionales por parte de estos actores, y que se enmarquen en interacciones entre actores concretos con objetivos distintos (tanto entre estas grandes empresas como entre fincas, fundaciones, entre otros) sin desconocer por ello que existe un referente o un interés que les es común.

Estas relaciones desiguales conllevan a plantear que esta lógica de desarrollo y la presencia de diversos actores estimula la competencia entre comunidades y organizaciones por los recursos disponibles por estos proyectos, de tal manera que el conflicto principal se centra en la definición de las reglas de juego para poder gestionar sus intereses e ir edificando/construyendo una institucionalidad alrededor de la toma de decisiones. Lo anteriormente expuesto, evidencia un desplazamiento de la violencia directa como principal medio debido a la alta presencia de diversos actores: empresas transnacionales, ong, organizaciones comunitarias -no solo a los bananeras, sindicatos, campesinos-.

Esta lógica se constata en situaciones como las indicadas en las entrevistas realizadas en el corregimiento:

Nueva Colonia, territorialmente, digamos que está dividida por el casco urbano, así no sea urbano sino corregimental y las veredas. Y esa división entre lo urbano y lo rural ha existido con unas brechas muy marcadas. El desarrollo que se piensa en Nueva Colonia nunca se lo pensó también en las necesidades de las veredas, entonces hay biblioteca pública, pero las veredas nunca participaron, nunca supimos la finalidad, esa obra cuando se empieza un proceso de acercamiento con el corregimiento, donde se empieza a hacer uso de esas instituciones públicas que son de todos: la biblioteca, la iglesia, el comando de policía. Pareciera que al principio todo eso era de Nueva Colonia corregimiento y no de sus veredas, y esa división también era visible con las Juntas de Acción Comunal. (Anónimo, Entrevista 01, Min 00:06:00, 2022)

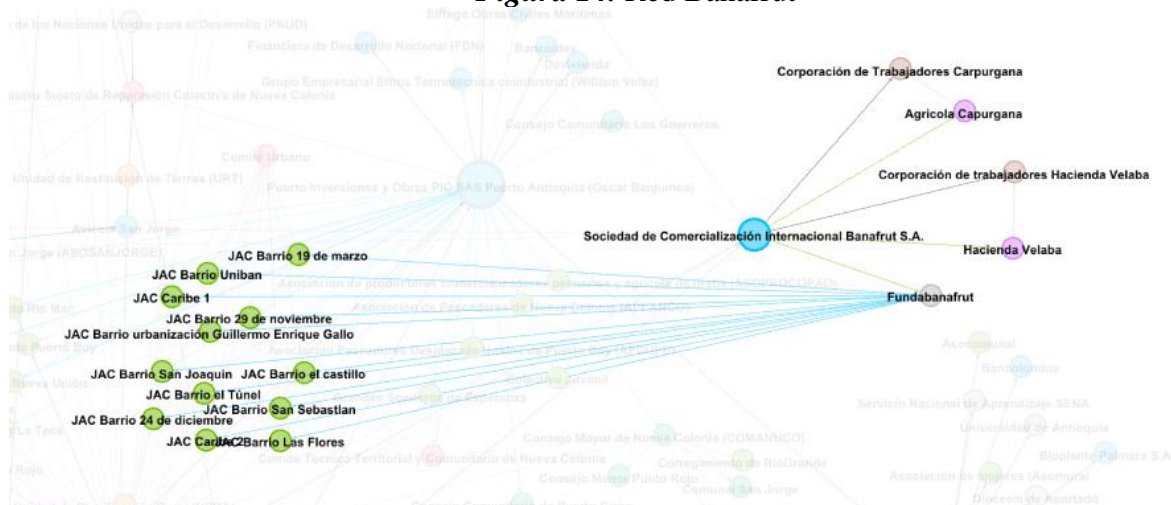
³² Como señala Amartya Senn (1997), la satisfacción de las demandas de los pobres es insuficiente para construir la democracia porque su situación es tan precaria que reprimen y desvalorizan sus expectativas y oportunidades. La tensión entre el acceso universal a bienes de alta calidad y la focalización selectiva de baja calidad se resuelve en favor de esta última. El problema se agrava porque se acude a mecanismos de mercado que restringen el acceso a los productos y proporcionan bienes diferenciados según la capacidad de pago.

La asignación y distribución del gasto opera más en una lógica de transacciones políticas que, como señala Dallabrida (2007), hacen que su articulación se produzca a través de procedimientos voluntarios de conciliación y mediación de forma descentralizada; es decir, a través de procesos de concertación social. Esta se establece como la norma en el proceso de gestión del desarrollo. El bloque socioterritorial está formado por un conjunto heterogéneo de actores con intereses divergentes, y a menudo contrapuestos, que representan a distintos segmentos de la sociedad territorialmente organizada. Estos líderes constituyen auténticas redes de poder, transformándose en las principales estructuras de poder que asumen una posición hegemónica, llegando a ser capaces de dar dirección política e ideológica al proceso de desarrollo territorial.

Se podría decir entonces que hay una estructura de poder en la que algunos actores asumen una posición hegemónica de primer orden, supeditada a las necesidades locales-globales, y otros actores que asumen una posición de segundo orden, que operan gracias a las lógicas estructurales de los primeros. A continuación, se mostrará cómo se territorializan esas redes de manera más específica y las consecuencias o contradicciones que allí emergen:

Banafrut S.A.

Figura 14. Red Banafrut

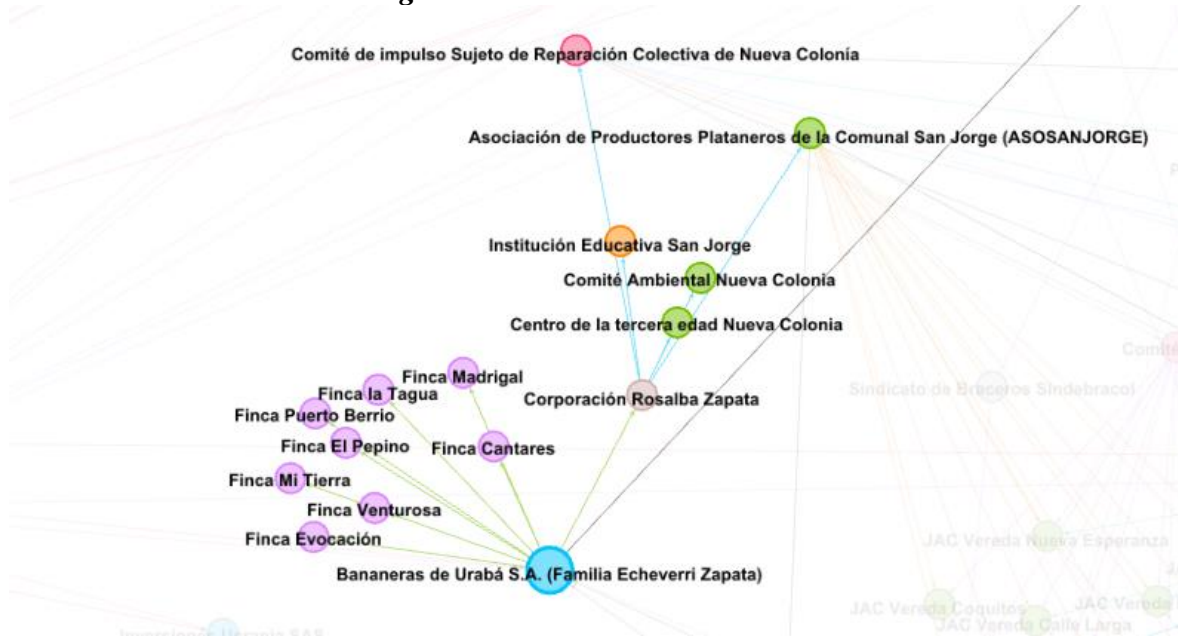


Fuente. Elaboración propia mediante el software *Gephi*, 2023.

La Sociedad Comercializadora Banafrut S.A. está compuesta por dos fincas, Agrícola Capurganá y Hacienda Velaba. Estas se encuentran en una zona cercana al centro poblado, y cada una tiene una Corporación de trabajadores Fair Trade: Corporación de Trabajadores Capurganá y Corporación de Trabajadores Hacienda Velaba, respectivamente. Además, posee a la fundación Fundabanafrut, con tres líneas de trabajo; vivienda e infraestructura, educación, salud. Específicamente, la fundación realiza gestiones en el centro poblado con las Juntas de Acción Comunal de los diferentes barrios y trabaja en proyectos específicos como el mejoramiento de la infraestructura deportiva, Cancha de fútbol 29 de Noviembre, y en la renovación de la Institución Educativa de este mismo barrio en Nueva Colonia.

Banaderas de Urabá S.A.

Figura 15. Red Banaderas de Urabá S.A.



Fuente. Elaboración propia mediante el software *Gephi*, 2023.

Banaderas de Urabá S.A. es de la familia Echeverri Zapata. Su presencia se desarrolla netamente en el corregimiento de Nueva Colonia y cuenta con 8 fincas para la producción de la fruta. Además, tiene una alianza comercial con Uniban y Greenland Banacol para su exportación. A través de la Corporación Rosalba Zapata, encargada de la responsabilidad social empresarial — que se conforma para recibir recursos Fair Trade— se destinan parte de las estrategias con las que la empresa consolida su presencia en el territorio.

Según los informes de gestión (CRZC, 2018), la corporación desarrolla 8 líneas de trabajo con las que territorializa su presencia en el corregimiento. En educación, contempla proyectos específicos como becas y subsidios y la escuela de pito y mita, un programa direccionado a adultos. También plantea la construcción del Centro Adulto Mayor de Nueva Colonia. En la línea de ayuda a la comunidad tiene obras de infraestructura como placas deportivas en los barrios San Sebastián y 29 de Noviembre, el centro educativo de la vereda Punto Rojo, la construcción de puentes y de parques infantiles en las veredas Honduras, La Piña, La Esperanza, entre otras acciones que, a nivel general, desarrolla en la financiación de torneos de fútbol, novenas navideñas, demás eventos culturales.

Como se ha venido resaltando, estos actores emplean procesos de implantación de dinámicas de desarrollo que provienen de lógicas que comprenden que el crecimiento económico no se puede lograr de manera sostenible sólo a través de la estabilidad macroeconómica, y de que los procesos de estabilización son necesarios, pues la redistribución de recursos permite desarrollar capacidades concretas, en la lógica de los intereses de estas empresas. Además, estos procesos funcionan como estrategias de legitimación que permiten entender sus alcances y/o limitaciones estructurales bajo la óptica de las acciones, y, además, resaltan la transformación de la morfología

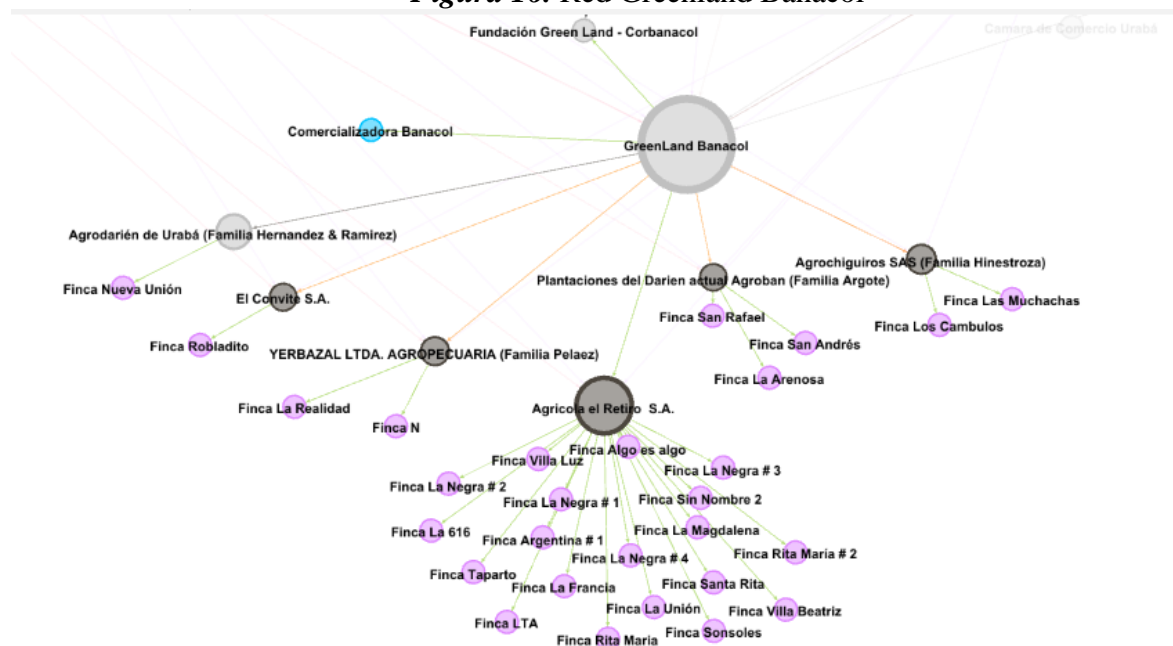
socioespacial a través de la cual se constituye, organiza y ejerce el poder y las actividades de estos actores. Dos elementos permiten constatar estas aseveraciones. Lo primero se puede señalar mediante lo indicado por la directora estratégica de la corporación Clara Mónica Zapata en el año 2019:

La comprensión de lo social cultural como un hecho fundante en el tema de qué significado tiene la infraestructura y el desarrollo alrededor de estos entornos físicos para el comportamiento social, la recuperación de la confianza y para entender que definitivamente la presencia del patrimonio material e inmaterial forman parte de esos hitos del desarrollo. (CRZC, 2019)

Frente al asunto de la legitimación, esta se puede demostrar con los procesos judiciales que actualmente enfrenta esta empresa por la Sentencia 02 del 12 de mayo de 2020 del Tribunal Superior de Antioquia, en su sala de restitución de tierras, y en el Auto interlocutorio N. 27 del 29 de mayo de 2020. Este último llama la atención en tanto el juez expone el inminente riesgo fitosanitario y la cesación de labores de mantenimiento de los cultivos, frente a los procesos de fertilización y fumigación de algunos de los predios en restitución, debido a que la empresa, una vez es resuelta la situación a favor de las víctimas del conflicto, decide suspender “todo tipo de actividades de fertilización, fumigación y demás labores culturales dentro del área de producción de banano” (Tribunal Superior Distrito Judicial de Antioquia, Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras, 2020)

Greenland Banacol

Figura 16. Red Greenland Banacol



Fuente. Elaboración propia mediante el software *Gephi*, 2023.

empresarios Oscar Isaza, magnate que también controla parte del Puerto de Buenaventura, y William Vélez, empresario propietario de Termodinámica para la construcción de la obra de infraestructura. Este último, señalado por sus relaciones con el paramilitarismo (Verdad Abierta, 2012) (EIPulso, 2018), constituye parte importante de la renovación y entrada de nuevos actores en asociación con las también empresas bananeras de la región.

La relación unidireccional que concentran los actores bananeros en relación con sus áreas de influencia y de expansión en donde desarrollan sus actividades económicas, contrasta con la dinámica de socios del proyecto portuario y con la ampliación de sus relaciones mucho más bidireccionales con el conjunto de organizaciones sociales del territorio aguas abajo o con los llamados grupos de interés. Con estos últimos, Puerto Antioquia se articula para lograr la construcción del proyecto y los acuerdos de concertación que comprenderían el Plan de Desarrollo de Nueva Colonia Equidad Legalidad (PINCEL).

Tales relaciones de concertación están supeditadas, como señala el ahora gerente social de Puerto Antioquia (Ordóñez, 2019), a acuerdos internacionales que promueven la protección de comunidades étnicas del territorio, y de los que depende el financiamiento que tiene este proyecto por parte de la banca internacional, especialmente la del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El caso particular del Consejo de Comunidad Negra de Puerto Girón, cuya reclamación de tierra ha sido dilatada por años por la presencia de grupos armados, ha sido parte de la exitosa estrategia. Sin embargo, con la conformación de nuevos Consejos de Comunidad Negra como COMANUCO se señalan nuevos conflictos de interés que llevan a la creación de la mesa de concertación.

Con todo y las tensiones entre las organizaciones sociales, en este caso, la superposición de territorialidades que se capitalizan por las empresas bananeras en proyectos direccionados a actores específicos —y la actuación de Puerto Antioquia, más allá de sus estrechas relaciones con viejos actores— no deja de ser una experiencia diferente y exitosa de concertación con el conjunto de actores. Son soluciones prometedoras para el territorio, con una importante articulación interinstitucional que incluye al Distrito de Turbo que promueve, dentro de su plan de desarrollo, la financiación de PINCEL en el que también se incluirían las acciones de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), focalizados para este corregimiento (Plan Integral de Nueva Colonia Equidad y Legalidad (PINCEL), 2021) (Universidad Pontificia Bolivariana; Puerto Antioquia, 2020a).

En ese orden de ideas, los ejercicios de gobernanza territorial desarrollados en este corregimiento marcan un escenario bastante interesante de continuidad del proyecto hegemónico en lo que refiere a la competitividad territorial e incluso internacional, pero, esta vez, bajo lógicas de concertación con marcadas diferencias en las que el objetivo sigue estando en la generación de condiciones que permitan el desarrollo de sus actividades. Sin embargo, cuando la articulación de los aparatos estatales con empresas privadas entre diferentes ramas y dominios funcionales del Estado dependen de la voluntad o alcance de otros actores, se incurre en el peligro de que se diluyan las responsabilidades; que están amarradas al cumplimiento de indicadores de gestión y resultados de estas entidades que, como se ha visto, tienen recursos e intenciones programáticas claras e incluso compiten entre ellas mismas en localizaciones espaciales específicas del corregimiento.

Aunque la iniciativa parece develar un importante interés por generar impactos en el territorio, puede tener efectos adversos. La descentralización de la política social del Estado, que

asegura la inversión y la capacidad para legitimar decisiones tomadas más allá de los límites formales de las instituciones a través de consensos que buscan involucrar la participación comunitaria, aparece de manera subsidiaria y desconecta el verdadero centro de las decisiones políticas, lo cual puede acarrear formas corporativas que, en vez de contribuir al desarrollo de capacidades, legitiman la participación de la esfera privada en la esfera de lo público, sin que ello tenga un impacto. Ello era notable en algunas entrevistas:

¿Cuál ha sido la finalidad de las fundaciones? Y esta respuesta es muy triste, crear una relación de dependencia. Las organizaciones y comunidades del territorio, llámense Juntas de Acción Comunal, colectivos o asociaciones, tienen una relación de dependencia con las fundaciones. Es como si gestionar el desarrollo para ellos fuera mantenernos enganchados, para ellos cumplir con sus objetivos de desarrollo o con los... Digamos que casi que nos volvimos un chulito más en un indicador, estoy beneficiando a tantas personas a través de la Asociación de Plataneros, estamos formando las Juntas de Acción Comunal en saber comunal y con esto impactamos a tantos miembros que tiene esa Juntas de Acción Comunal. Es un indicador más, pero en dar herramientas y competencias para que esas gentes sean independientes no pasa. (Anónimo, Entrevista 02, Min 00:16:00, 2022)

Ahora bien, como se expuso en el **Anexo 5**, buena parte de las acciones desarrolladas se hacen, efectivamente, en territorialidades específicas. Esto también señala ciertas restricciones, pues si bien la política de desarrollo enmarca un futuro deseado para el corregimiento que ha contribuido en algunos escenarios y se acompaña incluso de una favorabilidad de estos actores en el territorio³³, tanto las acciones como los intereses de estas relaciones se despliegan en una localización específica que en este estudio denominamos aguas abajo, que es solo una parte de la zona de estudio; lo cual se constata en el plan de desarrollo: las territorializaciones del instrumento se ubican mayormente en esta zona.

³³ Según la Línea Base de Píncel, elaborada por la Universidad Pontificia Bolivariana, frente a las preguntas de las organizaciones que más reconocen las personas en el territorio que aportan al desarrollo local, se menciona a las Juntas de Acción Comunal como principal canal, pero hay un alto reconocimiento de las Fundaciones, entre ellas, Greenland, Fundauniban, Corporación Rosalba Zapata, Puerto Antioquia (Universidad Pontificia Bolivariana; Puerto Antioquia, 2020b).

3.3. Aguas arriba

3.3.1. Composición y estructura de las territorialidades al sur de Nueva Colonia.



Fuente. Fotografías propias, tomadas entre agosto y septiembre de 2022.

La territorialidad que se configura aguas arriba es diametralmente diferente a la que se concibe, percibe, vive en la zona del enclave bananero; posee un área geográfica cercana a las 18.612 hectáreas de las cuales 5.604 corresponden al área protegida Suriqui que se delimita como una vereda junto a otras 8, siendo 2 de estas, además, Consejos de Comunidad Negra con tierra adjudicada. Esta área se configura bajo la dinámica ganadera, además, los consejos sobreviven en medio de las dinámicas de desplazamiento que desde principio del siglo XX habían hecho que se asentaran en la planicie inundable con usos semi-intensivos de los servicios ambientales de los humedales y caños que se conforman por los ríos León y Suriqui.

Durante las décadas de 1970 y 1980 la integración de cordobeses, nuevos pobladores, además, de la apertura de la Panamericana empezaron a generar una pequeña activación de la vocación agrícola y ganadera que después pasó a convertirse en extensiones amplias de tierra, haciendo de esta zona propicia para la especulación sobre tierras que se buscaba conectaran con Panamá, además, de una zona de paso del narcotráfico aprovechando la zona boscosa. En ese orden

de ideas, la (**Tabla 12 - Figura 19** Distribución de predios según tamaño muestra como la zona cuenta con una distribución mayoritaria en pequeña y mediana propiedad (23% y 62% respectivamente).

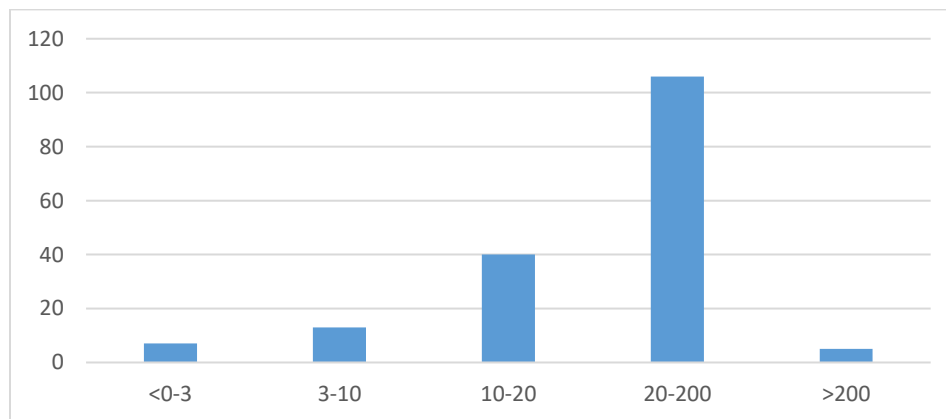
De los 171 predios, 3460 hectáreas y cerca de 13 actores concentran estas tierras, incluso podría ser mucho mucha más debido a que estos dueños han expandido o comprado nuevas propiedades que también han escriturado a familiares, debido a que gran parte de los propietarios son personas naturales es más difícil el ejercicio de rastreo para su eventual agrupación. Se hace hincapié en que se excluye a los consejos, pues, aunque estos poseen 416 hectáreas para el caso de los Manatés y 139 hectáreas que corresponden a los Mangos en sus respectivas jurisdicciones hay predios privados que fueron excluidos de estas comunidades en el momento de su declaración.

Tabla 12 Distribución de predios de la zona de estudio

Hectáreas	Frecuencia	Fr relativa
<0-3	7	4%
3-10	13	8%
10-20	40	23%
20-200	106	62%
>200	5	3%
Total general	171	100%

Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales.

Figura 19 Distribución de predios según tamaño



Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales.

Adicionalmente, esta distribución señala pocos actores concentrando una cantidad considerable de tierra, lo que hace más directa la relación de poder, así como existe menos complejidad entre ellas. Si analizamos la distribución por división político-administrativa tendríamos veredas que concentran cierto tipo de propiedad a nivel general: León Abajo (34 predios), Los Manatíes que es Consejo de Comunidad Negra (26 predios), La Pola (23 predios), Los Mangos que es Consejo de Comunidad Negra (21 predios), La Rosita (20 predios) son los que más concentración predial tienen, seguido por las otras veredas Monomacho (18 predios), Santa Fe de los Mangos (14 predios), La Tempestad (9 predios), Suriqui (6 predios).

Manaties, Suriqui, La Pola, La Rosita, León Abajo son las que concentran predios de más de 200 hectáreas (**Tabla 13**), no obstante, la primera (Manatías) tiene la condición de ser propiedad colectiva y la segunda (Suriqui) ser una área protegida, siendo el resto de veredas en su mayoría mediana i gran propiedad pero tienen mayor fragmentación predial, es decir, existen predios de micro y mínima propiedad, mediana y gran propiedad que pueden derivar en más contradicciones o conflictos por usos del suelo que pueden surgir además por el tipo de tenencia del que no se logra tener datos en el último censo nacional agropecuario.

Tabla 13 Número de predios por localización veredal

Héctareas	Predios	Localización (N° de Predios)
<0-3	7	Los Mangos (2), Manaties (1), MonoMacho (1), La Rosita (1), La Pola (1), La tempestad (1),
3-10	13	Manaties (4), Mangos medios (4), Los Mangos (2), MonoMacho (2), La Rosita (1)
10-20	40	León abajo (19), La Rosita (5), Manaties (4), La Pola (4), La Tempestad (4), Mangos Medios (4), Suriqui (1)
20-200	106	La Pola (17), Manaties (16), MonoMacho (15), Mangos Medios (14), León Abajo (14), La Rosita (12), Los Mangos (10), La Tempestad (4), Suriqui (4)
>200	5	Manaties (1), Suriqui (1), La Pola (1), La Rosita (1), León Abajo (1)

Fuente. Elaboración propia, con información de fichas catastrales.

Los Manatías y lo Mangos³⁴ que son los Consejos de Comunidad Negra son áreas donde existen más predios de micro y mínima propiedad, estos territorios formados por pequeños caseríos y su reconocimiento se basa en datos relacionados con el censo nacional de población. Sin embargo, en las áreas circundantes de estos territorios, también existen grandes propietarios de tierras. La constitución de estos territorios se llevó a cabo entre los años 2000 y 2005, y se ha visto afectada por las condiciones de conflicto armado previas, lo que ha influido en los diferentes tipos de tenencia de tierras en la zona.

El Consejo Comunitario de Manatí tiene 22 años de fundado, se fundó el 23 de mayo del 2000. Pues, qué le digo, el Consejo Comunitario de Manatí se fundó en esa época, nosotros

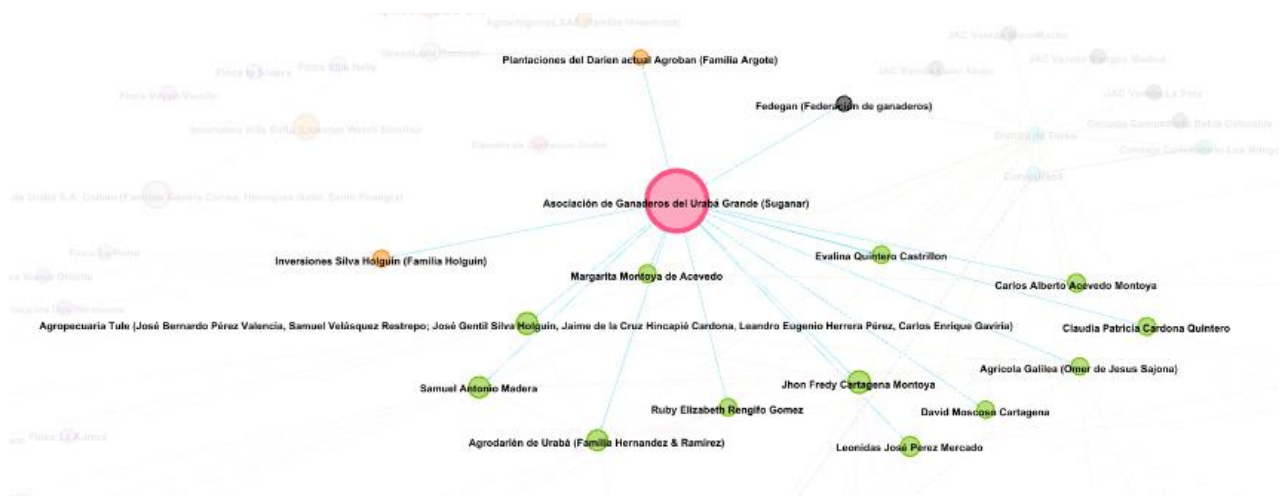
³⁴ Aunque el conflicto principal que se mostrará en esta tesis es el traslapé de predios de ganaderos y sus conflictos tuve que enfocarme en el que consejo que recorrí. Esto debido a que en ese momento había que pedir autorización a los actores armados, además, desde el punto de vista ético no se podría exponer a las comunidades negras que se encuentran allí confinadas.

como comunidades en sí, no tenemos... qué les digo, no hemos sabido que el verdadero, en verdad, significa la Ley 70, lo que les dice de parte del Estado a ciertas comunidades del apoyo, porque aquí se montó eso, se montó la Ley 70, y nos trajeron los títulos y no más. Aquí entra la institución del Estado cuando necesitan algo, pero traerle una ayuda, una capacitación, ayudar al campesino a entender cómo debe de... de comportarse, cuáles son sus beneficios, cuáles son sus obligaciones, ha sido muy escaso y la gente está muy, muy... y no está preparada directamente para manejarse este territorio de esta manera, porque nosotros, como le digo, aquí se trajo o se vino, entró la ley, pero no se capacitó a las personas. (Anónimo, Entrevista 03 Min 00:00:13, 2022).

Una de las principales dificultades para reconocer y profundizar en esta territorialidad es la falta de datos, ante esta ausencia, siguen siendo habitantes y comunidades “desconocidas” que impacta en el tipo de relaciones que se evidencia a continuación.

De esta manera, el 58,11% de los actores identificados son fincas en su gran mayoría ganaderas que a su vez son *propiedad y competencia* de personas naturales que son el 16,72% y empresas productoras/ganaderas que son el 6,76%, asimismo, se cuenta con una presencia muy pequeña de empresas que desarrollan actividades de comercialización/producción (2,7%). Aparece también en este escenario las Juntas de Acción Comunal como parte de la organización social y comunitaria (6,76%), los consejos de comunidad negra (2,7%) que dependen de la escasa *asistencia* institucional que está representada en la administración local, las autoridades ambientales, demás entidades del Estado (2,7%)

Figura 21 Red Aganar



Fuente. Elaboración propia mediante el software *Gephi*, 2023.

Las relaciones de mayor tamaño se establecen entre los propietarios de tierras y las agremiaciones ganaderas de la región (4,05%) como son la Asociación de Ganaderos del Urabá Grande (Aganar), propietaria de las Subastas de Ganaderos del Urabá (Suganar). Estas organizaciones representan los intereses económicos del sector ganadero y brindan asistencia técnica a la actividad ganadera. Además, existen otras asociaciones más pequeñas, como la Asociación de Productores de Cebú (Asocebú), cuyos miembros son más difíciles de rastrear. Todas estas asociaciones forman parte de una asociación gremial a nivel nacional, la Federación de Ganaderos de Colombia (Fedegan), que ha sido señalada por la participación de algunos de sus socios en el conflicto armado.

Actualmente, se resalta la relación que tiene Aganar y muchos de estos actores con los fenómenos de la violencia que ocurrieron en la región. Según el oficio N° 0523 F17UNFPJYPM remitido por la Fiscalía General de la Nación muchos de estos ganaderos aparecen como financiadores del Bloque Bananero de las AUC liderado por Raúl Hasbún (Fiscalía General de la Nación, 2012). Algunos de estos actores también aparecen en diversas resoluciones de entidades como la Corporación Regional para el Desarrollo Sostenible de Urabá (Corpourabá) con autos sancionatorios e investigaciones administrativas por afectaciones ambientales causadas por intervenciones en zonas de influencia y de especial protección (Auto N° 200-03.50-04-0274 de 2010 [Corporación regional para el desarrollo sostenible de Urabá CorpoUrabá], 2010) (Auto N° 6635 de 2021 [Corporación regional para el desarrollo sostenible de Urabá CorpoUrabá], 2021).

Ilustración 2 Agremiaciones e impacto social



Fuente. Las imágenes fueron obtenidas del sitio web Suganar, 2023

Estas actividades no desarrollan o al menos no se tiene registros de dinámicas de gestión social o responsabilidad empresarial en el área de estudio. Esto quiere decir que, a diferencia de los bananeros su presencia no implica un desarrollo infraestructural que consolide sus intereses o la toma de decisiones políticas. Mientras estos actores tengan la capacidad para alcanzar objetivos que no impliquen preferencias y conductas a partir de la institucionalización de acuerdos, no ven limitadas sus condiciones de existencia que le obligue a asumir costos políticos como si ocurren en escenario donde los centros de poder ofrecen oportunidades desiguales a diferentes fuerzas dentro y fuera, para que actúen con diferentes fines políticos limitando o ampliando su capacidad.

La centralización de estos fines políticos aguas arriba son más despóticas y de *tensión* pues no requieren de la negociación de la población que es relativamente poca, pudiendo convertirse en una expresión de su autonomía en el marco de las redes específicas que allí se desarrollan y que además responden a una división social y étnica del trabajo asociada a la disputa por la tierra, además, del conflicto que significa la relación entre estos actores: dos formas de concebir al Estado y que están orientadas a dar cohesión y racionalidad al accionar institucional.

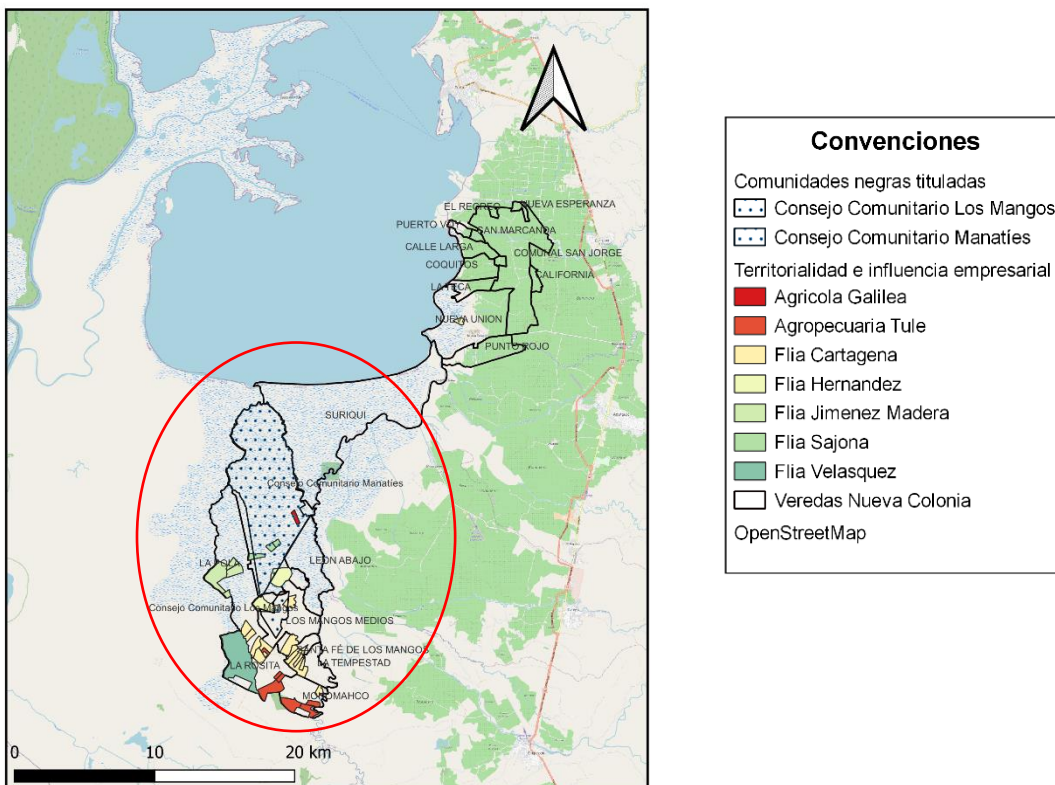
Esto por ejemplo nos decía una de las entrevistas anónimas que se dan con las comunidades;

Él decía una cosa muy importante, acá se muestra una mesa directiva clandestina, que esa mesa directiva no... está a nombre del Consejo, pero no hace parte del Consejo, porque ellos tienen otra visión y la visión es en conectar al Estado con... sí... y que ellos la información que venga ellos la puedan apañar, sopésala, quedarse con ella, pero que aquí no venga, porque aquí hay unos intereses personales muy grandes sobre el territorio y

acapara para él. Y los líderes, como no son de la comunidad a ellos no les interesa, ese es uno de los problemas más grande, grande, grande, que nosotros aquí nos estamos perdiendo esos derechos que nos toca como comunidad afro por ver (*inaudible*), la comunidad, la paz y el desarrollo de la comunidad. (*inaudible*)... nos da miedo en serio(?), porque todos saben a dónde está (*inaudible*), esa es la parte más debilitada que tenemos dentro del Consejo, que a nosotros se nos ha quitado el derecho que tenemos como comunidad negra que personas que no pertenecen a la comunidad, en otras palabras, estamos secuestrados dentro de sus territorios. (Anónimo, Entrevista 03 Min 00:06:06, 2022).

Efectivamente, las relaciones de dominio y conflictividad siguen estando presentes allí donde consejos, así como empresarios territorializan su presencia (**Mapa 29**). La superposición de sus dinámicas territoriales anclada a dinámicas socioproductivas y lógicas en las que actualmente incursionan ponen en tensión o limitan la capacidad de extender los derechos territoriales de las comunidades negras. Esto ocurre en parte porque son también consejos que poseen propiedad sobre la tierra cuestión que no ocurre con los demás consejos aguas abajo (Domínguez, 2015). Debido a que su formalización impide a los empresarios extender sus intereses relacionados a una actividad que basa su existencia en la especulación e incluso con la reciente incursión a mercados internacionales y la posible diversificación a la cadena de palma de aceite como agremiación (**Ilustración 2**).

Mapa 29 Territorialización de empresas agrupadas aguas arriba.



Fuente. Elaboración propia mediante *QGIS 3.16.10 Hannover*, con información de fichas catastrales de 2007

La formalización de la tierra actúa como un dispositivo que restringe o impide extender sus acciones, cómo se verá en el capítulo 4 estas nuevas actividades están justificadas en las aptitudes de suelo que diseña la Unidad de Planificación Rural y el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario de Antioquia, desconociendo en parte los conflictos por usos del suelo que pueden desencadenar en estas zonas emergiendo con estas nuevas re-territorializaciones.

La disputa entre los relatos sobre la permanencia de la población en estas zonas donde se busca sostener la idea de ancestralidad se ven amenazadas por las actividades que han llegado con la compra o venta de predios en áreas que además son priorizadas como microzonas por la Unidad de Restitución de Tierras. Las dinámicas aguas arriba conlleva no solo a relaciones de violencia sino también de cooptación a estos consejos cuyo objetivo emerge de la posibilidad de utilizar la autonomía, así como los derechos legales que protegen a estas comunidades.

Sí, aquí eran de todas más de 50 familias, una población muy grande, y esos impactos de la violencia también impacto mucho eso, y la gente con miedo, también temor eso ha jugado un papel muy importante en las comunidades. Perdió, ha perdido mucha fuerza los líderes de reclamar, de salir a ejercer sus derechos, eso es una base primordial que a los líderes sociales les han cortado las alas por el temor a la muerte, de salir a gestionar, de hablar, de reclamar, y de llevar más allá su problemática que tienen dentro de su comunidad, eso fue un impacto número uno que ha pasado en esta comunidad (Anónimo, Entrevista 03 Min 00:12:42, 2022).

Es también curioso la exclusión de esta zona a las dinámicas en las que Puerto Antioquia-Pincel se integra aguas abajo, aunque es poca la población y solo se priorizan acciones enmarcadas en temas ambientales y/o aprovechamiento de recursos forestales³⁵ estas comunidades no son parte del área de influencia del proyecto a pesar de que uno de los posibles impactos sea la sedimentación del Río León que es la arteria vial y de comunicación de esta población negra.

Lo mismo ocurre con otro tipo de experiencias de planeación que son de carácter corregimental como es el Plan de Reparación Colectiva a la que tendrían derecho todas las veredas incluyendo a los consejos como parte del Sujeto de Reparación Colectiva, que no pudieron integrarse a este proceso debido a las distancias e incluso a la falta de acompañamiento de la Unidad de Víctimas en el marco de un enfoque étnico.

Lo que marca efectivamente las diferencias en los repertorios de violencia y paz es esta diferenciación espacial.

3.3. Conclusiones: aguas abajo y aguas arriba síntesis de la multiterritorialidad

Este capítulo desarrolla una reflexión sobre la relación espacio y poder, es decir, si en el capítulo anterior se abordaba el proceso geo histórico de configuración de Nueva Colonia,

³⁵ “Las áreas con mayor potencial para la oferta de servicios de soporte y regulación están asociadas a aquellas que se concentran en los bosques y manglares, los cuales se distribuyen en mayor proporción entre las veredas Suriquí, Manatés, La Pola y León Abajo. En el caso de los servicios ecosistémicos de provisión, se destaca la producción agrícola de alimentos en las veredas de Punto Rojo y Nueva Unión. También la provisión de plantas medicinales cultivadas en viviendas del casco urbano, productos forestales para la construcción o leña en los humedales y en veredas como Punto Rojo y La Teca” (Universidad Pontificia Bolivariana; Puerto Antioquia, 2020b)

señalando una diferencia muy marcada espacialmente que se denomina aguas arriba y aguas abajo. En este capítulo se intentaba responder que actores agenciaron esa producción tan diversa en este corregimiento, en ese orden de ideas, se identifica la necesidad de analizar los actores debido a que su localización espacial es muy importante para entender las relaciones de poder que determinan esas diferencias. que agencian la violencia y la paz (desde una perspectiva multiterritorial).

Para efectos del análisis socioespacial, una separación entre el norte (“aguas abajo”) y el sur (“aguas arriba”) se da a partir de la pregunta sobre quién controla la tierra para señalar qué tipo de territorio se tiene, en otras palabras, quién tiene el poder de controlarlo para entender su producción. En consecuencia, se toma en cuenta la competencia y el establecimiento de economías políticas diferentes al ser este un factor fundamental de socialización en este territorio, esto no quiere decir, que sea el único debido a que la identidad es también parte importante en la configuración por ejemplo de los consejos de comunidad negra, sin embargo, en la relación de poder que allí se despliega las lógicas de competitividad territorial son fundamentales para entender las diversas expresiones que se encuentran allí.

Aguas abajo se ha consolidado una estructura y distribución de la propiedad agraria que aunque mayoritariamente es extensiva conserva una presencia dual de campesinos que resisten y que viene siendo absorbidos por la dinámica agroindustrial, actividad preponderante de la dinámica de competitividad territorial anclada a un patrón de acumulación que viene ampliándose por la inversión extranjera directa así como la entrada de capitales transnacionales cuyo objetivo es la construcción de infraestructuras que hacen atractiva la inversión, en ese sentido, prima el tipo de ingreso en *ganancia* cuyo proceso obliga a la negociación entre capitalistas, trabajadores, organizaciones. Producto de estas lógicas se despliegan relaciones de gobernanza o consenso que están supeditadas por el acuerdo político y/o la negociación para el despliegue de estas diversas iniciativas de gran envergadura que impactan este territorio o que incluso les permite mantener ese control, empero, allí aparecen otras tensiones como el conflicto y competencia entre organizaciones,

Aguas arriba se ha consolidado una estructura y distribución de la propiedad agraria extensiva con una presencia de territorialidades negras con derechos territoriales que ponen una presión adicional a los intereses latifundistas debido a que la actividad preponderante de la dinámica de competitividad territorial está anclada a un patrón de acumulación que privilegia la especulación, en ese sentido, prima el tipo de ingresos en *renta* cuyo proceso obliga al conflicto entre capitalistas, trabajadores. Producto de estas lógicas se despliegan relaciones de dominación o coerción que están supeditadas por la violencia política y/o fuerza que al estar frenadas por los derechos territoriales que determinan la autonomía territorial de los consejos de comunidad negra impone una relación de control y confinamiento a estas organizaciones.

En el siguiente y último capítulo se podrá responder a la pregunta de esta tesis que precisamente trata de explicar como a partir de esta localización, así como, los cambios del territorio se re-territorializa este corregimiento, así como las prácticas de violencia y paz.

Tabla 14 Resumen capítulo 3

Territorialidad	Estructura y distribución	Actividad de socialización principal	Tipo de ingreso	Efectos	Resultado
Aguas abajo	Estructura agraria dual	Agroindustria, construcción	Ganancia	Acuerdo de capitalistas-trabajadores	Gobernanza, consenso
Aguas arriba	Estructura agraria extensiva	Ganadería, conservación	Renta	Conflicto terratenientes-propietarios (racialización)	Conflicto, coerción

Fuente. Elaboración propia.

Capítulo 4

Re-territorializaciones de la violencia y la paz

Este último capítulo busca identificar cómo las re-territorializaciones y el tipo de actores descritos en los ejercicios de análisis desarrollados en los capítulos anteriores, permiten entender las diversas interacciones espaciales en la vida política y social que propiciaron una transformación de las prácticas de violencia y paz. De esta manera, la primera parte expone los nuevos o viejos repertorios de violencia que se localizan en las territorialidades que a lo largo de este trabajo se ha denominado aguas abajo y aguas arriba, mostrando cómo la transformación emergió de nuevas relaciones de poder con expresiones espaciales concretas y la continuidad o incluso al surgimiento de nuevas agendas; la segunda parte, problematiza la construcción de paz territorial, los impactos de los planes de desarrollo con enfoque territorial que allí se desarrollan, viéndose impulsada o restringida por las lógicas de mediación Estatal y su presencia diferencial en el territorio en función de las lógicas de “gobernanza”.

4.1. Territorios de la coerción y el consenso.

Debido a las características que presentan cada una de estas territorialidades y territorializaciones ancladas a las lógicas de la competitividad de sus actores y la inserción de lógicas globales se generan dos preguntas claves en esta investigación: ¿cómo se transforma la violencia? ¿cómo afectan estas dinámicas a la paz territorial? Teniendo en cuenta que el conflicto se desplegó de una manera diversa y diferenciada (García de la Torre & Aramburo Siegert, 2011)

Como se ha dicho a lo largo de este ejercicio, la violencia, entendida como coerción, y la paz, entendida como consenso, son expresiones materiales y simbólicas del ejercicio de poder en diversos ámbitos. Estas dinámicas reflejan la forma en que los actores y sus proyectos hegemónicos se desarrollan y despliegan. Para comprender esta dinámica, se han utilizado los conceptos de "territorios de hegemonía" y "territorios de coerción". La noción de fuerza o violencia está estrechamente vinculada a la aceptabilidad política de los actores y a la acción en cuestión, por otro lado, el consenso se construye a partir del liderazgo y otros mecanismos de dirección.

En los territorios de hegemonía, las relaciones de poder se establecen y mantienen mediante consensos y/o acuerdos, que son aceptados y legitimados por la mayoría de los actores involucrados. Sin embargo, en los territorios de coerción, las relaciones de poder se restringen al uso de la fuerza ejercida por actores con capacidad de imponer su voluntad a través de la coacción y la represión. Estos actores pueden recurrir a la violencia física o simbólica para mantener su dominio subyugando a aquellos que se encuentran en una posición de desventaja, además determinan también la configuración diferencial del Estado.

La condición de desarrollo desigual y combinado que ha contribuido a configurar la hegemonía Estatal, sus formas de mediación en este corregimiento se deben, precisamente, a los procesos locales de acumulación que moldean las formas de coerción y consenso, es decir, la estrategia empleada para sostener el dominio en los territorios. Estos procesos de configuración, como se ha expuesto en el capítulo anterior, están influenciados por la competencia capitalista, la división social del trabajo, la fragmentación espacial, mediada por disputas históricas en la región, que se nutren hoy en día de interacciones entre los mercados nacionales e internacionales,

aumentando las relaciones de poder, las complejidades de la dominación y la necesidad de la negociación, coordinación, gobernanza.

Aguas abajo, los actores lograron establecer un dominio social parcial mediante la implementación de planes, programas, proyectos que garantizan su presencia y, en algunos casos, su reconocimiento. Este dominio está moldeado por los intereses conjuntos que actualmente desarrollan, como se observa, por ejemplo, en la relación entre bananeros con Puerto Antioquia. Aunque esta zona no representa un escenario de confrontación directa, ya que el actor antagonista ha sido cooptado, asimilado, exterminado, existen fuertes contradicciones que podrían desencadenar nuevamente conflictos violentos. Además, esta dinámica está mediada por el control constante de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

Aguas arriba, los procesos de integración siguen siendo débiles debido a la superposición de territorios en los cuales aún no se ha logrado una consolidación hegemónica por parte de los actores presentes. Esta situación se debe, en parte, a la existencia de territorialidades negras con tierras adjudicadas. La tensión por el control de estos territorios emerge de una menor complejidad y una relación más directa que se tensiona a partir de las diferencias socioeconómicas existentes. Además, esta zona es de importancia estratégica, convirtiéndola en una retaguardia crucial por estar en una zona boscosa de difícil acceso en el que se pueden y se han desarrollado rutas de transporte para actividades ilícitas. En este contexto, las relaciones de poder se restringen al uso de la violencia

Vamos a ver esto más en detalle:

4.2. Re-territorializaciones de la violencia (Territorios de la coerción)

Un aporte significativo de Haesbaert para entender la re-territorialización de la violencia se encuentra en su reflexión sobre la des-territorialización, que comúnmente pasa desapercibida al considerar las transformaciones del territorio. Esto implica que el territorio no necesariamente experimenta una pérdida de sus elementos constitutivos como espacio, sino que este proceso conlleva a nuevas estructuras y formas de organización que pueden, de hecho, reafirmar los límites o fronteras impuestas por actores involucrados. Estos actores pueden establecer un control y una identidad territorial en ese contexto y puede advertir la persistencia o continuidad de viejas y nuevas violencias.

El **Mapa 30** muestra la superposición de diversas dinámicas económicas, sociales y políticas que surgen de la planificación y la implementación de nuevos proyectos. Destacan las siguientes relaciones:

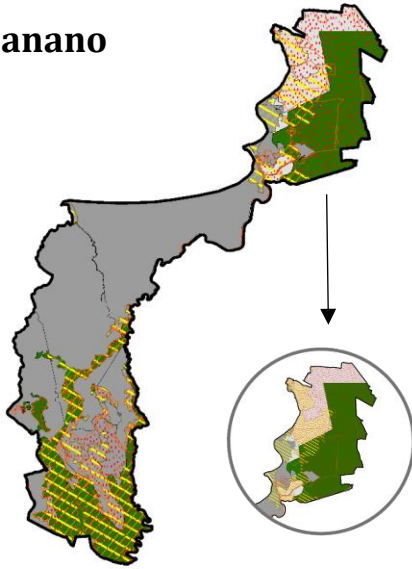
1. Las nuevas dinámicas de desarrollo, que además de Puerto Antioquia, considera las características del suelo para la proyección e inversión de cadenas de producción relacionadas al Banano, el Plátano, el Cacao. Esta superposición se da en el contexto de la frontera agrícola y la presencia de la agricultura campesina que se superpone.
2. La relación entre el tipo de propiedades y el mercado de tierras, permitiendo identificar las áreas propicias o restringidas para el desarrollo de estas actividades específicas.
3. Los posibles puntos donde los actores involucrados en el conflicto armado tienen propiedades. Se utilizan datos proporcionados por paramilitares y agrupaciones relacionadas con fincas, empresas, propietarios. También se toma en cuenta la información sobre despojos y procesos de restitución, basándose en sentencias públicas, obtenidas en su mayoría a través de la proximidad geográfica que ofrecen los datos de algunas entrevistas.

Este análisis multidimensional brinda una perspectiva integral de las interacciones entre los distintos elementos que conforman el territorio, ayudando a comprender las complejidades y los impactos que se generan en estas áreas donde emergen nuevas contradicciones y se desencadenan diversos patrones que se reflejan en la planeación. A continuación, se profundizará en estos aspectos que muestran las consecuencias de la desterritorialización y, a su vez, la reterritorialización que ocurre en este contexto.

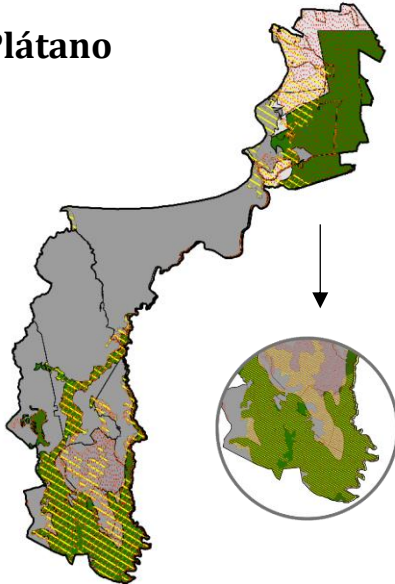
Mapa 30 Mapa suelo y proyecciones

Columna 1

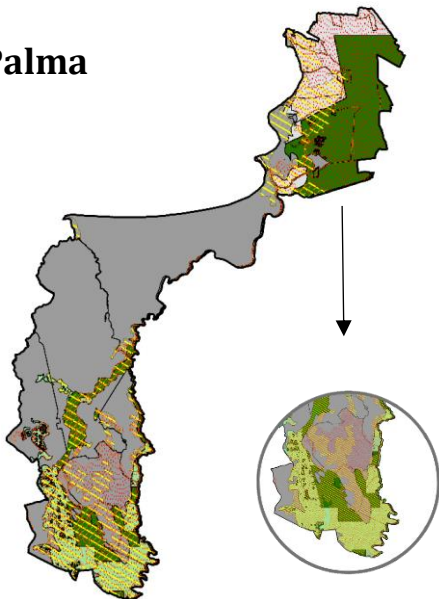
Banano



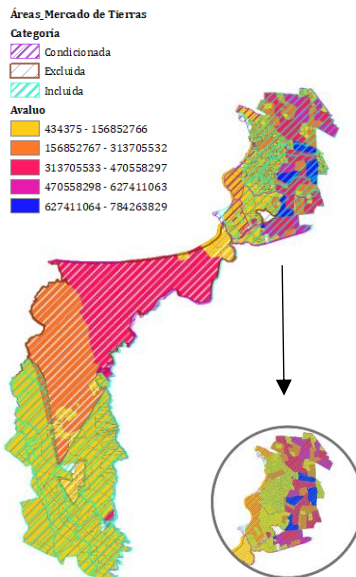
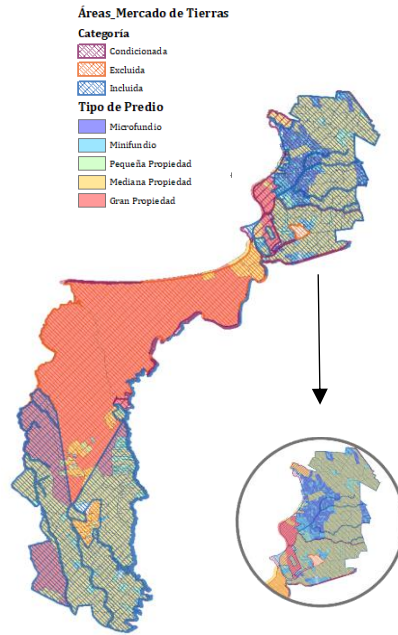
Plátano



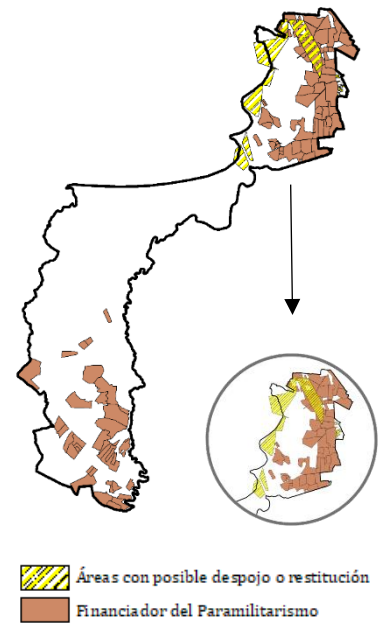
Palma



Columna 2



Columna 3



- Aptitud alta
- Aptitud baja
- Aptitud media
- Exclusión legal
- No apta
- Frontera agrícola nacional
- Agricultura Familiar_Ag2019_

- Áreas_Mercado de Tierras
- Categoría**
- Condicionada
 - Excluida
 - Incluida
- Tipo de Predio**
- Microfundio
 - Minifundio
 - Pequeña Propiedad
 - Mediana Propiedad
 - Gran Propiedad

- Áreas Mercado de Tierras
- Categoría**
- Condicionada
 - Excluida
 - Incluida
- Avaluo**
- 434375 - 156852766
 - 156852767 - 313705532
 - 313705533 - 470558297
 - 470558298 - 627411063
 - 627411064 - 784263829

- Áreas con posible despojo o restitución
- Financiador del Paramilitarismo

Fuente. Elaboración propia mediante QGIS 3.16.10

Hannover

Frente a lo que se observa en estos mapas, se encuentra en la primera columna, una planeación de posibles usos del suelo y aptitudes para el banano, el plátano y la palma en la que se cruzan elementos de aptitudes altas con zonas de frontera agrícola y zonas de agricultura familiar, lo que sin duda alguna entra a jugar en las dinámicas de la distribución predial existente que no corresponde a la realidad.

En el tema económico que es la segunda columna, hay muchas variables en juego, pero se logra visualizar que en pequeñas áreas donde están minifundios y microfundios están incluidas en áreas de mercados de tierra, mientras que la mediana y gran propiedad están condicionadas o incluso excluidas especialmente aguas arriba resultado de una alta fragilidad que se encuentra en la zona con grandes restricciones ambientales por ser los bajos del río León y su zona inundable. Con el tema de avalúos las áreas donde hay condición o exclusión es en las que existen avalúos mayores y es diferente a las áreas con menor valor donde se ven expuestas en el mercado de tierras.

Finalmente, la última columna identifica áreas de restitución en proceso que están coincidiendo con áreas donde se encuentran propiedades de financiadores del paramilitarismo y da coherencia frente a lo que sucedió y lo que va seguir sucediendo entre víctimas de desplazamiento y posibles actividades que se podrían desarrollar en tal caso de que no haya un proceso justo de redistribución de tierras despojadas, así como garantías que permitan la permanencia en el territorio producto de las posibles dinámicas de valorización, compraventa que se desprenden desde un ejercicio propio de las actividades económicas.

Los posibles nuevos usos o proyecciones en el territorio implican procesos de adaptación, negociación, cooperación que buena parte de los actores no están en condiciones de llevar a cabo debido a sus intereses, capacidades, recursos. Esto pone de manifiesto no solo la correlación entre los actores antiguos y nuevos que se benefician de estos cambios, como se evidenció con los predios declarados de interés público en la zona, sino también, la aparición de posibles tensiones adicionales que surgen luego de un leve periodo de pacificación de la región. Existe una superposición de comunidades campesinas y negras que son más vulnerables frente a las decisiones de las empresas en la zona, así como limitaciones o tensiones adicionales en sus capacidades para autogestionar.

Los reacomodos y los procesos de transformación espacial también han puesto en tensión la relación entre estos actores con quienes los agencian y entre estos, puesto que se generan conflictos relacionados a fenómenos culturales y de divisiones político-administrativas que compiten por la distribución desigual de recursos, en concreto entre comunidades negras y comunidades campesinas.

La ley se ha ido acomodando, se va acomodando y lo que va a pasar es que se toma el proceso de restitución de tierras (...) del consejo comunitario Puerto Girón, que va a ser como una petición muy agallada por decirlo así, -es una palabra de nosotros acá- entonces, le van a dar digamos todo el poco territorio que tiene, que son 11.000 hectáreas. Es impactar a la región de Urabá, porque mucha gente hoy ha trabajado la ganadería en esas hectáreas, mucha gente sembró banano, creo empresa, entonces hay veces que los territorios no llegan de aquí hasta Mutatá y ya los ancestros no habitaron de acá hasta allá. (Anónimo, Entrevista 04 Min 00:29:38, 2022).

Vamos a hacer una aproximación mucho más detallada a continuación:

4.2.1. Aguas abajo

Aguas abajo, la absorción de la dinámica de producción y comercialización a nivel internacional, bajo estándares Fair Trade (Brown, 2013), y la gestión social del desarrollo han dado lugar a una interesante variedad de acuerdos políticos. En estos territorios de hegemonía, existen limitaciones o condiciones que impiden el despliegue de la violencia directa como en otras épocas, ya que las acciones de los actores están supeditadas a las relaciones de poder global, que influyen en su capacidad para negociar o generar consensos. Un ejemplo de ello es la obligación de Puerto Antioquia de garantizar la financiación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de cumplir con los acuerdos internacionales establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con relación a comunidades étnicas como Puerto Girón (Ordóñez, 2019), así como las relaciones entre fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro de las empresas bananeras.

Sin embargo, a pesar de estas transformaciones, surgidas en estas condiciones, todavía existen expresiones de coacción-coerción que impiden que ciertos actores sean incluidos en estas dinámicas.

Caso 1: La Teca, Nueva Unión, Puerto Girón.

La Teca es una vereda ubicada en el corregimiento de Nueva Colonia, cuya existencia es el resultado de la larga lucha de los campesinos pertenecientes a la Asociación de Trabajadores de la Vereda la Teca (ASOTECA) desde 1998. Sin embargo, gran parte de la población de esta vereda ha sido víctima de despojo de tierras. Estas fueron solicitadas para su titulación ante el Instituto Colombiano para el Desarrollo Rural (INCODER), anteriormente conocido como Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) y actualmente como Agencia Nacional de Tierras (ANT). Los actores paramilitares obligaron a los campesinos a pagar por estos predios mediante cuotas o a través de mecanismos de compraventa intermediados por Banacol los que no lograron completar los pagos fueron desalojados de sus tierras (Posada, 2011).

Contigua a la vereda La Teca se encuentra Nueva Unión, donde se ubican los embarcaderos y la población de la cabecera corregimental. Allí se registraron modalidades similares de despojo de tierras, además, se produjeron abandonos de tierras, con desplazamientos eventualmente llevados a cabo a través de ocupaciones por parte de terceros (El Tiempo, 2011). Con la promulgación de la Ley 387 de 1997 -precursora de la Ley 1448 de 2011- se intentó frenar estas dinámicas de abandono mediante la legalización y formalización. Incluso, con la desmovilización del bloque bananero el 25 de noviembre de 2004, la Defensoría del Pueblo amparada en la jurisprudencia expidió algunas resoluciones en 2007 para proteger cerca de 2.693 hectáreas que habían sido abandonadas, sin embargo, el despojo continuo:

“Durante 2019 se registraron 45 casos, Urabá es la tercera subregión de Antioquia con más agresiones. Las amenazas individuales, al igual que en todo el departamento, continúan siendo las principales formas de atentar contra defensores de derechos humanos [...] Los días 27 y 28 de noviembre, fueron detenidos los líderes reclamantes de tierra Rosember Ibañez, Sandra Medrano, Freddy Correa, Saulo David, Tito David Gómez, Omar Quintana, Víctor Manuel Correa, Julio Correa y Edilberto Úsuga, 9 líderes de la vereda Guacamayas, del corregimiento de Macondo, del territorio colectivo de La Larga y Tumaradó (COCOLATU). Fueron perseguidos y judicializados por las autoridades” (CEEU, 2014, Pp.15)

Adicionalmente, en estas veredas se han establecido comunidades negras desde hace muchos años que reclaman la propiedad de los terrenos en áreas como Los Guerreros, que actualmente forman parte del Consejo Comunitario de Nueva Colonia como su consejo menor. Por otro lado, se encuentra el Consejo Comunitario de Puerto Girón, compuesto por caseríos que se sitúan en los límites entre Apartadó y Turbo, en las orillas del Río León, que se extiende hasta la vereda Punto Rojo.

Desde 2001, el consejo ha estado luchando por la materialización de su derecho a la tierra y al territorio en conjunto con otras organizaciones similares que lograron este objetivo en las zonas inundables del golfo de Urabá. En un principio, presentaron una solicitud para obtener el título colectivo de las tierras que han ocupado ancestralmente. Luego, debido a la dinámica del conflicto armado en la región, presentaron otra solicitud para la restitución de sus derechos territoriales, empero fueron apareciendo y organizándose otros consejos.

En ese sentido, es importante señalar dos etapas del despojo, en un principio, este se caracterizó por el abandono de tierras y la aparición de modalidades de compraventa que evidenciaron un cambio en los métodos de violencia vinculados tanto a la desmovilización de grupos paramilitares como a la implementación de nuevas estrategias que pasaron de los asesinatos a las amenazas y de la violencia física a la coerción (Cruz, 2017) (Arevalo, 2019). Con ello, el conflicto fue evolucionando, desplazándose actores antagonistas en el marco de una guerra contrainsurgente a una dinámica basada en dispositivos de control y mediación como la financiarización, el proceso de securitización, conflicto entre las propias comunidades, sumado a la falta de garantías para la permanencia en los predios por parte del Estado³⁶.

En este contexto, los desplazamientos forzados surgen en un escenario donde el ejercicio del poder político se apoya en una serie de mecanismos que se manifiestan de manera particular en las intersecciones de las dinámicas antitéticas de legalidad-ilegalidad y coerción-consenso, con el objetivo principal de controlar y disciplinar a aquellos individuos que no se ajustan al orden impuesto por las relaciones dominantes (Franco, 2006),

En este sentido, la entrada de actores globales, la necesidad de alcanzar un consenso hegemónico, así como la desvinculación del proyecto contrainsurgente y su transformación con la ley 975 de 2005, llevaron a la implantación de otras lógicas que, condujera al resguardo de sus intereses e incluso a la aprobación de la ley de víctimas 1448 de 2011. Estas acciones derivaron, por ejemplo, a la implementación de un plan piloto de restitución en el año 2010, promovido por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Asovirestibi, Forjando Futuros, el Instituto Popular de Capacitación (IPC), con el objetivo de otorgar tierras a 34 familias.

Es por esto que, para mantener el control, se han desarrollado nuevas estrategias que, si bien priorizan el consenso, no excluyen el uso de la coerción por parte de actores particulares, incluyendo a los grupos paramilitares que quedaron, quienes emplean amenazas de forma más silenciosa pero no menos violenta. Aunque son más flexibles, estas estrategias no están exentas de coacción, pero dificultan la impartición de justicia y favorecen la dilación de los procesos en casos de restitución. Se ha llegado al extremo de que incluso el juez encargado de la restitución de tierras haya tenido que acumular estos casos de despojo en La Teca, Nueva Unión, Puerto Girón

³⁶ El estudio del Instituto Popular de Capacitación Zapata (2011) muestra que la ley de víctimas aunque es un gran avance en materia de restitución de derechos territoriales, existen vacíos que en vez de lograr una reparación integral puede generar profundas dinámicas de continuidad del despojo no solo porque la tierra entregada ya este transformada por el actor despojador con cultivos o rastrojos que no necesariamente tenía el propietario. También se pueden perder derechos sobre el inmueble si se hace una toma de hecho o incluso si el predio está afectado por un proyecto productivo de alguien que diga que lo viene haciendo de buena fe puede autorizar que el supuesto poseedor de buena fe y la víctima firmen un contrato por el cual el primero paga una especie de arriendo al segundo hasta que recoja o agote los frutos derivados de su inversión.

generando un conflicto en un posible territorio colectivo de comunidades negras y la restitución de tierras que son propiedad de campesinos.

Ante el vacío legal existente por la falta de una sentencia que dirima la situación, esto se convierte en una ventana de oportunidad para la implementación de proyectos que, aunque cumplan garantías de concertación e incluso estas no necesariamente tengan una mala intención, se vuelven muy complejas para las futuras administraciones gubernamentales por los conflictos que podrían desencadenar por la posible restitución a favor o en contra.

“El proyecto Puerto Antioquia se desarrollará en el corregimiento de Nueva Colonia en Turbo, en el mismo territorio en el que las 21 familias de la vereda La Teca esperan la restitución de sus tierras, demandas que han venido siendo negadas en sentencias proferidas por jueces de Apartadó. De 160.166 hectáreas abandonadas en los municipios del eje bananero, 87.741 le corresponden al municipio de Turbo (Ver Comisión de Seguimiento y Monitoreo al Cumplimiento de la Ley 1448 de 2011) [...] el promotor es el empresario bananero Guillermo Henríquez Gallo, apoyado por la Gobernación de Antioquia. Según Raúl Hasbún, alias “Pedro Bonito”, este aparece, al menos con 10 fincas, en la lista de empresarios bananeros supuestamente financiadores de las estructuras paramilitares en Urabá” (Betancur, 2011, Pp.56)

Las estrategias de financiarización han dado lugar a formas de despojo que dependen de pagos ilegales, lo cual es importante destacar. Sin embargo, la supervivencia en la cadena de producción o incluso la entrada en nuevas cadenas como se muestra en el **Mapa 6**, en las cuales los campesinos rara vez tienen suficiente capital para participar, junto con los cambios sociales y culturales que acompañan los procesos de modernización y desarrollo capitalista, constituyen elementos que respaldan nuevas formas de coerción. Estas presionan a las comunidades, obligándolas a desplazarse debido a los imperativos financieros a los que se ven sometidas.

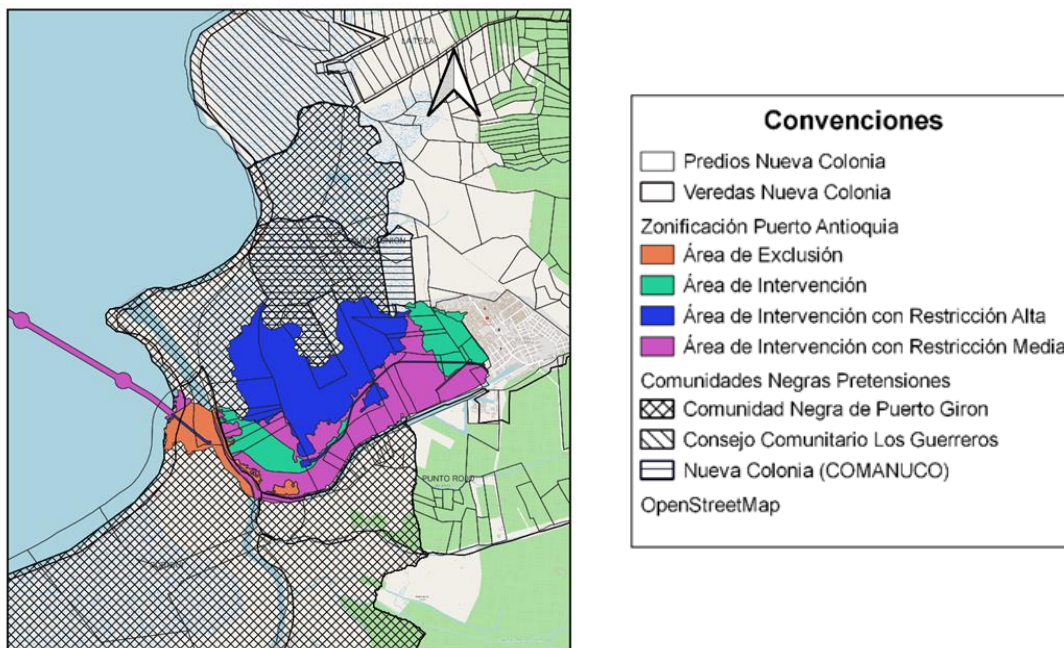
En el ámbito de la securitización, la tolerancia o incluso el respaldo a estructuras ilegales que ejercen una dominación militar y policial resultan beneficiosos para proteger los intereses de actividades económicas, como la extracción de recursos, instalaciones, zonas de interés económico. En la actualidad, se observa la presencia de ejercicios de control por parte de estos actores en las comunidades. La participación de los paramilitares en los conflictos comunitarios permite identificar los rasgos de su dominio en esta dinámica, aunque hoy no este asociada a la guerra irregular:

Porque Nueva Colonia sigue siendo un territorio en medio del conflicto, porque el Acuerdo de Paz de manera directa no nos benefició, nuestro conflicto armado es los paramilitares, entonces al ellos seguir activos, llámense banda criminal o llámese grupo, nosotros estamos inmersos en medio del conflicto y nos regimos bajo unas dinámicas sociales y políticas que ellos establecen, eso que mencionabas ahorita, quien toma las decisiones, se supone que las Juntas de Acción comunal tiene ciertas libertades, pero no todas, hay momentos en que la presión del grupo es tan grande que las juntas tienden a entregar el poder en resolución de conflictos, en decisiones primarias que deberían ser propias de la asamblea, ya no son, o pertenecen a otras personas. Entonces hablar de paz en Nueva Colonia es hablar de una paz que se construye más desde el enfoque social, es una paz que se construye más desde los individuos (Anónimo, Entrevista 01 Min 00:30:04, 2022).

Eso ha sido un cambio, pero uno sabe que hay unas reglas y que hay unas normas que ellos están imponiendo en el territorio. Antes tú ibas y hablabas de alguien malo, de aquí de la compañera, no, es que esa señora es maladróna, ellos no investigaban, ellos ibas pum, pum, la mataban. Es que ella es mala vecina, ella es esto, ella puso a fulano allá con y pum, pum, la mataban. Nadie sabía por qué la mataron. Hoy los que están generando esa violencia, usted va y dispone la versión y cómo así, hay que investigar qué pasó con esa señora, si esa señora si es lo que este otro señor dice, y si es mentira, pues te ponen una multa y no la hacen, no matan a ninguno de los dos, o si se ve que usted es residente en mal informar al otro, pues le dicen no, vea que pena, pero acá a usted lo queremos, usted está generando problema abrase, váyanse para otro territorio a vivir (Anónimo, Entrevista 02 Min 00:28:45, 2022).

En última instancia, las relaciones contradictorias entre los actores están estrechamente relacionadas con la superposición que se observa en la actualidad, especialmente en la construcción de Puerto Antioquia (**Mapa 31**). En este contexto, La Teca, Nueva Unión, Puerto Girón comparten un destino común, no solo debido a su cercanía geográfica o continuidad, sino también debido a las reclamaciones y conflictos presentes en la zona. Estas dinámicas imponen lógicas que pueden generar posibles fracturas en el tejido social, manifestándose en competencias administrativas, disputas por recursos, otros aspectos relevantes. Es importante tener en cuenta que estas tensiones y conflictos pueden tener un impacto significativo en la comunidad y en el desarrollo de la región.

Mapa 31 Superposición de territorialidades Vereda La Teca, Nuevo Unión, Consejo Comunitario Puerto Girón



Fuente. Elaboración propia mediante *QGIS 3.16.10 Hannover*, con información de fichas catastrales de 2007, Datos Abiertos de la Agencia Nacional de Tierras (2022), DANE (2018), ANLA (2023).

Las oportunidades desiguales que se generan producto de las dinámicas de gobernanza hacen que la confrontación entre consejos de comunidad negra, juntas de acción comunal sea un hecho que implica la estigmatización y convoca a la formación de una sociedad coercitiva en tanto el surgimiento de conflictos conlleva a arreglos institucionales que actualmente solo se enmarcan en la discusión alrededor de los proyectos económicos y la garantía de beneficio colectivo a partir de su desarrollo.

El tema de COMANUCO es un tema territorial... digamos suena maluco, pero les puedo decir, que está por encima de las otras organizaciones. ¿Si es así, entonces qué pasa? Que la ley dice que cuando en un territorio hay comunidad no hay la necesidad de la intervención de juntas porque se supone que el consejo lo puede digamos ser, digamos, más diligente en los procesos, obliga, digamos aquí a que cada vez que llega una empresa que le consulte a la comunidad, le cuente cómo va a hacer las cosas y le permita o no le permita la entrada en su territorio. Pero todo esto se hace medianamente, pues es un rol, un derecho muy bueno en Nueva Colonia y nosotros por un lado hemos tratado de llevar como decimos la fiesta en paz, de tener un buen relacionamiento. Cuando se empezó el relacionamiento para la concertación, ellos ya venían con una experiencia desde el Valle del Cauca, con todo el tema del licenciamiento, con trabajo comunitarios y se hablan de denuncias, o sea, era gente con quien tenía interlocutor porque tenían consejos, pero con nosotros lo que pasó es que la gente se rompe. Los esquemas mentales son los que tienen ese rol para nosotros hacer y que la comunidad estaba inconforme, que toda la comunidad no hace parte. Ven, arreglémonos, Trabajemos juntos. (Anónimo, Entrevista 04 Min 00:37:40, 2022).

Caso 2: California, La Piña, Coquitos

Otro caso relevante de re-territorialización de la violencia ocurre en las veredas La Piña, Coquitos, California, dentro del mismo contexto descrito anteriormente. Estas comunidades han experimentado distintas modalidades de despojo, particularmente evidentes en la Vereda California y en el predio "La Niña" de Bananeras de Urabá S.A., el cual ha sido objeto de una sentencia de restitución de tierras.

En estas comunidades, que surgieron a partir de asentamientos y ocupaciones de tierras desde la década de los 80, se han generado relaciones de violencia paramilitar que han desembocado en masacres como las de Coquitos, Honduras, La Negra. A raíz de estos hechos victimizantes, las comunidades han emprendido procesos de reparación colectiva, las reflexiones más significativas que han surgido de estas nuevas relaciones de poder y dominio han llevado a una profunda reflexión sobre los impactos de la reparación, la negociación, las transacciones en proyectos que no garantizan una redistribución adecuada ni generan suficientes garantías para la permanencia en el territorio.

Esto fue manifestado en una de las entrevistas realizadas en el marco de los proyectos de reparación colectiva llevados a cabo entre 2019 y 2020, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Ministerio del Trabajo. Estos proyectos buscaban abordar las afectaciones económicas sufridas por la población víctima, mediante medidas de empleabilidad y generación de ingresos. En el proyecto "Emprendiendo Sueños", se asignó un capital cercano a los 500 millones de pesos para invertir en la cadena de producción de huevos. Sin embargo, la población expresó su preocupación por los efectos de esta medida en un sujeto de reparación

colectiva compuesto por más de 17 mil habitantes -Nueva Colonia-, divididos en zonas rurales y corregimentales, y que además no tiene en cuenta a las poblaciones aguas arriba.

Cuando una medida de reparación colectiva se plantea en un plan de reparación colectiva, es que es muy puntual cómo esa, cómo un plan de desarrollo, cómo un Plan de Reparación Colectiva se vuelve un Plan de Desarrollo. Es porque hubieron unos daños que afectaron unas dinámicas sociales, económicas o políticas en un territorio determinado. Nueva Colonia al identificar ese daño, identifica entonces también cuáles podrían ser esas soluciones para reparar ese daño. Y entonces se plantea que necesitamos un proyecto que dignifique el trabajo, que haga visible a la mujer, porque fue esa mujer la que se quedó en el territorio después... dentro del conflicto y después del conflicto. Cómo esa idea tan maravillosa, porque vista así entonces uno dice, esa medida tenía una finalidad, tenía un objetivo y se vuelve una granja avícola. Primero por el desconocimiento de los actores interesados que buscaban entonces propiciar desarrollo, generando empleo y generando, digamos que el desarrollo desde su comunidad para todo el territorio, desde un proyecto para el territorio. ¿Cuándo pierde el norte? cuando se diseña sin tomar en cuenta el territorio donde va a ser, la estructura social de ese territorio y sin tomar en cuenta también unas necesidades específicas, Además de eso entonces, el tema económico, cómo es viable un proyecto donde no se hizo o donde no se tuvo en consideración todas las variables con el costo de los concentrados e insumos que se requieren para producir huevos hoy en Colombia. (Anónimo, Entrevista 01 Min 00:18:17, 2022).

Entonces, cuando el grupo se encuentra en la realidad de saber que tiene un proyecto que vale en promedio 200.000.000 de pesos, que tiene 5.000 aves, pero que esas aves son unos seres vivos que hay que alimentar, que hay que sostener, que si los deja de alimentar no producen y se mueren, entonces la pérdida es total, que si les doy poquito alimento, tampoco producen, entonces tampoco me da. Hasta dónde tiene el colectivo que estirarse para que esas personas que te vendieron esa idea de desarrollo logren cumplir entonces con eso que para ellos era el objetivo del proyecto, que no resultó siendo más que una acción con daño para los beneficiarios del proyecto y para todo el territorio. Porque si bien hay 27 beneficiarios, el solo hecho de pensar que el proyecto fracasase va a ser el impacto comunitario que ese fracaso va a ocasionar, las dudas, la desconfianza que puede crear a partir de quienes lo administraron y de quienes participaron. ¿Cómo se invierten 1.200.000.000 en algo que dejó de funcionar a los tres o cuatro años? (Anónimo, Entrevista 01 Min 00:20:21, 2022).

En ese orden de ideas, aunque se observan nuevas prácticas que modifican las relaciones de poder, estas continúan siendo guiadas por objetivos específicos en lógicas de desarrollo. Esto plantea interrogantes sobre la focalización de los recursos sociales, que están mediados por el discurso de la competitividad y se ven afectados por formas de mercantilización de los procesos sociales. Es importante destacar que la presencia de flujos globales y sus anclajes espaciales no se percibe como una destrucción de lo local, sino que surge un espacio de territorialidades donde se agregan nuevos elementos artificiales y la acción política adapta los existentes, dando origen a un paisaje particular y a una nueva forma ligada a una funcionalidad diferente. Este proceso es dinámico y está en constante movimiento.

Resumiendo, las re-territorializaciones de la violencia aguas abajo:

Tabla 15 Repertorios de la violencia

Tipo de violencia	Actores	Mecanismos
Financiarización	-Campesinos -Empresarios	-Pérdida de la rentabilidad de la actividad económica. -Transacciones y compraventas. -Falta de capital para invertir
Securitización	-Comunidad -Campesinos -Autodefensas Gaitanistas de Colombia.	-Control de actores armados -Cobro de extorsiones por el desarrollo de actividades económicas
Conflictividades comunitarias	-Consejo de comunidad negra de Puerto Girón -Consejo de comunidad negra de Nueva Colonia -Juntas de acción comunal Vereda La Teca -Junta de acción comunal Vereda Nueva Unión. -Comunidades de La Teca-Puerto Girón.	-Conflicto veredas y consejos de comunidad negra -Conflictos entre consejo de comunidad negra

Fuente. Elaboración propia

4.2.2. Aguas arriba

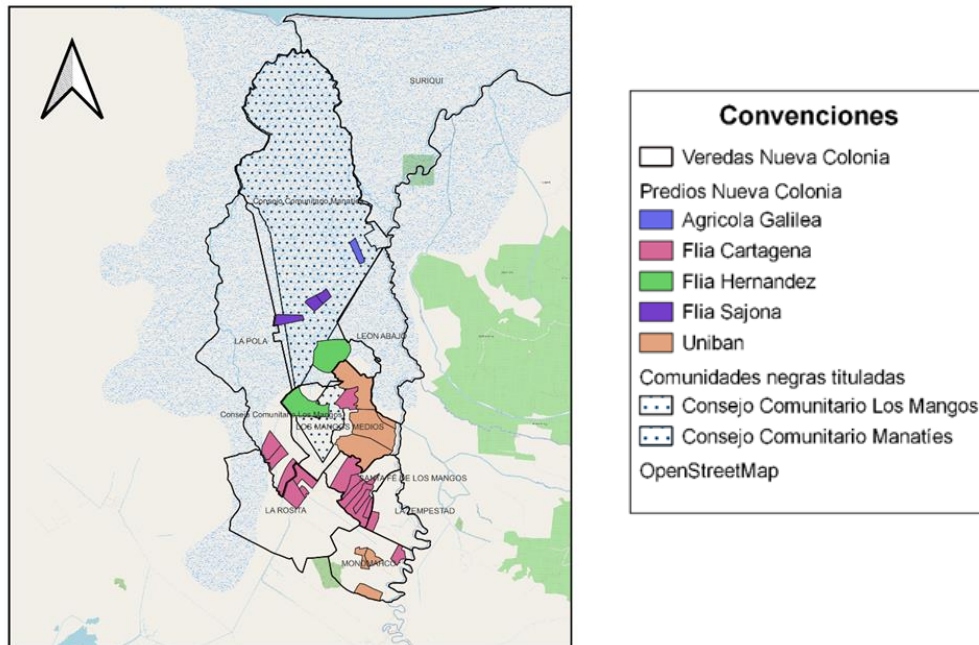
Aguas arriba la permanencia de lógicas locales, una población relativamente pequeña, relaciones menos complejas, la persistencia e incluso resistencia de actores específicos con propiedad sobre la tierra son parte de la explicación del continuum de la violencia armada con un uso físico de la fuerza en las poblaciones más vulnerables que se instalan en las cuencas y ríos de la zona inundable de la región de Urabá especialmente en esta zona. Es importante señalar que se viene insertando una lógica global como la de posibles inversiones para palma de aceite que obligaría a plantear cuál sería su relación con esta zona, las dinámicas de racialización e incluso la competencia por la tierra implican asimetrías en la relación de poder entre agentes sociales que configura el accionar del actor despojador.

Caso 1: Consejo de Comunidad Negra Los Manatíes

El consejo de comunidad negra Los Manatíes es parte de las iniciativas que se concretaron en la década de los 90 para garantizar derechos territoriales de las comunidades afrodescendientes en Turbo y que se instalaron en estas zonas tanto desde principios del siglo XX con la entrega de baldíos como el desplazamiento y la conformación de las comunidades de paz de San José de Apartadó y San Francisco de Asís.

De este impulso que se concreta por la ley 70 de 1993 surgen tres Consejos Comunitarios en Turbo: Los Manatíes, Los Mangos, Bocas del Atrato, que hicieron parte de un mismo proceso cuyo objetivo era reconocer la ancestralidad asociada a los humedales del río León y la ciénaga de Tumaradó que se encuentra en una zona estratégica como es el golfo de Urabá. Incluso como se resaltaba en apartados anteriores la especulación sobre la posible terminación de lo que fue la ruta panamericana desembocó en una serie de asentamientos que después se extendería a grandes extensiones, de tal manera, que en el momento de adjudicación del territorio se excluyeran predios privados previamente entregados por el INCORA.

Ocurre algo similar a lo que sucede aguas abajo con el caso La Teca, Nueva Unión, Puerto Girón. En este escenario se enfrentan comunidades negras y empresarios con grandes extensiones de tierra, debido a la inserción de predios particulares en inmediaciones de los consejos comunitarios y cuya autoridad o derecho garantiza competencia en su administración (**Mapa 32**). Sin embargo, allí se desatan fuertes disputas enmarcadas por la extensión de tierras de empresarios en su mayoría financiadores del paramilitarismo en la región e incluso han tenido una posible injerencia en las juntas o gobiernos de los consejos, sacando provecho del vínculo jurídico de estas tierras que aunque frenan una modalidad de despojo directa; la cooptación y el desconocimiento de sus habitantes sobre las normas y leyes que los protegen permite su total control: “puede que haya beneficio o puede que haya propuestas, pero la comunidad todavía no conoce, desconoce todas las clases de beneficios que sean parte(?), o sea, que esto aquí, estamos dentro, pero nosotros nos sentimos fuera” (Anónimo, Entrevista 03 Min 00:05:44, 2022).

Mapa 32 Traslape de predios privados en territorialidades negras

Fuente. Elaboración propia mediante *QGIS 3.16.10 Hannover*, con información de fichas catastrales de 2007, Datos Abiertos de la Agencia Nacional de Tierras (2022).

En esta zona la incursión de grupos armados hasta la adjudicación de tierras por parte de las comunidades negras hizo que tuvieran presencia todos los actores FARC, EPL, AUC. Entre los hechos más notorios en la zona frente al despojo, se encuentra el caso y la disputa entre las familias Jiménez y Argote (Durán, 2021) en la que se denuncia que a través de una deuda atribuida a una extorsión de los grupos paramilitares se facilitó posteriormente la adquisición de predios de la persona que hizo el préstamo, además, se resalta la participación de entidades como el Banco Ganadero en la transacción de la hipoteca de otras tierras que quedaron a manos del Raúl Emilio Hasbún.

Aunque este caso refiere a uno de los grandes propietarios y víctimas de la región como Manuel Madera Jiménez, también existieron dinámicas y denuncias aguas arriba sobre este mismo mecanismo en las tierras de los consejos de comunidad negra. Además del abandono, el constreñimiento por compra de tierras, hubo ejercicios de violencia directa poco reconocidas y masificadas en el escenario de guerra en el que hubo presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en una zona que además era utilizada como corredor estratégico en el transporte de cultivos ilícitos según fuentes del Observatorio de Drogas de Colombia (2019).

Sí, aquí eran de todas más de 50 familias, una población muy grande, y esos impactos de la violencia, y la gente con miedo, también temor eso ha jugado un papel muy importante en las comunidades. Perdió, ha perdido mucha fuerza los líderes de reclamar, de salir a ejercer sus derechos, eso es una base primordial que a los líderes sociales les han cortado las alas por el temor a la muerte, de salir a gestionar, de hablar, de reclamar, y de llevar más allá su problemática que tienen dentro de su comunidad, eso fue un impacto número uno que ha pasado en esta comunidad (Anónimo, Entrevista 03 Min 00:12:42, 2022).

Con la incursión reciente de Aganar a la cadena de producción de Palma de Aceite, se resalta la posible diversificación de estas franjas de tierra que además son propicias como se muestra en el **Mapa 30** para el desarrollo de la actividad aún con su alta vulnerabilidad. Con esto se aumenta las expectativas por demandas de tierra e incluye nuevas lógicas de un mercado global de este cultivo. Estrategias como la cooptación e incluso la modificación y alteración espacial en la que despliega su cultura las comunidades negras han sido los nuevos repertorios de violencia que actualmente llevan a que la comunidad sufra el confinamiento e incluso la imposibilidad de sembrar alimentos para el pancoger, debido a que el desvío del caño Manatíes -un brazo que se extiende desde el Río Suriqui- es actualmente presa de una maquinaria para el desvío de aguas hacia cultivos que hay en la zona por parte de actores que ocupan este territorio negro (**lustración 3**).

lustración 3 Maquinaria y alteración del río Manatíes



Fuente. Fotografías propias, tomadas entre agosto y septiembre de 2022.

Otro factor de que también, yo tengo apenas siete añitos voy a cumplir estar aquí, y yo veo que afectó bastante la población, que yo preguntaba, decía, indagaba, fue la del canal, el río, el desvío del taponamiento del Río Manatí, entonces algunas personas se fueron porque, ya ahora los que andaban por el río que subían sus cosas les tocó que bestia, que no tenían bestias vendían sus tierras y se iban, porque todo tocó bestias porque ese canal está totalmente tapado, de ahí pa arriba, yo no creo que no vayan a llegar, no sé, de ahí pa arriba la última casa del caserío y el canal está totalmente tapado, tapado, tapado, eso no hay días, a duras penas sale un poquito de agua que entra, sale y se demora, pero no hay pa una champán, no hay pa una chalupa, pa un botecito, nada. Entonces eso fue un factor de que también nos hizo que algunas personas se fuera, porque si no tenemos río por donde vamos a entrar las cosas, como vamos a vivir, por dónde vamos a sacar lo que cosechamos, entonces nos vamos, vendemos, unos vamos y ya los que se quedaron fuimos resistencia, o sea nos quedamos, pa dónde vamos a echar también, qué vamos a hacer, nos quedamos, sobrevivimos con lo que tenemos acá, entonces ese es un factor que está afectando gravísimamente esta vereda, la vía para las personas sacar lo que cosechan. [00:14:46] Otro factor que también la naturaleza, como decía Mendoza, el Río León se ha ido sedimentando, al irse sedimentando ya no va a sacar las aguas al mar, estamos cerquita al mar, esto debiera ser seco porque es que estamos cerquita, pero como él se ha ido sedimentando y solo dragan para que los contenedores salgan y no se acuerdan de las comunidades, (*inaudible*) para que las comunidades vivan mejor y para que el río tenga mejor fluencia, mejor... nada, entonces esto se ha ido sedimentando, se ha encontrado el Río Suriquí también que le han mandado canales de otras veredas pa acá, porque hay canales de quinta que (*inaudible*) de la Primavera para acá, entonces el Suriquí crece, el León crece entonces toda el agua va echando pa acá, estas tierras aquí, las de atrás, están totalmente llenas de agua, mucha gente ahora con la problemática de la lluvia que hubo, que se rompió el León por allá, algunas personas con su cultivo de maracuyá eso se fue a pique, maracuyá como el tomate, tú sabes que el maracuyá no quiere agua, el agua que le cae es desde arriba, o la que le echa su cultivador. [00:15:45] Entonces eso es otro factor también de que uno está bregando, la gente está bregando cómo sobrevivir, entonces la naturaleza es algo que nosotros no podemos decirle: no llueva, llueva y como no se acuerdan nunca, ya está Manatí, ya están otras veredas, vamos a dragar el Río León, vamos a hacer un proyecto para que esa gente sobreviva y el agua salga, tampoco se acuerdan de eso. Entonces, no, vamos a mandarle una maquinaria cuando haya verano para que destapen los ríos, no hacen eso, todo eso hace que la gente se desplace, se vaya, y la vereda vaya perdiendo como población, familias, y eso lo que pasa también aquí en esta vereda (Anónimo, Entrevista 03 Min 00:13:29, 2022).

Incluso en salidas de campo realizadas, se registra en un ejercicio de cartografía social las relaciones de confinamiento, despojo, alteración de su territorialidad. Este consejo de comunidad negra actualmente está en alto riesgo por el impacto de la violencia armada en la zona, incluso varios habitantes han sido amenazados. El desvío de agua en una zona inundable hace que en temporadas de lluvia padezcan con mayor agudeza el crecimiento de los ríos y la pérdida consecuente de cultivos **Mapa 33** Ejercicio de cartografía y denuncia del desvío del río Manatíes cuestión que en el marco de la construcción de paz territorial es importante problematizar pues hace invisible a esta comunidad mientras Nueva Colonia es visiblemente más reconocido por los intereses e incluso las recientes investigaciones alrededor del enclave bananero, una razón más para cuestionar cuál es el enfoque territorial que se impone en esta nueva ola de violencias.

nuevas condiciones plantearon una opción a la guerra que fue recibida con agrado por un importante sector del consejo gremial y los empresarios, ya que se esperaba que estos proyectos beneficiaran principalmente a los principales actores involucrados en el despojo de tierras.

Es importante destacar que el giro de Colombia hacia el modelo de acumulación basado en el libre comercio y la inversión extranjera directa ha transformado fundamentalmente las relaciones sociales de producción y la propiedad tanto en las ciudades como en el campo (Hylton, 2017). El impacto negativo de la liberación comercial no solo afectó el trabajo en el campo, sino que también facilitó la concentración de tierras y la expansión de la agroindustria, las actividades petroleras, mineras que posibilitó una consolidación de ciertos actores dominantes geográficamente y que históricamente como se veía con Urabá se ha implantado a través del gamonalismo regional

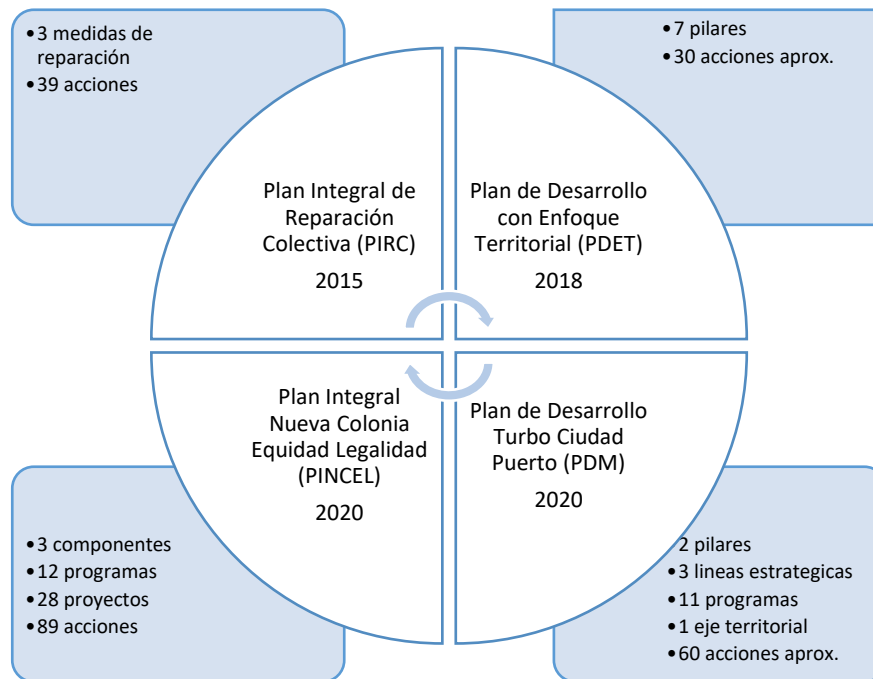
Estos desarrollos, han tenido un efecto en la concentración de población en las ciudades donde se encuentran élites transnacionales que han presionado a los gobiernos para desarrollar proyectos de infraestructura y otras políticas económicas con el fin de generar confianza en la inversión de capital transnacional. Es por ello que, para el acuerdo de paz, los aspectos territoriales del conflicto en Colombia resultan esenciales, ya que su diversidad cultural y su conformación regional implican reconocer la compleja red de relaciones existente tanto en zonas urbanas como rurales. Además, es importante destacar que este proceso se concentra en fortalecer las diversas iniciativas generadas para la construcción de paz, por parte de actores involucrados, como las víctimas a través del punto 4. Estos aspectos culminaron en la firma del "Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera" el 24 de noviembre de 2016, a través del proceso de fast track.

Ahora bien, el territorio como un problema central dentro de las partes hizo que se planteará un enfoque necesario para la implementación de los acuerdos que reconociera las matices que tuvo el conflicto armado en el país y su solución a través de esas diferencias espaciales. Sin embargo, dicha materialización que surgió a partir la creación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y de Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) que se implementan con los entes territoriales municipales (con algunas responsabilidades subregionales y nacionales) han sido foco de críticas por hechos de corrupción, pero también, por lo que se nombra como enfoque territorial que se ha venido entendiendo solamente desde el marco de las divisiones político administrativas del Estado en un escenario de globalización que rompe “el arriba” y “el abajo” de estas relaciones, dando primacía a las escalas y las redes pero que aparentemente se están desconociendo.

La concepción del territorio como un elemento meramente contenido o producido por el Estado ha sido objeto de debate, y se ha problematizado mediante enfoques más relacionales. Autores como Agnew (2003) han cuestionado esta perspectiva, mientras que (Cairo et al., 2018) han planteado previamente las posibles discusiones que surgirían en torno a la paz territorial, especialmente considerando las intencionalidades, las lecturas que no comprenden las inequidades y desigualdades asociadas a las propuestas de divisiones administrativas actuales.

“La idea de considerar el territorio como un simple contenedor de recursos y personas tiende a naturalizar las formaciones espaciales que organizan la sociedad, sin tener en cuenta su rol activo en la producción de dinámicas sociales” (Piazzini, 2018, Pp. 24). Es necesario reconocer que el territorio es un factor clave que influye en la configuración de las relaciones sociales y que tiene un impacto significativo en la estructura social, en las interacciones entre los actores. La comprensión relacional del territorio permite analizar y abordar de manera más completa las complejidades y desafíos asociados a la construcción de paz y a las dinámicas sociales en general.

4.3.1. Condiciones de la paz territorial

Figura 22 Instrumentos de planeación que impactan Nueva Colonia

Fuente. Elaboración propia a partir de análisis documental

Las acciones de paz son de vital importancia debido a las redes dinámicas que respaldan la capacidad de los procesos de construcción de paz al proporcionar mecanismos como relaciones, coordinación, recursos para impulsar cambios iniciados por negociaciones políticas y acuerdos, involucrando de manera activa a las comunidades locales.

La **Figura 22** resume y presenta un balance de las diversas iniciativas que actualmente contribuyen a los acuerdos políticos y a las re-territorializaciones de la paz. En primer lugar, se encuentran las iniciativas desarrolladas por el Plan de Reparación Colectiva (PIRC) de Nueva Colonia (UARIV, 2015) (Resolución No. 2015-225440 de 2015) que se establece como uno de los primeros instrumentos con el objetivo de lograr este propósito. En segundo lugar, se destacan las iniciativas planteadas por el Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) del Distrito de Turbo (ART, 2018a) (ART, 2018b). Por último, se mencionan las iniciativas vinculadas al acuerdo de concertación que permite la construcción del Plan Integral de Nueva Colonia Equidad y Legalidad (PINCEL), cuya materialización es parte de esfuerzo colectivos de la empresa privada, y del municipio que se articula mediante el Plan de Desarrollo Turbo Ciudad Puerto (Distrito de Turbo, 2020), donde se concretan estos instrumentos (Puerto Antioquia, 2019). Estas iniciativas demuestran la diversidad de los esfuerzos orientados a la construcción de la paz y el desarrollo territorial en la región.

Es importante resaltar que la mayoría de los proyectos identificados en este análisis se encuentran ubicadas aguas abajo (ver **Anexo 5**). Un aspecto de especial interés es la ausencia de planes de reparación colectiva para los consejos de comunidad negra, a pesar de que la ley 1448 de

2011 establece un enfoque étnico para estos casos y son estos consejos los que actualmente viven la violencia. Hasta la fecha, no se ha implementado dicho plan en la región. Además, no se encontraron pactos étnicos reglamentados por el acuerdo de paz para su aplicación en el Distrito de Turbo o en la región en general.

A pesar de que todo el corregimiento de Nueva Colonia es objeto de reparación colectiva y una parte significativa de su población es reconocida como afrodescendiente, los documentos analizados no contemplan un enfoque especial; aunque debe resaltarse que el PDET sí señala varias acciones para abordar las necesidades y particularidades de esta población. Esta situación plantea interrogantes sobre la falta de atención a las comunidades étnicas en el marco de los proyectos y acciones de paz en la región o al menos de un enfoque. Es fundamental reflexionar sobre estas cuestiones para buscar formas de garantizar la inclusión y participación de las comunidades étnicas en los procesos de construcción de paz.

Este análisis proporciona un punto de partida para cuestionar la construcción de paz, ya que se observa una falta de universalización del acuerdo, centrándose en la implementación de proyectos específicos. Esto limita la visión integral de los problemas y aborda las cuestiones de manera localizada. Esta situación nos lleva nuevamente a reflexionar sobre el territorio como una relación social y la mediación estatal en proyectos que están vinculados únicamente a las apuestas de competitividad de la región

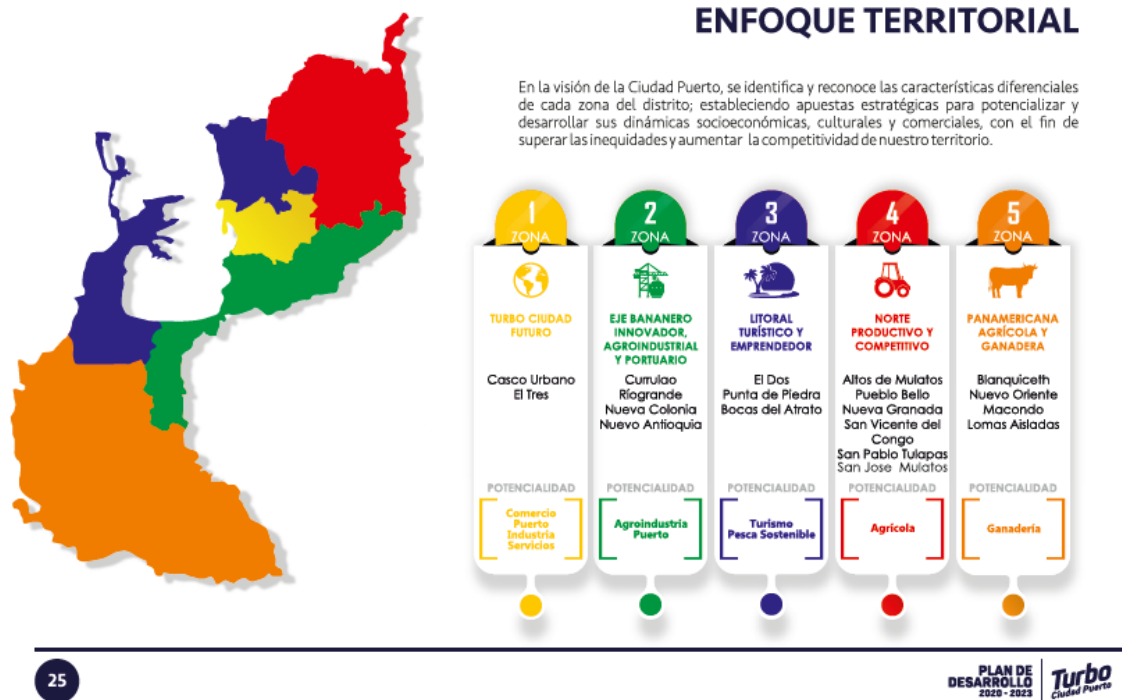
Vamos a hacer una aproximación mucho más detallada a continuación:

Caso 1: Píncel

Cómo se venía señalando el PATR señala 249 iniciativas que corresponden al Distrito de Turbo, 56 son acciones subregionales para Urabá, es decir, buscan impactar a toda la región, 6 se desarrollan por otras instituciones del orden departamental o nacional. Corresponde a los Planes de Desarrollo Municipal bajo el Modelo General Ajustado y los parámetros de financiación establecidos en el acuerdo de paz a través de los bancos de proyectos el desarrollo de estas propuestas para su implementación.

Del total de iniciativas, 140 beneficiarían a nivel general a toda la población del Distrito, 30 de estas aproximadamente están directamente asociadas al Corregimiento de Nueva Colonia conformado por 22 veredas que incluye en la división político-administrativa a los dos Consejos de Comunidad Negra. A pesar de las dinámicas tan diversas que existen e incluso los derechos territoriales de estas comunidades, estas se encuentran inmersas en la lógica de la planeación funcional del desarrollo y el tránsito de la figura administrativa de municipio a distrito³⁷ que se proyecta como parte de lo que se nombra “eje bananero innovador, agroindustrial, portuario” y se configura a partir de lógicas de competitividad económica atravesadas por los proyectos enfocados en esta temática.

³⁷ Actualmente la figura político-administrativa de distrito se contempla como la base de reestructuración y organización territorial. Se contempla eventualmente la conformación de gerencias que pasaran a desarrollar funciones de gestión y planeación del desarrollo. Véase: Acuerdo 006 de abril 15 de 2019 por la cual se implementa la ley orgánica 1617 de 2019.

Ilustración 4 Enfoque territorial del desarrollo en Turbo.

Fuente. Imagen obtenida del Plan de Desarrollo Distrito de Turbo (2020)

De esta manera, aunque hay un importante número de actuaciones en materia de paz muchas de estas iniciativas se desdibujan frente a los indicadores y el impacto final que puede redundar en la gestión por resultados y capacidad que tienen las administraciones locales para su desarrollo. Un ejemplo como muchos de los que se observa en estos instrumentos de planeación es “la construcción de espacios deportivos, recreativos y parques comunitarios” de los que solo se contemplaría la construcción en el cuatrienio de un solo escenario. En un municipio tan extenso y con tanta población dispersa la localización de proyectos termina generando dinámicas de exclusión e inclusión que, aunque obedecen a las condiciones financieras del Distrito, son retos en materia de planeación de la paz territorial mediada por lógicas de implantación propias del desarrollo.

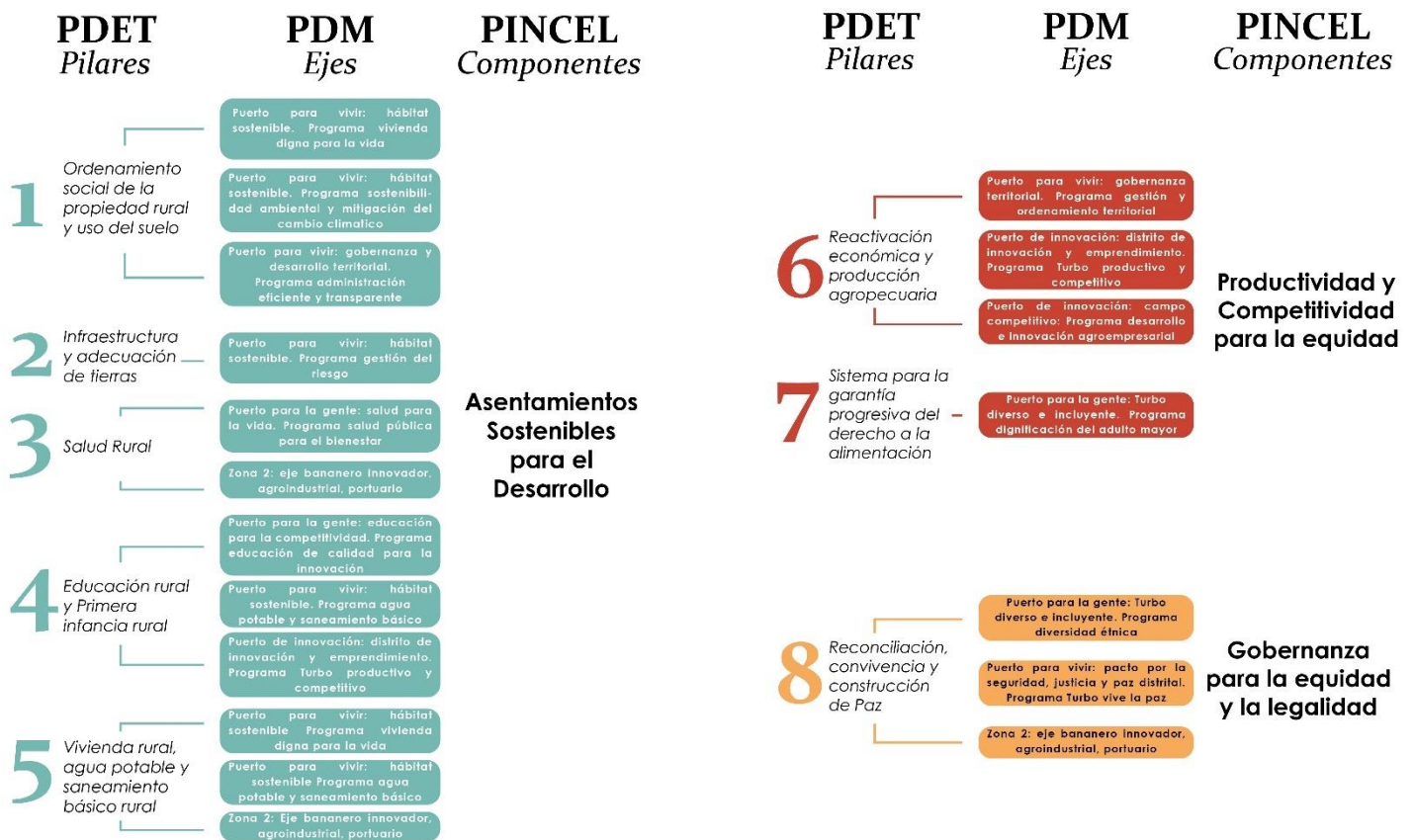
Por otra parte, en el caso del corregimiento, el Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) contempla un total de 30 iniciativas específicas, que abarcan desde unidades de vida articulada hasta la construcción de un hospital, entre otros proyectos. Además de estas iniciativas, se suman 84 acciones distribuidas en 3 líneas y 12 programas del Plan Integral de Nueva Colonia Equidad y Legalidad (PINCEL), que en teoría incluyen algunas de las iniciativas de paz. Sin embargo, en la práctica, se desconoce cuántas de estas acciones se están implementando actualmente dentro de los 34 programas del Plan de Desarrollo Turbo Ciudad Puerto, que se supone que se articulan con este instrumento (Distrito de Turbo, 2020).

Es importante destacar que el aumento significativo de iniciativas en esta región se convierte en un ejemplo para el resto del país. Este modelo se basa en una alianza público-privada que depende de la posibilidad y el compromiso de todos los actores involucrados que suscriben el acuerdo y están dispuestos a llevarlo a cabo. No obstante, es fundamental tener claridad sobre la

implementación real de estas iniciativas y contar con mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar su efectividad.

En resumen, aunque existen numerosas iniciativas en el marco del PDET y PINCEL para el corregimiento, es necesario asegurarse de que se estén implementando adecuadamente y de manera transparente. Esto requerirá una coordinación efectiva entre los diferentes actores involucrados y un compromiso real para alcanzar los objetivos de paz y desarrollo sostenible en la región.

Figura 23 Relación entre instrumentos de planeación PDET, PDM, PINCEL



Fuente. Elaboración propia a partir de análisis documental

El ejercicio que se ha llevado a cabo es ambicioso, considerando las limitaciones tanto materiales como simbólicas de los actores involucrados. Estas limitaciones pueden plantear desafíos significativos en la implementación de la paz territorial, especialmente debido a la dependencia de las actividades económicas de los actores presentes en el territorio. Por lo tanto, es crucial distinguir entre aquellas acciones que dependen principalmente de Puerto Antioquia, especialmente las relacionadas con las medidas de impacto ambiental de su proyecto, y aquellas directamente relacionadas con la paz territorial. Además, es importante tener en cuenta los compromisos de los demás actores, especialmente el Estado local.

En esta revisión se evidencia que gran parte de las iniciativas específicas del PDET para el corregimiento se dirigen principalmente a los consejos de comunidad negra, como se muestra en la **Figura 23** y el **Anexo 5**. Sin embargo, muchas de las acciones de PINCEL se centran en las apuestas de competitividad y en la generación de condiciones para la implementación del proyecto de infraestructura aguas abajo. Esto plantea un dilema y suscita preguntas adicionales, que podrían incluso ser objeto de investigaciones futuras. ¿Qué tipo de acción resultará más beneficiosa? ¿Aquella en la que el Estado local ejerce un fuerte liderazgo con una gestión eficiente tanto en términos fiscales como administrativos o una alianza que delega funciones al sector privado para cumplir con sus objetivos, incluso conllevando exenciones tributarias en el marco de su actividad?

Estas interrogantes resaltan la necesidad de considerar cuidadosamente los aspectos de gobernanza, equidad, desarrollo sostenible al diseñar e implementar proyectos de paz territorial. La colaboración entre el sector público y privado puede ser una estrategia viable, pero debe ser evaluada de manera crítica para asegurar que los beneficios sean equitativos y que no se comprometa la capacidad del Estado para cumplir con sus responsabilidades o garantizar el bienestar de todas las comunidades involucradas.

Capítulo 5

Conclusiones del trabajo de investigación

La colonización antioqueña, la conquista del trópico húmedo, la mejor esquina de América. Urabá es un caso bastante emblemático de discursividades que envuelven una trama espacial y una imaginación geográfica que esta más asociada a las proyecciones y visiones de algunos actores que a su misma realidad territorial. Ante las nuevas lógicas de violencia y paz en el corregimiento de Nueva Colonia aparecen importantes reflexiones que se obtienen de este ejercicio de investigación que, bajo la perspectiva de Bob Jessop y Rogerio Haesbaert, comprende un acercamiento más diverso del territorio, sus transformaciones recientes que la hace más relacional:

- 1) El capítulo 2 analizó la configuración territorial de Nueva Colonia, reconociendo que existen diversidades espaciales que emergieron de la localización de actores específicos que, a lo largo de la historia, se asentaron en el corregimiento. La colonización, el desarrollismo, el conflicto armado, la pacificación evidencian diversas disputas de carácter político, económico, social, cultural que explican la permanente tensión en la región. El ejercicio de rasterización permite identificar en la actualidad la dinamización que producen estas diversas poblaciones que están separadas por el Rio León y que constituyen economías políticas asociadas a la lógica del desarrollo y de la competitividad regional.
- 2) Esta configuración espacial tan diversa suscitó analizar la distribución de los actores y sus proyectos, en el capítulo 3 se identificaron a los actores sociales que están produciendo esa compleja trama de relaciones asociadas a las actividades económicas preponderantes de la región, en su anclaje a dinámicas transnacionales, conllevó a una transformación de los ejercicios de gobierno a la emergencia de la gobernanza como mecanismo de coordinación para la toma de decisiones. Efectivamente las lógicas de desarrollo permitieron identificar inequidades en el corregimiento a la diferenciación que se establece entre las relaciones aguas abajo en la inserción de actores para proyectos de infraestructura y aguas arriba a la expansión de la renta del suelo para especular.
- 3) Efectivamente, la re-territorialización enmarcada en la presencia de nuevos actores, la división espacial multiterritorial permite afirmar que existen nuevas formas de coerción y consenso. Aguas abajo la coerción actúa en mayor medida por dispositivos de control que obligan la población más desfavorecida a cumplir los intereses de otros actores. Aguas arriba por el contrario se perpetúan violencias directas que tienen que ver incluso con la destrucción del hábitat. En términos de paz hay nuevos acuerdos que se instalan en la región y aunque se generan fuertes expectativas estas no se despliegan de la misma manera en todo el corregimiento.

Esta tesis permite señalar que la unidad territorial en la que se delimitan estas poblaciones por parte del Estado responde más a la agenda desarrollista neoliberal del enclave bananero y la lógica agroexportadora que a un proyecto que incluya una buena parte de los actores que lo producen, siendo esta la principal contradicción del enfoque territorial de la paz que se evidencia cuando se le da prioridad a aquellos proyectos que se inscriben en la agenda pública como parte de los acuerdos y pactos que se establecen a través de los planes de desarrollo especialmente aguas abajo. ¿Cómo se puede construir paz territorial si esta no se da en condiciones de redistribución

democrática en las que no sólo se busquen reproducir intereses concretos que lo que terminan haciendo es perpetuar oportunidades desiguales?

La gobernanza territorial se convierte en un caso muy interesante con una localización específica, sin embargo, esta dinámica ha venido evolucionado hacia una organización en dos niveles. En el primer nivel se encuentran las empresas que articulan y toman decisiones, mientras que en el segundo nivel se encuentran los grupos de interés y "stakeholders" con quienes se gestionan los proyectos en el territorio, es decir, las organizaciones sociales, comunitarias, ciudadanas, estableciendo una relación mayormente unidireccional. En este sentido, la gobernanza se enmarca en un modelo corporativo en el que tanto el sector público como el privado participan en la toma de decisiones relacionadas con su gestión. La importancia de esta reflexión estriba en la posibilidad de construir un modelo que incluya con un mayor compromiso a los actores sociales en la toma de decisiones.

Urabá es un interesante campo de estudio de nuevas realidades urbanas y regionales que difícilmente ocurren en otra parte del país. Los múltiples asentamientos humanos descentralizados hacen muy difícil pensar que la forma de organización político-administrativa con la que se organiza el país sea efectivamente la que requieren territorios tan dinámicos como estos. Es por ello que, se convierte en un interesante campo de estudio donde pueden encontrarse algunas claves para pensar o diseñar propuestas de ordenamiento territorial que no se repitan en las mismas formas o en los mismos esquemas que han centralizado y agotado el modelo de desarrollo que está en alto riesgo de perder condiciones de sostenibilidad.

De esta investigación, se desprenden posibles estudios sobre el ordenamiento territorial de Urabá, la construcción de paz territorial por medio de preguntas muy concretas cómo: ¿cuál es la relación de la violencia con los procesos de transformación y configuración espacial de Urabá?, ¿cuál es la relación que tienen las dinámicas globales actualmente con la violencia y la paz?, ¿qué aprendizajes se obtienen de la configuración espacial de Urabá para pensar en propuestas de ordenamiento territorial más acordes a los intereses y necesidades de las comunidades? Estas preguntas, así como la necesidad de pensar el papel que tienen las actividades de desarrollo en las dinámicas urbanas y rurales hacen de esta región un interesante campo de estudio en medio de sus problemáticas sociales e institucionales, asimismo, lo que puede ocurrir con los conflictos sociales que se desprenden con la especulación sobre la tierra.

De esta manera en estas conclusiones se plantean tres grandes recomendaciones:

- 1) La importancia de replantear el diseño y la arquitectura institucional del acuerdo de paz, aunque el enfoque propuesto es el de territorio. Se requiere que los instrumentos de planeación que lo desarrollan se conviertan en un ejercicio de gobernanza real y efectiva que no quede solo a cargo solo de los presupuestos municipales, que además de limitados para su desarrollo son disputados en lógicas funcionales de competitividad territorial que están determinados en función de los modelos de desarrollo prospectivo de los actores hegemónicos de la zona en una especie de corporativismo más que de gobernanza.
- 2) En ese orden de ideas, es importante al menos desde los municipios y en este caso desde el Distrito de Turbo, plantear una redefinición de la división político-administrativa e incluso abrir escenarios de concertación que permita una mayor capacidad institucional para afrontar las difíciles condiciones administrativas que tienen este tipo de municipios.
- 3) Desde el punto de vista de Nueva Colonia, aunque PINCEL es una hoja de ruta muy novedosa, este no solo debe ampliarse hacia el reconocimiento de nuevos actores. El modelo de gobernanza debe tener un claro enfoque ambiental, además, debe propugnar por

una vinculación con participación incidente de las comunidades en la gestión comunitaria. Allí es importante comprender esas lógicas urbano-rurales que no pueden ser aprehendidas o desarrolladas desde las lógicas imperantes de la planeación urbano regional. Si algo debe reconocerse en Urabá es que la multiplicidad de asentamientos, esas ruralidades dispersas deben comprenderse desde la distribución y redistribución de la tierra misma o en un sentido más crítico del poder.

Tierra y vida no solo es un homenaje a los procesos de resistencia de las comunidades campesinas y negras de la región de Urabá, es la necesidad de construir una verdadera paz con enfoque territorial, la que siempre han reclamado campesinos víctimas del despojo. En medio de los intereses que hoy pueden perpetuar las desigualdades sociales existentes se hace necesaria la construcción de una paz que obre en favor de lógicas más democráticas y no solo del gran capital agroindustrial.

La tierra no solo es un medio de producción es también el escenario dónde se despliega y se reproduce la vida.

Referencias

- Acuña, I. T. (2012). De Campesinos a Empresarios. La Retórica Neoliberal De La Política Agraria En Colombia. *Revista Nera*, 20(15), 7–21. <https://doi.org/10.47946/rnera.v0i15.1370>
- Aglietta, M. A. (1981). Rupturas de un sistema económico. . En P. R. Dockes, *Crisis y transformación del capitalismo*. . Madrid: H.Blume Ediciones.
- Agnew, J. (2003). A World That Knows No Boundaries? The Geopolitics of Globalization and the Myth of a Borderless World. *CIBR Working Papers in Border Studies*, 28.
- Agnew, J. (1994). The territorial trap: The geographical assumptions of international relations theory. *Review of International Political Economy*, 1(1), 53–80. <https://doi.org/10.1080/09692299408434268>
- Antonsich, M. (2011). Rethinking territory. *Progress in Human Geography*, 35(3), 422–425. <https://doi.org/10.1177/0309132510385619>
- Aramburo, C. I., Tobón-giraldo, D. M., Montoya-arango, V., & Portela-garcía, J. C. (2018). *Territorios tradicionales y aprovechamientos económicos en Urabá, Colombia*. 28(3), 171–180.
- Aramburo, C. I., & Uribe, M. T. (2004). Región y orden: El lugar de la política en los órdenes regionales de Urabá. *Instituto de Estudios Políticos*, 264. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/iep/tesis/clara_aramburo/clara_aramburo.pdf
- Arango, V. M., García Sanchez, A., & Ospina Mesa, C. (2014). Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos. *Nómadas*(40), 190–205. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105131005013>
- Arias, J.C. (2015). Repensar el Estado Capitalista: enfoques y conceptos en la obra de Nicos Poulantzas. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/55794>
- Ballvé, T. (2012). Everyday state formation: territory, decentralization, and the narco landgrab in Colombia. *Environment and Planning D: Society and Space*, 30(1), 603–622. <https://doi.org/10.1068/d4611>
- Barbosa. E. (2015). Configuración diferenciada de las autodefensas campesinas de córdoba y urabá en el urabá: Norte de Urabá, Eje bananero, Sur del Urabá antioqueño y Urabá chocono*. *Análisis Político*, 84, 39–57.
- Barajas V, D. (2012). Reclamante de tierras en Urabá: actividad de alto riesgo. *Observatorio de Derechos Humanos*, 14(15). Instituto Popular de Capacitación IPC.
- Barajas V, D. (2012). Dinámicas del conflicto en la región de Urabá. In Instituto Popular de Capacitación [IPC] (Ed.), *Conflicto y formas expresivas de la violencia en contextos situados, aproximación a 4 territorios de Antioquia*. Misereor.
- Berrío, A. M. G. (2011). *Transformación del banano en Urabá: experiencias pasadas, iniciativas presentes y nuevas oportunidades de industrialización*. Universidad Eafit.
- Betancur, M. S. (2011). Reparar a Urabá como territorio: un reto del posconflicto. In Instituto Popular de Capacitación [IPC] (Ed.), *Observatorio de derechos humanos N° 18* (Misereor, Vol. 18, pp. 43–58). www.ipc.org.co
- Betancur, A. P., & Pulgarin Silva, R. (2015). Estudio del territorio en el aprendizaje de ciencias sociales. En S. Vanzella, & A. L. Tamayo., *Estudio comparado sobre las concepciones de lugar, ciudad, urbano y usos del suelo*. Proyecto Capes.

- Brown, S. (2013). One hundred years of labor control: Violence, militancy, and the Fairtrade banana commodity chain in Colombia. *Environment and Planning A*, 45(11), 2572–2591. <https://doi.org/10.1068/a45691>
- Cantor, R. V. (2016). Geopolítica del despojo: biopiratería, genocidio, militarización. *Cepa Editores Impresol*.
- Cairo, H., Oslender, U., Piazzini Suárez, C. E., Ríos, J., Koopman, S., Montoya Arango, V., Rodríguez Muñoz, F. B., & Zambrano Quintero, L. (2018). “Territorial Peace”: The Emergence of a Concept in Colombia’s Peace Negotiations. *Geopolitics*, 23(2), 464–488. <https://doi.org/10.1080/14650045.2018.1425110>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). Justicia y paz: tierras y territorios en las versiones de los paramilitares. Centro Nacional de Memoria Histórica y Organización Integral para las Migraciones. <https://bit.ly/3yAgfKI>.
- Coordinación Colombia Europa Estados Unidos. (2014). *Estado de los Derechos Humanos en Antioquia - Informe 2014*. 1–96. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/dhant1.html>
- Coordinación Colombia, Europa, Estados Unidos. (2020). *¡Paz, ni en el horizonte! crisis humanitaria, liderazgos en riesgo e incumplimiento del acuerdo de paz en Antioquia* Piermont. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/dhant1.html>
- Dallabrida, V. R. (2007). A Gestão Social dos Territórios nos Processos de Desenvolvimento Territorial: Uma Aproximação Conceitual. *Sociedade, Contabilidade e Gestão*, 2(2), 44–60.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Conocer desde el Sur*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Delgado, H., Lopez Jaramillo, O., Osorio Ramirez, A., Osorio Fernandez, L., Diez Ruiz, P., Carvajal Arenas, M., & Ramirez Cardona, M. (1998). *Desarraigo y futuro: vida cotidiana de familias desplazadas de Urabá*. Cruz Roja Colombiana, Instituto de Estudios Regionales INER.
- Domínguez, M. I. (2015). Comunidades negras rurales de Antioquia: discursos de ancestralidad, titulación colectiva y procesos de “aprendizaje” del Estado. *Estudios Políticos*, 46, 101–123.
- Departamento Administrativo de Seguridad [DAS]. (1989). *Investigación genocidio fincas La Honduras y La Negra-Urabá*. República de Colombia.
- Elden, S. (2010). Land, terrain, territory. *Progress in Human Geography*, 34(6), 799–817.
- Escobar, A. (1986). La invención del desarrollo en Colombia. *Lecturas de Economía*, 20, 9–35.
- Escobar, I. (2007). *Subregiones en Antioquia: Realidad Territorial, Dinámicas y Transformaciones recientes: Tomo I, II, III*. Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, Ed. Editorial Vieco.
- Estrada, R. G. (1995). El consorcio Albingia en los inicios de la explotación bananera en Urabá (1909-1915). *Augura*, 1–19.
- Fajardo, D. (2014). Fronteras, Colonizaciones, y Construcción Social del Espacio. En: *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología de Colombia y Ecuador* (pp. 237–282). Ifea. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.2509>
- Forensic Architecture. (2021). *Dispossession and the memory of the Earth: Land dispossession in Nueva Colonia*. <https://Forensic-Architecture.Org/Investigation/Land-Dispossession-in-Nueva-Colonia>.
- Franco, V. L. (2002). El Mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente *. *Estudios Políticos*, 21, 55–82. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/1416>

- Franco, V. (2006). Centros de poder económico y político en Medellín: Dilemas estructurales y selectividad estratégica. *Controversia*, N 186.
- Fundación Forjando Futuros [FFF] & Instituto Popular de Capacitación [IPC]. (2012). *Restitución colectiva de tierras en Colombia*. [http://www.ipc.org.co/portal/files/Restitución colectiva 07_16_2012.pdf](http://www.ipc.org.co/portal/files/Restitución%20colectiva%2007_16_2012.pdf)
- Fundación Cultura Democrática [FUCUDE]. (2020). *La sombra oscura del banano en Urabá: conflicto y el rol del empresariado*. DeJusticia.
- Galtung, J. (2004). *Trascender y transformar una introducción al trabajo de conflictos*. Soriano Editores .
- García, C. I. (1996). *Urabá: región, actores y conflicto, 1960-1990*. Centro de Estudios de la Realidad Colombiana.
- García, C. I. (2011). Los estudios sobre órdenes locales. Enfoques, debates y desafíos. *Análisis Político*, 24(73), 55–78.
- García, C. I., & Aramburo, C. I. (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia*. Instituto de Estudios Regionales, Cinep-Odecofi.
- Gramsci, A. (1971). *Selections of the Prison Notebooks*. London: Lawrence & Wishart.
- Gómez, G. M. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1–2), 120–134.
- González, F. (2016). ¿Gobernabilidades híbridas o gobernanza institucionalizada en Colombia? Elementos para pensar la paz territorial en un escenario de transición. *Revista Controversia*, 206, 17–60. <https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=article&op=view&path%5B%5D=406>
- Haesbaert, R. (2011). El mito de la desterritorialización. *Siglo XXI*.
- Harvey, D. (1998). La condición de la posmodernidad. *Amorrortu*.
- Hirsch, J., & Kannankulam, J. (2010). The Spaces of Capital: The Political Form of Capitalism and the Internationalization of the State. *Antipode*, 12 - 37 .
- Horta, C. (2019). Espacio salvaje y colonización de Urabá, 1840-1960. [Tesis de doctorado]. Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Historia. <https://bit.ly/3ZI62bo>
- Instituto Popular de Capacitación [IPC]. (2019). Conflicto armado y violencia sociopolítica en la implementación y desarrollo de un modelo de acumulación por desposesión en la región Urabá: Informe a la Comisión de la Verdad. Intereclesial de Justicia
- Jessop, B. (1996). Interpretive Sociology and the Dialectic of Structure and Agency. *Theory Culture & Society*, 13(1), 119–128. <https://doi.org/10.1177/026327696013001006>
- Jessop, B. (2003). *Governance Failure and Meta-Governance*. Università Della Calabria, Arcavacata Di Rende Governance.
- Jessop, B., Brenner, N., & Jones, M. S. (2008). Theorizing sociospatial relations. *Environment and Planning D: Society and Space*, 26(3), 389–401. <https://doi.org/10.1068/d9107>
- Jessop, B. (2008). *El futuro del Estado capitalista*. Madrid: Los libros de la catarata.
- Jessop, B. (2016). Territory, politics, governance and multispatial metagovernance. *Territory, Politics, Governance*, 4(1), 8–32. <https://doi.org/10.1080/21622671.2015.1123173>
- Jessop, B. (2017). *Estado: presente, pasado y futuro*. La Catarata.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Capitán Sw. 2013.

- Lombana.A. (2012). La configuración espacial de Urabá en cinco décadas. *Ciencia Política*, 12, 40–79. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41511>
- Lois, C. (2015). El mapa, los mapas: propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica. *Geograficando*, 11(1), 2.
- Mann, M. (2004). La Crisis Del Estado-Nacion En America Latina. *Desarrollo Economico*, 44(174), 2–174.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia* (1973). Siglo del Hombre Editores.
- Marx, K. (1977). *Manuscritos economicos y filosoficos de 1844 - Primer Manuscrito*. Edición por Juan R. Fajardo para el MIA, enero de 2001. <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm#1-4>
- Montañez Gómez, G., & Delgado Mahecha, O. (2003). Espacio y territorio en la geografía contemporánea. *Conferencia Cátedra Manuel Ancizar*, 1–10. <https://doi.org/10.1016/j.jval.2011.05.012>
- Montoya, V. Aramburo, C.i. Portela, J.C. Tobon, D. M. (2014). *Diagnóstico participativo de los humedales asociados al río León y la ciénaga de Tumaradó*. Corporación regional para el desarrollo sostenible de Urabá CorpoUrabá; Instituto de Estudios Regionales INER, Universidad de Antioquia.
- Montoya, V. (2017). ¿Cómo ordenar y gestionar los territorios sin guerra en Colombia? Hacia una imaginación geografica de la paz. In Victoria (Ed.), *Las ciencias sociales en sus desplazamientos, nuevas espistemes y nuevos desafios-*.
- Morton, A. (2014). The Violence of Hegemony. *Journal of Latin American Studies*, 208 - 201.
- Múnera, L. (1998). Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968 – 1988. *Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), CEREC*.
- Muñoz Moral, J. C. (2011). *Estructura de la propiedad de la tierra rural en antioquia 2006-2011*. Gobernación de Antioquia, Universidad Eafit.
- National Security Archive. (2023). *The Chiquita Papers*. 1–6. <https://nsarchive.gwu.edu/project/chiquita-papers>
- Nossa, A. G. (1969). El Problema Agrario de America Latina. *Banco de Comercio Exterior México*
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades propuesta para el desarrollo humano*. Paidós
- Ocampo, J. A. (2015). *Historia económica de Colombia*. Fedesarrollo, Editorial Planeta.
- Offe, C. (1984). *Contradictions of the Welfare State*. Hutchinson.
- Ordóñez, G.f. (2019). Derechos étnicos y desarrollo portuario Estudio de caso del Consejo Comunitario de Puerto Girón y el proyecto Puerto Antioquia. *Ideas Verdes; Heninrick Boll Stiftung; Instituto Llatinoamericano Para Una Sociedad y Un Derecho Alternativos ILSA*, 21. <https://co.boell.org/es/2019/12/03/derechos-etnicos-y-desarrollo-portuario-estudio-de-caso-del-consejo-comunitario-de>
- Parsons, J. (1997). La colonización Antioqueña en el occidente de Colombia. *Banco de La República*.
- Pansters, W. (2012). Zones of State Making - Violence, Coercion, and Hegemony in Twentieth-Century Mexico. En W. Pansters, *Violence, Coercion, and Hegemony in Twentieth-Century Mexico - The Other Half of the Century* (págs. 3-39). Standford: Standford University Press
- Posada, P.A. (2011). Un estudio estructural para el despojo de tierras en Urabá. (Ed.), *Realidades del despojo de tierras*. Pregon Ltda, Instituto Popular de Capacitación IPC.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2011). Colombia rural: Razones para la esperanza. *Informe Nacional de Desarrollo Humano*.

- http://www.co.undp.org/content/dam/colombia/docs/DesarrolloHumano/undp-co-ic_indh2011-parte1-2011.pdf
- Ramírez, W. (1997). *Urabá: los inciertos confines de una crisis*. Editorial Planeta.
- Restrepo, D. (1997). Eslabones y precipicios entre participación y democracia. *Comisión Para La Reforma Del Estado COPRE*; Caracas, 22–24. file:///C:/Users/usuario victor/Downloads/11614-64933-1-PB.pdf%0Ahttps://revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/11614/20655
- Richani, N. (2003). *Sistema de guerra: la economía política del conflicto en Colombia*. IEPRI, Editorial Planeta.
- Sack, R. (1986). Human territoriality: its theory and history. *Cambridge University Press*. <https://doi.org/10.4236/ce.2012.326134>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta .
- Steiner, C. (2000). *Imaginación y poder: El encuentro del interior con la costa en Urabá, 1900-1960*. Universidad de Antioquia.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1992). *Urabá: ¿Región o Territorio? Un análisis en el contexto de la política, la historia y la etnicidad*. Universidad de Antioquia, CorpoUrabá.
- Uribe de Hincapié, M. T. (1998). Las soberanías en vilo en un contexto de guerra y paz. *Revista Estudios Políticos*, 10, 5–23. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/16280>
- Uribe-López, M. (2013). Estilo de desarrollo y sesgo anticampesino en Colombia. *Cuadernos de Economía (Colombia)*, 32(60), 505–535. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000200007
- Vasquez, T. (2009). El problema agrario. la economía cocalera y el conflicto armado. *Controversia Valles.*, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Zamosc, L. (1986). *The agrarian and the peasant movement in Colombia*. Cambridge University Press.
- Zapata, C. A. (2011). Restitución de tierras y desarrollo. En Instituto Popular de Capacitación [IPC] (Ed.), *Observatorio de derechos humanos N° 13* (Misereor, pp. 12–34).

Noticias, prensa, videos, conferencias

- Arevalo, N. S. (2019). Las contradicciones de un empresario bananero de Urabá. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.kavilando.org/lineas-kavilando/conflicto-social-y-paz/7230-las-contradicciones-de-un-empresario-bananero-de-uraba>.
- Arévalo, N. S. (2020). La participación ganadera en una Convivir de los paramilitares en Urabá. *Periodico EL ESPECTADOR*.
- Corporación Rosalba Zapata Cardona (CRZC). (2019). *Gestión de la Corporación Rosalba Zapata Cardona*. Corporación Rosalba Zapata Cardona. [Video] https://www.youtube.com/watch?v=ITPjxaSEvok&ab_channel=CorporaciónRosalbaZapataCardona
- Cruz, R. (2017, October 3). Puerto Antioquia: ¿irregularidades de gran calado? *VerdadAbierta.Com*. https://verdadabierta.com/puerto-antioquia-irregularidades-gran-calado/?download=1248:ley-1448-o-ley-de-victimas&sf_paged=4
- Cunublam. (2010). *Nueva Colonia* [entrada de blog]. <https://bit.ly/3JwLRr1>

- Durán, N. H. (2021). La disputa por una finca y un crimen que hoy enfrentan a dos familias en Urabá. *Periodico EL ESPECTADOR*. <https://www.elespectador.com/investigacion/el-labrador-una-finca-en-medio-del-conflicto-armado-que-desangro-a-uraba/>
- EIPulso. (2018). *¿Quién es William Vélez Sierra, el magnate colombiano ligado al paramilitarismo que controla la empresa energía honduras?* <https://elpulso.hn/2018/04/29/quien-es-william-velez-sierra-el-magnate-colombiano-ligado-al-paramilitarismo-que-controla-la-empresa-energia->
- La Silla Vacía. (2019). *Un valluno , un millonario francés y 6 bananeras paisas , los dueños de Puerto Antioquia*. 1–10. <https://www.las2orillas.co/un-valluno-un-millonario-frances-y-6-bananeras-paisas-los-duenos-de-puerto-antioquia/>
- Montoya, C. (2020, April 6). *¿El gobernador de Antioquia, comprará las fincas de los financiadores de su campaña?* <https://archivo.contagioradio.com/el-gobernador-de-antioquia-anibal-gaviria-comprara-las-fincas-de-los-financiadores-de-su-campana.html>
- Periodico El Tiempo (1997). Urabá es territorio ganado. *EL TIEMPO*, 4–7.
- Periodico El Tiempo. (2011). Dirigente bananero, ¿cómplice de ‘para’ o negociante de tierras? . *Recuperado de:* <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9787358>.
- Plan Integral de Nueva Colonia Equidad y Legalidad (PINCEL). (2020). *Urabá: Retos y oportunidades de una región en transformación*. Universidad Pontificia Bolivariana UPB. [Video] https://www.youtube.com/watch?v=T1mjOktirLg&ab_channel=UniversidadPontificiaBolivariana-UPB
- Puerto Antioquia. (2019). *Foro de Desarrollo Territorial, Turbo Ciudad de Puertos*. [Video] <https://www.facebook.com/UrabaNoticias/videos/681391658980110>
- VerdadAbierta. (2014). *Los políticos capturados del Urabá antioqueño*. 4–6. <https://verdadabierta.com/el-aleman-y-su-proyecto-politico-en-uraba/>
- VerdadAbierta. (2012). *William Vélez, en boca de ex jefes ‘paras .’* 1–3. <https://verdadabierta.com/william-velez-en-boca-de-exjefes-paras/>
- VerdadAbierta (2012). *Tierra y vida premio a la tenacidad*. <https://verdadabierta.com/tierra-y-vida-y-forjando-futuros-premio-a-la-tenacidad/>

Planes de desarrollo

- Agencia de Renovación del Territorio [ART] (2018a). Pacto comunitario para la transformación regional (PCTR) – del Distrito Especial, Portuario, Logístico, Industrial, Turístico y Comercial de Turbo. *República de Colombia* .
- Agencia de Renovación del Territorio [ART] (2018b). Plan de acción para la transformación Regional PATR: Subregión Urabá Antioqueño Apartadó, Carepa, Chigorodo, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Turbo. *República de Colombia*.
- Comité de Impulso Sujeto de Reparación Colectiva Nueva Colonia. (2020). *Balance del Plan Integral de Reparación Colectiva PIRC*.
- Comisión tripartita. (2011). *Plan estratégico de Urabá Darién 2011–2020*. Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Medellín, Área Metropolitana del Valle de Aburrá.
- Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá [Corpourabá]. (2008). *Plan de Manejo de la Reserva Forestal Protectora de los Humedales entre los Ríos León y Suriquí*. Gobernación de Antioquia, Municipio de Turbo.

- Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá [Corpourabá]; Asociación de bananeros de Colombia AUGURA. (2012). *Plan de ordenamiento territorial de Turbo*. Municipio de Turbo.
- Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá [Corpourabá]. (2016a). *Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica POMCA Rio León*. Ecoforest, Fondo Adaptación.
- Corporación para el Desarrollo Sostenible de Urabá [Corpourabá]. (2016b). *Plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica POMCA Rio Turbo-Currulao*. Unión Temporal Río Turbo-Currulao SAS.
- Distrito de Turbo. (2020). *Plan de Desarrollo: Turbo Ciudad Puerto 2020-2023*. Secretaría de planeación.
- Gobernación de Antioquia. (1969). *Plan piloto del Municipio de Turbo*. Departamento Administrativo de Planeación, Grupo Habitar.
- Gobernación de Antioquia. (1983). Plan de Desarrollo de Antioquia, 1983-1990. *Secretaría de Planeación*.
- Gobernación de Antioquia. (2006a). *Análisis funcional de los asentamientos urbanos en el Departamento de Antioquia*. Departamento Administrativo de Planeación.
- Gobernación de Antioquia. (2006b). *Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia LOTA Construyendo juntos acuerdos territoriales*. Comisión Tripartita - Área Metropolitana Del Valle de Aburrá, Alcaldía de Medellín, Gobernación de Antioquia, 50.
- Gobernación de Antioquia. (2015). *Formulación de las Directrices de Ordenamiento Territorial para el eje Chigorodó - Arboletes*. Departamento Administrativo de Planeación.
- Gobernación de Antioquia. (2018). *Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario POTA*. Departamento Administrativo de Planeación.
- Instituto de Estudios Regionales [INER]. (1991). *Plan de desarrollo de Urabá*. Universidad de Antioquia; Corporación Regional de Desarrollo de Urabá.
- Organización de Estados Americanos [OEA]. (1974). *Proyecto Darien: estudio para la orientación del desarrollo integral de la región del Darien colombiano*. Departamento Nacional de Planeación, Instituto Agustín Codazzi, Incora, Ministerio de Obras Públicas, Corporación de Investigaciones Forestales, Instituto Colombiano de Meteorología, Hidrología y Adecuación de Tierras, Organización de Estados Americanos.
- UAC DARIEN. (2008). *Lineamientos y estrategias para el manejo integrado de la unidad ambiental costera del Darién Caribe Colombiano*. Invemar
- Universidad Eafit. (2013a). *Urabá: Estrategia regional integral un mar de oportunidades Fase I definición de criterios de actuación estratégica para el desarrollo territorial de Urabá*. Gobernación de Antioquia; URBAM.
- Universidad Eafit. (2013b). *Urabá: Estrategia regional integral un mar de oportunidades Fase II definición de criterios de actuación estratégica para el desarrollo territorial de Urabá*. Gobernación de Antioquia; URBAM.
- Universidad Pontificia Bolivariana; Puerto Antioquia. (2020a). *Construcción línea base - Plan Integral Nueva Colonia Equidad Legalidad*. Plan Integral de Nueva Colonia Equidad y Legalidad (PINCEL).
- Universidad Pontificia Bolivariana; Puerto Antioquia. (2020b). *Encuesta hogares*. Plan Integral de Nueva Colonia Equidad y Legalidad (PINCEL).
- Unidad para la atención y reparación Integral a las Víctimas [UARIV]. (2015). Plan Integral de Reparación Colectiva (PIRC): Procedimiento, diseño, aprobación del PIRC para sujetos no étnicos. *República de Colombia*.

Estudios de impacto ambiental e informes gestión

- Aqua & Terra. (2019a). *Estudio de impacto ambiental para la línea de conexión subestación Nueva Colonia-Puerto Antioquia*. PIO SAS.
- Aqua & Terra. (2019b). *Estudio de impacto ambiental para la vía transversal de las Américas - Nueva Colonia en los municipios de Apartadó-Turbo, Antioquia*. PIO SAS.
- Corbanacol. (2017). *Informes de Gestión*. Corporación Banacol.
- Corporación Rosalba Zapata Cardona (CRZC). (2018). *Planes Anuales*. Urabá.
- Fundauniban. (2020). *Informes de gestión*. Fundación Uniban.
<https://es.calameo.com/read/005854974fbc879622d50>
- Registro único de víctimas. (2023). *Cifras Turbo*. Recuperado De:
<https://cifras.unidadvictimas.gov.co/cifras/#!/Hechos>

Acuerdo, autos, leyes, sentencias, oficios

- Acuerdo 006 de 2019 [Concejo Distrital de Turbo]. (2019). *Por el cual se implementa la ley orgánica 1617 de 2013 al Distrito portuario, logístico, industrial, turístico y comercial de Turbo, Antioquia y se establece su organización, funcionamiento y se otorgan facultades al alcalde distrital*. Abril 15 de 2019
- Auto N° 200-03.50-04-0274 de 2010 [Corporación regional para el desarrollo sostenible de Urabá CorpoUrabá]. (2010). *Por medio del cual se inicia investigación administrativa ambiental de carácter sancionatoria*. Abril 19 de 2010.
- Auto N° 6635 de 2021 [Corporación regional para el desarrollo sostenible de Urabá CorpoUrabá]. (2021). *Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental*. Marzo 24 de 2021.
- Fiscalía General de la Nación. (2012). *Remisión listado bananeros y ganaderos Oficio No 0528 F17UNFPJYPM*. (Fiscal 17 Delegada ante el tribunal superior. Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz. Nubia Stella Chavez Niño: Marzo 21 de 2012).
- Juzgado civil del circuito especializado en Restitución de Tierras itinerante de Apartadó. (n.d.). *Sentencia 059-02 Radicado 05-045-31-21-002-2014-00021-00*. (M.P. Eliana Marcela Jaramillo Espinosa: Junio 12 de 2018).
- Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Antioquia. (2009). *Sentencia 024 Radicado 05000-31-07-002-2009-0023*. (Juez. Catalina Rendón Henao: Junio 23 de 2009).
- Resolución No. 2015-225440 de 2015 [Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas UARIV]. (2015). *Por la cual se decide sobre la inscripción en el registro único de víctimas, en virtud del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011*. Septiembre 30 de 2015.
- Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz. (2015). *Radicado 110016000253200883300*. (M.P. María Consuelo Rincón Jaramillo: Mayo 04 de 2015).
- Tribunal Superior Distrito Judicial de Antioquia. Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras. (2020). *Auto interlocutorio 27 Radicado 05045-31-21-002-2014-00021-02*. (M.P. Puno Alirio Correal Beltrán: Mayo 29 de 2020).

Formatos de entrevista

Eje	Preguntas
Territorio, territorialidad y territorialización	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Dónde vive? ¿Qué significa Nueva Colonia? 2. ¿Cómo ha sido su trayectoria o recorrido por este territorio? 3. ¿Cuáles son sus motivaciones de vivir allí? ¿Cómo se identifica o se reconoce en él? ¿Cuál es la relación que usted siente se da con otras veredas, barrios, comunidades? 4. ¿Cree que el territorio ha cambiado y cómo se lo imagina? 5. ¿Participa en alguna actividad comunitaria, social, política?
Gestión y gobernanza	<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Cómo se toman las decisiones de carácter político? ¿Cuál cree que ha sido el papel de esos actores? 7. ¿Qué organizaciones, entidades, ong hacen presencia en el territorio? ¿Reconoce algún proyecto, programa que actualmente se lleven a cabo?
Violencia y paz	<ol style="list-style-type: none"> 8. ¿Qué paso en la violencia? ¿Cómo paso? ¿Quiénes fueron? ¿Por qué cree que sucedió esto? ¿Cómo se manifiesta? ¿Todavía sucede? 9. ¿Cuál es el papel del Estado en el territorio para la construcción la paz? 10. ¿Ve posibilidades de cambio en los diferentes proyectos e iniciativas en la región para la construcción de paz? ¿Identifica alguna afectación o conflicto asociado a estos proyectos e iniciativas?